

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO RESULTADOS A DICIEMBRE 2017

Elabora:	SECCIÓN DE CONTROL Y MONITOREO INSTITUCIONAL
Aprueban:	LORETO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ Encargada Unidad de Monitoreo Institucional
	CAROLA SALINAS HERRERA Encargada Sección de Control y Monitoreo Institucional
	JOSELINE CARBONELL ÁLVAREZ Directora Departamento de Planificación (S)
	ENERO 2018



CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017

INDICE

RESULTADOS A DICIEMBRE 2017

INDICE	2
INTRODUCCIÓN	3
RESUMEN EJECUTIVO	4
EVALUACIÓN CUALITATIVA	11
RESUMEN DE RESULTADOS	17
EQUIPO 1: REGIÓN DE TARAPACÁ	19
EQUIPO 2: REGIÓN DE ANTOFAGASTA	23
EQUIPO 3: REGIÓN DE ATACAMA	27
EQUIPO 4: REGIÓN DE COQUIMBO	30
EQUIPO 5: REGIÓN DE VALPARAÍSO	34
EQUIPO 6: REGIÓN DE O'HIGGINS	38
EQUIPO 7: REGIÓN DEL MAULE	42
EQUIPO 8: REGIÓN DEL BÍO BÍO	46
EQUIPO 9: REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	50
EQUIPO 10: REGIÓN DE LOS LAGOS	54
EQUIPO 11: REGIÓN DE AYSÉN	58
EQUIPO 12: REGIÓN DE MAGALLANES Y ANT. CHILENA	62
EQUIPO 13: REGIÓN METROPOLITANA	66
EQUIPO 14: REGIÓN DE LOS RÍOS	71
EQUIPO 15: REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	75
EQUIPO 16: DIRECCIÓN NACIONAL (DIRNAC)	78



CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017

INTRODUCCIÓN

RESULTADOS A DICIEMBRE 2017

El presente informe da cuenta de los resultados finales alcanzados por cada uno de los 16 equipos de trabajo definidos este 2017 en el Convenio de Desempeño Colectivo (CDC), de acuerdo lo establecido en el Art. N° 22 del Decreto N° 983 del 30.OCT.2003 que “Aprueba Reglamento para la Aplicación de Incremento por Desempeño Colectivo del Art. 7 de la Ley N° 19.553” y del Art. 6 del Convenio de Desempeño Colectivo (CDC) año 2017 en el que se define que se deberá elaborar un Informe de Evaluación con los datos registrados al **MES DE DICIEMBRE 2017**.

Con fecha 28 de Agosto, mediante Of. Ord. N°540 de la Ministra de Educación se informa la aprobación de las modificaciones que fueron solicitadas a través de Oficio Ordinario N°015/1390 con fecha 23 de Junio 2017, como consecuencia de la revisiones realizadas en conjunto entre el Departamento de Planificación y las Subdirecciones regionales de Planificación de nuestra institución. Los cambios solicitados fueron debidamente fundados y justificados, y tuvieron como propósito otorgar mayor claridad en la medición de los indicadores de los equipos de Antofagasta, Coquimbo, Biobío, Araucanía, Los Lagos y Arica y Parinacota, además de DIRNAC, quienes solicitaron ajustes en fórmula de cálculo, notas técnicas y Medios de Verificación, finalmente se materializa con fecha 07 de diciembre 2017 a través de Resolución Exenta N°015/720.

El cumplimiento de dichas metas, permitirá acceder a un incentivo económico de acuerdo a lo que define el Art. 10 del Decreto N° 983, anteriormente citado, por lo que el porcentaje máximo de este incentivo será:

NIVEL DE CUMPLIMIENTO METAS DE GESTIÓN	INCREMENTO ECONÓMICO
≥ 90%	4% de la suma de las remuneraciones indicadas en el Art. 4 ° de la Ley N° 19.553.
<90% y ≥75%	2% de la suma de las remuneraciones indicadas en el Art. 4 ° de la Ley N° 19.553.
<75%	No tendrán derecho al incremento por desempeño colectivo.

Felicitar a cada uno de los 16 equipos de trabajo por el esfuerzo y dedicación que les permitió ponderar en total cumplimientos superiores al 90,0% en sus respectivos Convenios de Desempeño Colectivo, destacar el trabajo realizado por las Funcionarias/os que se desempeñan en las unidades educativas quienes hacen posible concretar nuestra misión institucional trabajando directamente con nuestros niñas y niños; y a quienes conforman las oficinas de JUNJI, permitiendo entregar estrategia y soporte para el cumplimiento de ésta.



CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017

RESUMEN EJECUTIVO

RESULTADOS A DICIEMBRE 2017

El Convenio de Desempeño Colectivo 2017, se aprobó mediante Res. Exenta N°015/857 con fecha 30 de diciembre 2016, conformado por 16 equipos de trabajo: 15 Direcciones Regionales y 1 a Dirección Nacional, distribuyéndose de la siguiente forma:

EQUIPO DE TRABAJO		CARGO RESPONSABLE	NOMBRE	COMPOSICIÓN
Equipo 1	Región de Tarapacá	Directora Regional	Karina Zamorano Rivera	Funcionarias/os que se desempeñan en las unidades educativas administradas por JUNJI y en las oficinas regionales.
Equipo 2	Región de Antofagasta	Directora Regional	Mabel Encalada Contreras	
Equipo 3	Región de Atacama	Director Regional	José Luis Matamala Vargas ¹	
Equipo 4	Región de Coquimbo	Directora Regional	María Angélica Romero Zuleta	
Equipo 5	Región de Valparaíso	Directora Regional	Carolina Morales Navarro ²	
Equipo 6	Región de O'Higgins	Directora Regional	Daniela Fariña Barrios	
Equipo 7	Región del Maule	Director Regional	Andrés Esquivel Peña	
Equipo 8	Región del Bío Bío	Directora Regional	Andrea Saldaña León	
Equipo 9	Región de La Araucanía	Directora Regional	María Isabel Cofré Molinet	
Equipo 10	Región de Los Lagos	Director Regional	Sergio Uribe Scheffer	
Equipo 11	Región de Aysén	Directora Regional	Marisol Martínez Sánchez	
Equipo 12	Región de Magallanes y Ant. Chilena	Directora Regional	Ingrid Burgos Torres	
Equipo 13	Región Metropolitana	Directora Regional	María Teresa Vio Grossi	
Equipo 14	Región de Los Ríos	Director Regional	Eduardo Rosas Varas ³	
Equipo 15	Región de Arica y Parinacota	Directora Regional	Sandra Flores Contreras	
Equipo 16	Dirección Nacional (DIRNAC)	Director Departamento de Planificación	Christian Córdova Torre	Funcionarias/os que se desempeñan en los Departamentos/Unidades del nivel central (DIRNAC).

Cada uno de éstos 16 equipos de trabajo comprometió:

- * **5 indicadores transversales**, estratégicos y homogéneos, cuya ponderación total varía entre un 55% y 70%.
- * **3 indicadores propios** de cada región y DIRNAC, a modo de reflejar las realidades regionales y desafíos institucionales, cuya ponderación total varía entre un 30% y 45%.

¹ En Res. Exenta N°00857 de fecha 30 de diciembre 2016, está registrada como Directora Regional, Marcela González Burgos, no obstante, es aceptada su renuncia no voluntaria el 01 de abril del 2017. Asume como Alto Directivo Público con fecha 11 de Septiembre del 2017, el Director Regional José Matamala Vargas.

² En Res. Exenta N°00857 de fecha 30 de diciembre 2016, está registrada como Directora Regional en calidad (TyP), no obstante, se aprueba su Convenio de Alto Directivo Público el 17 de Julio 2017.

³ En Res. Exenta N°00857 de fecha 30 de diciembre 2016, está registrada como Director Regional (TyP), Cristian Morales Oliva.

* **5 indicadores transversales**, estratégicos y homogéneos, cuya ponderación total varía entre un 55% y 70%.

N°	INDICADORES TRANSVERSALES		EQUIPOS DE TRABAJO															
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16 D.N
1	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil Clásico.	META	98,0%	95,0%	93,3%	91,4%	91,4%	89,0%	92,5%	91,0%	94,0%	92,5%	93,0%	95,0%	93,1%	96,3%	96,3%	92,8%
		% AL 31.DIC	97,9%	95,6%	93,7%	92,3%	91,4%	92,9%	92,5%	90,2%	93,1%	90,9%	90,2%	90,1%	96,0%	85,5%	97,0%	93,5%
		POND. COMPROMETIDA	10%	10%	10%	15%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	15%
		POND. EFECTIVA	10%	10%	10%	15%	10%	10%	10%	9,9%	9,9%	9,8%	9,7%	9,5%	10%	8,9%	10%	15%
2	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil Clásico, respecto de matrícula mensual promedio.	META	80,4%	77,0%	72,0%	74,3%	75,3%	78,0%	78,0%	77,0%	77,0%	74,0%	77,0%	78,0%	75,0%	74,3%	74,4%	75,8%
		% AL 31.DIC	78,7%	75,7%	73,6%	72,7%	75,9%	77,8%	75,7%	75,1%	75,9%	73,3%	75,3%	73,7%	74,3%	74,2%	77,6%	75,0%
		POND. COMPROMETIDA	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%
		POND. EFECTIVA	9,8%	9,8%	10%	9,8%	10%	10%	9,7%	9,8%	9,9%	9,9%	9,8%	9,4%	9,9%	10%	10%	9,9%
3	Porcentaje de párvulos con Entrevistas de Retroalimentación entre la Educadora de Párvulos y los padres en los Jardines Infantiles Clásicos -Administrados por JUNJI y Administrados por Terceros con financiamiento JUNJI.	META	65,0%	59,0%	65,0%	60,0%	59,0%	59,0%	59,0%	59,0%	59,0%	60,0%	70,0%	59,0%	59,0%	59,0%	60,0%	59,0%
		% AL 31.DIC	91,5%	68,8%	83,6%	82,5%	66,3%	65,1%	72,0%	63,3%	59,9%	56,8%	66,5%	86,7%	73,4%	69,6%	86,6%	70,7%
		POND. COMPROMETIDA	15%	20%	15%	15%	15%	20%	20%	10%	15%	15%	10%	20%	15%	15%	20%	15%
		POND. EFECTIVA	15%	20%	15%	15%	15%	20%	20%	10%	15%	14,2%	9,5%	20%	15%	15%	20%	15%
4	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos. 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional al 31.08.2017.	META	60,0%															
		% AL 31.AGO	68,1%	69,0%	60,9%	62,6%	63,6%	64,7%	63,1%	65,2%	67,2%	70,0%	67,1%	69,5%	61,3%	65,9%	64,3%	58,9%
		POND. COMPROMETIDA	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	15%	10%	10%	10%	10%	15%
		POND. EFECTIVA	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	15%	10%	10%	10%	10%	14,7%
5	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa que implementan planes de mejora en el año t.	META	41,2%	47,1%	33,3%	15,6%	24,4%	90,9%	80,0%	23,1%	31,6%	57,1%	75,0%	54,6%	20,5%	100,0%	35,7%	32,9%
		% AL 31.DIC	82,4%	100,0%	33,3%	15,6%	24,4%	100,0%	116,0%	28,2%	36,8%	100,0%	87,5%	54,5%	21,1%	100,0%	42,9%	41,6%
		POND. COMPROMETIDA	15%	10%	10%	10%	12%	20%	20%	15%	15%	10%	15%	15%	15%	15%	20%	15%
		POND. EFECTIVA	15%	10%	10%	10%	12%	20%	20%	15%	15%	10%	15%	15%	15%	15%	20%	15%

* **3 indicadores propios** de cada región y DIRNAC, a modo de reflejar las realidades regionales y desafíos institucionales, cuya ponderación total varía entre un 30% y 45%.

A continuación, se han agrupado por temáticas los indicadores comprometidos:

TEMÁTICA	INDICADORES REGIONALES		EQUIPOS DE TRABAJO						
			1	4	5	14	16 D.N		
CAPACITACIÓN	Porcentaje de funcionarios/as capacitados/as en temáticas de Seguridad y Prevención de Riesgos en el año t.	META	60,0%						
		% AL 31.DIC	71,7%						
		POND. COMPROMETIDA	15%						
		POND. EFECTIVA	15%						
	Porcentaje de funcionarios capacitados en el año respecto de la dotación efectiva en el año.	META		80,0%					
		% AL 31.DIC		98,8%					
		POND. COMPROMETIDA		15%					
		POND. EFECTIVA		15%					
	Porcentaje de ejecución de actividades programadas en el Plan Anual de Participación Ciudadana en el año t.	META			75,0%				
		% AL 31.DIC			100,0%				
		POND. COMPROMETIDA			15%				
		POND. EFECTIVA			15%				
	Porcentaje de actividades del Plan Anual de Capacitación desarrolladas para los estamentos Profesional, Técnico y Administrativo, que son evaluadas a través de la "Aplicación Eficacia de la Capacitación".	META				60,0%			
		% AL 31.DIC				100,0%			
		POND. COMPROMETIDA				15%			
		POND. EFECTIVA				15%			
	Porcentaje de nuevos funcionarios/as que realizan proceso de inducción.	META						95,0%	
		% AL 31.DIC						93,2%	
		POND. COMPROMETIDA						10%	
		POND. EFECTIVA						9,8%	
TEMÁTICA	INDICADORES REGIONALES		EQUIPOS DE TRABAJO						
			1	4	10	12	13	15	16 D.N
PLANES Y PROGRAMAS	Porcentaje de ejecución de actividades del Plan de Participación Ciudadana en el año t.	META	60,0%						
		% AL 31.DIC	100,0%						
		POND. COMPROMETIDA	15%						
		POND. EFECTIVA	15%						
	Porcentaje de ejecución de actividades del Plan de Comunicación Interna de la Dirección Regional en año t.	META	64,0%						
		% AL 31.DIC	100,0%						
		POND. COMPROMETIDA	10%						
		POND. EFECTIVA	10%						
	Porcentaje de Ejecución de actividades del Programa de Prevención de Riesgos en los Jardines Infantiles clásicos Administrados por JUNJI.	META		75,0%					
		% AL 31.DIC		95,0%					
		POND. COMPROMETIDA		10%					
		POND. EFECTIVA		10%					

TEMÁTICA	INDICADORES REGIONALES		EQUIPOS DE TRABAJO								
			1	4	10	12	13	15	16 D.N		
PLANES Y PROGRAMAS	Porcentaje de actividades del Plan Operativo Anual (POA) de la región ejecutado.	META									
		% AL 31.DIC								80,0%	95,0%
		POND. COMPROMETIDA								90,9%	100,0%
		POND. EFECTIVA								10%	15%
	Porcentaje de cumplimiento de actividades del Plan Regional de Mejoras.	META						83,0%			
		% AL 31.DIC						100%			
		POND. COMPROMETIDA						15%			
		POND. EFECTIVA						15%			
	Porcentaje de Jardines que implementan Plan de Gestión Integrada.	META							50,0%		
		% AL 31.DIC							64,3%		
		POND. COMPROMETIDA							10%		
		POND. EFECTIVA							10%		
	Porcentaje de actividades implementadas en el año t, del Plan de Desarrollo Tecnológico 2015-2018 JUNJI.	META								66,0%	
		% AL 31.DIC								100,0%	
		POND. COMPROMETIDA								10%	
		POND. EFECTIVA								10%	
TEMÁTICA	INDICADORES REGIONALES		EQUIPOS DE TRABAJO								
			2	3	7	11	14				
RESPUESTAS A RECLAMOS	Porcentaje de respuesta a reclamos recibidos de parte de la ciudadanía respondidos en un plazo máximo de 14 días hábiles.	META	80,0%	70,0%							
		% AL 31.DIC	100,0%	89,1%							
		POND. COMPROMETIDA	15%	20%							
		POND. EFECTIVA	15%	20%							
	Porcentaje de respuesta a reclamos recibidos de parte de la ciudadanía respondidos en un plazo máximo de 15 días hábiles.	META				98,0%		100,0%			
		% AL 31.DIC				92,9%		97,4%			
		POND. COMPROMETIDA				10%		10%			
		POND. EFECTIVA				9,5%		9,7%			
	Promedio de días de respuesta a Solicitudes de Transparencia Pasiva por parte de parte de subdirecciones responsables.	META				≤10 días					
		% AL 31.DIC				7,3 días					
		POND. COMPROMETIDA				10%					
		POND. EFECTIVA				10%					
	Porcentaje de respuesta a solicitudes de reclamos recibidas, de parte de la ciudadanía, respondidas en un plazo máximo de 12 días hábiles.	META						90,0%			
		% AL 31.DIC						100%			
		POND. COMPROMETIDA						15%			
		POND. EFECTIVA						15%			

TEMÁTICA	INDICADORES REGIONALES		EQUIPOS DE TRABAJO						
			2	3	6	7	8	9	12
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	Porcentaje de presupuesto para capacitación ejecutado al 31 de agosto del año t.	META	80,0%						
		% AL 31.AGO	91,0%						
		POND. COMPROMETIDA	10%						
		POND. EFECTIVA	10%						
	Porcentaje de presupuesto vigente para capacitación ejecutado al 31 de agosto del año t.	META		60,0%		65,0%	60,0%	60,0%	80,0%
		% AL 31.AGO		83,3%		78,7%	73,9%	86,1%	93,0%
		POND. COMPROMETIDA		10%		10%	15%	10%	10%
		POND. EFECTIVA		10%		10%	15%	10%	10%
	Porcentaje de presupuesto ejecutado del Sub. 24.03.171 al 30 de junio del año t del Programa 01 y 02.	META			50,0%				
		% AL 30.JUN			51,5%				
		POND. COMPROMETIDA			10%				
		POND. EFECTIVA			10%				
TEMÁTICA	INDICADORES REGIONALES		EQUIPOS DE TRABAJO						
			4	5	8	10			
DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN	Porcentaje de Informes Estadísticos Regional enviados a Director(a) Regional y Directoras de establecimientos de administración directa.	META	75,0%						
		% AL 31.DIC	100,0%						
		POND. COMPROMETIDA	15%						
		POND. EFECTIVA	15%						
	Porcentaje de apariciones de prensa positivas gestionadas por la Unidad de Comunicaciones a nivel regional que difundan la importancia de la educación inicial, la misión institucional y aumento de cobertura 2015-2018 de la JUNJI realizadas en el año t.	META		90,0%					
		% AL 31.DIC		110,9%					
		POND. COMPROMETIDA		15%					
		POND. EFECTIVA		15%					
	Porcentaje de Informes/Boletín de Monitoreo de Desempeño regional enviados a Director(a) Regional de cada subdirección.	META			100,0%				
		% AL 31.DIC			100,0%				
		POND. COMPROMETIDA			15%				
		POND. EFECTIVA			15%				
	Porcentaje de Informes de Gestión de Meta Presidencial enviados a Director(a) Regional en el año t.	META							75,0%
		% AL 31.DIC							100,0%
		POND. COMPROMETIDA							15%
		POND. EFECTIVA							15%
TEMÁTICA	INDICADORES REGIONALES		EQUIPOS DE TRABAJO						
			2	5	6	8	9	10	11
SUPERVISIONES, ASESORIAS Y REUNIONES	Promedio de Supervisiones Técnicas Educativas del Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	META	≥ 3						
		% AL 31.DIC	3,0						
		POND. COMPROMETIDA	15%						
		POND. EFECTIVA	15%						
	Porcentaje de Supervisiones Técnicas realizadas a establecimientos del Programa educativo Jardín Infantil y Alternativo de administración directa.	META		91,0%					
		% AL 31.DIC		106,5%					
		POND. COMPROMETIDA		13%					
		POND. EFECTIVA		13%					

TEMÁTICA	INDICADORES REGIONALES		EQUIPOS DE TRABAJO							
			2	5	6	8	9	10	11	
SUPERVISIONES, ASESORIAS Y REUNIONES	Porcentaje de Jardines Infantiles Alternativos laborales y/o familiares que participan en asesorías respecto del total de Jardines Infantiles Alternativos laborales y/o familiares de la Región.	META			70,0%					
		% AL 31.DIC			92,4%					
		POND. COMPROMETIDA			10%					
		POND. EFECTIVA			10%					
	Porcentaje de reuniones de equipo de gestión itinerante por provincias.	META				100,0%				
		% AL 31.DIC				66,7%				
		POND. COMPROMETIDA				15%				
		POND. EFECTIVA				10%				
	Porcentaje de nuevos Jardines Infantiles clásicos administrados por JUNJI que han tenido reuniones de trabajo con alguna Subdirección Regional.	META					70,0%			
		% AL 31.DIC					70,6%			
		POND. COMPROMETIDA					10%			
		POND. EFECTIVA					10%			
	Porcentaje de Jardines Infantiles clásico y alternativo de administración directa que han sido supervisados en el año t.	META					85,0%			
		% AL 31.DIC					100,0%			
		POND. COMPROMETIDA					15%			
		POND. EFECTIVA					15%			
	Porcentaje de Jardines Infantiles clásicos de administración directa y alternativos de atención (familiar, laboral y étnicos), que reciben asesoría para la adecuada ejecución de las comunidades de aprendizaje.	META						80,0%		
		% AL 30.JUN						100,0%		
		POND. COMPROMETIDA						20%		
		POND. EFECTIVA						20%		
	Porcentaje de Jardines Infantiles VTF y entidades administradoras que cuentan al menos con una visita para la entrega de asesoría administrativa en el año t.	META							100%	
		% AL 31.DIC							100%	
		POND. COMPROMETIDA							10%	
		POND. EFECTIVA							10%	
TEMÁTICA	INDICADORES REGIONALES		EQUIPOS DE TRABAJO							
			3	6	11	12	13	14	15	16 D.N
PROCESOS INTERNOS	Tiempo promedio de elaboración de propuestas de Resoluciones exenta y Resoluciones afecta.	META	≤ 4 días							
		% AL 31.DIC	3,8 días							
		POND. COMPROMETIDA	15%							
		POND. EFECTIVA	15%							
	Porcentaje de Jardines Infantiles clásicos de administración directa, con trabajos de mantenciones menores, realizados en el año t.	META		70,0%						
		% AL 31.DIC		92,3%						
		POND. COMPROMETIDA		10%						
		POND. EFECTIVA		10%						
	Porcentaje de Jardines Infantiles clásicos administrados por JUNJI y alternativos que cuentan con informe de necesidades de mantención para el año 2017.	META			100,0%					
		% AL 30.JUN			100,0%					
		POND. COMPROMETIDA			15%					
		POND. EFECTIVA			15%					

TEMÁTICA	INDICADORES REGIONALES		EQUIPOS DE TRABAJO						
			3	6	11	12	13	14	15
PROCESOS INTERNOS	Tasa de variación de la oferta de atención en establecimientos de Programa Jardín Infantil clásico administrados por JUNJI y administrados por terceros.	META				3,0%			
		% AL 31.DIC				0,56%			
		POND. COMPROMETIDA				10%			
		POND. EFECTIVA				1,9%			
	Promedio de días corridos transcurridos desde apertura de licitación de proyectos aumento de cobertura y envío de resolución de adjudicación a Contraloría.	META				≤ 20 días			
		% AL 31.DIC				9,8 días			
		POND. COMPROMETIDA				10%			
		POND. EFECTIVA				10%			
	Porcentaje de actividades cumplidas para elaboración de "Diagnóstico de tiempos transcurridos entre ingreso de presupuesto a la región y la provisión de productos a establecimientos de administración directa".	META				100,0%			
		% AL 31.DIC				100,0%			
		POND. COMPROMETIDA				15%			
		POND. EFECTIVA				15%			
	Porcentaje de Jardines Infantiles clásicos de administración directa que constituyen Comités Paritarios de Higiene y Seguridad o Comité de Seguridad Infantil en el año t.	META						100%	
		% AL 31.DIC						100,0%	
		POND. COMPROMETIDA						15%	
		POND. EFECTIVA						15%	
	Porcentaje de párvulos matriculados en Programa Educativo Jardín Infantil y Programa Educativo Alternativos de Atención cuyas madres trabajan y/o estudian.	META							80,0%
		% AL 31.DIC							83,5%
		POND. COMPROMETIDA							10%
		POND. EFECTIVA							10%
	Porcentaje de pago a Contratistas y Proveedores JUNJI, en un plazo máximo de 30 días corridos.	META							80,0%
		% AL 31.DIC							98,1%
		POND. COMPROMETIDA							10%
		POND. EFECTIVA							10%
	Porcentaje de Encuentros de Comités Paritarios de Higiene y Seguridad (CPHS) realizados durante el año 2017, con participación de la Unidad de Prevención de Riesgos y Seguridad, perteneciente a DIRNAC.	META							75,0%
		% AL 31.DIC							100,0%
		POND. COMPROMETIDA							10%
		POND. EFECTIVA							10%

Fuente: Elaboración a partir de Resolución Exenta N°015/720, de fecha 07 de diciembre 2017, que aprueba modificación CDC año 2017.

EVALUACIÓN CUALITATIVA

RESULTADOS A DICIEMBRE 2017

A continuación, los resultados obtenidos al **31.DIC.2017** en los indicadores Transversales comprometidos en CDC 2017:

1 Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil Clásico.

REGIÓN	META	% EFECTIVO AL 31 DICIEMBRE			% EFECTIVO AL 30 JUNIO		
		MATRICULA	CAPACIDAD	%	MATRICULA	CAPACIDAD	%
1 TARAPACÁ	98,0%	4.506	4.605	97,9%	4.470	4.605	97,1%
2 ANTOFAGASTA	95,0%	5.295	5.536	95,6%	5.131	5.427	94,5%
3 ATACAMA	93,3%	3.838	4.094	93,7%	3.672	3.964	92,6%
4 COQUIMBO	91,4%	8.570	9.282	92,3%	7.948	8.729	91,1%
5 VALPARAÍSO	91,4%	16.105	17.621	91,4%	15.683	17.487	89,7%
6 O'HIGGINS	89,0%	7.140	7.685	92,9%	7.099	7.693	92,3%
7 MAULE	92,5%	12.650	13.683	92,5%	12.121	13.369	90,7%
8 BÍO BÍO	91,0%	18.820	20.861	90,2%	18.259	20.472	89,2%
9 ARAUCANÍA	94,0%	12.664	13.608	93,1%	12.356	13.359	92,5%
10 LOS LAGOS	92,5%	8.894	9.783	90,9%	8.445	9.424	89,6%
11 AYSÉN	93,0%	2.003	2.220	90,2%	1.957	2.127	92,0%
12 MAGALLANES y ANT. CHILENA	95,0%	2.573	2.856	90,1%	2.533	2.867	88,4%
13 METROPOLITANA	93,1%	63.503	66.117	96,0%	62.668	65.358	95,9%
14 LOS RÍOS	96,3%	3.592	4.200	85,5%	3.505	4.166	84,1%
15 ARICA Y PARINACOTA	96,3%	3.202	3.301	97,0%	2.982	3.117	95,7%
16 DIRNAC/NACIONAL	92,8%	173.355	185.452	93,5%	168.828	182.164	92,7%

Fuente: Elaboración a partir de Reportes GESPARVU de los meses de Junio y Diciembre 2017, emitidos por Sección de Estudios y Desarrollo Institucional.

- * La medición de este indicador comprendió al período Marzo/Diciembre, por lo que el resultado final se obtuvo calculándose sobre estos 10 meses.
- * Al mes de Diciembre de los 16 equipos de trabajo, 6 no logran su meta comprometida. Dentro de éstos y con el resultado más bajo, se encuentra el **Equipo 14 Los Ríos**, ya que uno de los nudos críticos fueron los cupos existentes de los Jardines Infantiles y salas cunas pertenecientes al Programa Meta Presidencial que comenzaron sus actividades en el año 2017.
- * Los esfuerzos de los Equipos de Trabajo por mejorar sus resultados, se han orientado en desarrollar y llevar a cabo estrategias que les permitan el logro de sus metas, el Dpto. Técnico-Pedagógico/DIRNAC relevó la campaña comunicacional a nivel nacional, que dio a conocer la oferta educativa de JUNJI, invitando a las familias a acercarse a los centros educativos y especificando las fechas del período de inscripción y matrícula, así como también motivando a las familias respecto de la importancia que tiene la asistencia de los niños y niñas a los jardines infantiles. Lo anterior, se realizó a través de diversos recursos comunicacionales, tales como afiches, cuñas radiales, spot televisivos, dípticos, entre otros. Además, se orientó respecto del proceso regular de inscripción de párvulos, que se mantuvo abierto durante todo el año. Por otra parte, mencionar que la Política de Supervisión orienta a los Equipos Técnicos, la asesoría a las unidades educativas a través del instrumento "Bitácora de Supervisión" respecto al seguimiento y monitoreo de las variables de cobertura; matrícula, asistencia y permanencia, como así también, a la definición de estrategias que colaboren en la obtención de buenos resultados de estas variables.
- * Respecto a la situación de los equipos regionales, cada una de estos realizó acciones específicas de acuerdo a su realidad en materia de indicadores cobertura, como por ejemplo "Jornadas de Cobertura" con personal de unidades educativas que históricamente presentan bajos resultados en estas variables, reflexiones en reuniones territoriales con

Directoras, así como también en las CAUE con los respectivos equipos de los jardines infantiles, en donde se abordaron los factores que inciden en los resultados obtenidos y las estrategias a definir para la mejora. Así también, se realizaron reuniones con las familias, en donde se profundizó en materia educativa los beneficios que obtienen los niños y las niñas cuando asisten en forma permanente al jardín infantil.

2

Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil Clásico, respecto de matrícula mensual promedio.

REGIÓN	META	% EFECTIVO AL 31 DICIEMBRE			% EFECTIVO AL 30 JUNIO		
		ASISTENCIA	MATRICULA	%	ASISTENCIA	MATRICULA	%
1 TARAPACÁ	80,4%	3.546	4.506	78,7%	3.599	4.470	80,5%
2 ANTOFAGASTA	77,0%	4.009	5.295	75,7%	4.036	5.131	78,7%
3 ATACAMA	72,0%	2.825	3.838	73,6%	2.827	3.672	77,0%
4 COQUIMBO	74,3%	6.233	8.570	72,7%	6.030	7.948	75,9%
5 VALPARAÍSO	75,3%	12.220	16.105	75,9%	12.090	15.683	77,1%
6 O'HIGGINS	78,0%	5.556	7.140	77,8%	5.609	7.099	79,0%
7 MAULE	78,0%	9.576	12.650	75,7%	9.362	12.121	77,2%
8 BÍO BÍO	77,0%	14.133	18.820	75,1%	14.080	18.259	77,1%
9 ARAUCANÍA	77,0%	9.610	12.664	75,9%	9.717	12.356	78,6%
10 LOS LAGOS	74,0%	6.516	8.893	73,3%	6.466	8.445	76,6%
11 AYSÉN	77,0%	1.509	2.003	75,3%	1.560	1.957	79,7%
12 MAGALLANES y ANT. CHILENA	78,0%	1.896	2.573	73,7%	1.929	2.533	76,2%
13 METROPOLITANA	75,0%	47.193	63.503	74,3%	46.592	62.668	74,3%
14 LOS RÍOS	74,3%	2.667	3.592	74,2%	2.741	3.505	78,2%
15 ARICA Y PARINACOTA	74,4%	2.485	3.202	77,6%	2.357	2.982	79,0%
16 DIRNAC/NACIONAL	75,8%	129.974	173.355	75,0%	128.996	168.828	76,4%

Fuente: Elaboración a partir de Reportes GESPARVU de los meses Junio y Diciembre 2017, emitidos por Sección de Estudios y Desarrollo Institucional.

- * La medición de este indicador comprendió el promedio anual de los párvulos matriculados en el período Marzo/Diciembre, por lo que el resultado final se obtuvo calculándose sobre estos 10 meses.
- * Al mes de Diciembre de los 16 equipos de trabajo, 11 no logran su meta comprometida.
- * Entre los análisis de los equipos que no logran su meta en ninguno de los dos mencionados indicadores, se destacan ciertos factores que incidieron en sus resultados:

Equipo 8 Bío Bío: en el caso de matrícula/capacidad el resultado bajo la meta esperada, puede explicarse en un primer punto a la sobre oferta educativa, considerando la existencia de Jardines de Administración Directa y VTF en áreas de influencia que son circundantes o próximas. También influye el inicio desfasado de estos jardines meta, respecto del año lectivo, lo cual incidió en que familias usuarias recurriesen a otros establecimientos. En tercer punto, se encuentra la escasa corresponsabilidad de los Equipos Técnicos de los Jardines (ETJ) en el cumplimiento y seguimiento de la meta: No se explicitan las metas en el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) y tampoco en los planes de Aulas. Por otra parte, respecto de la relación Asistencia/Matricula el resultado, bajo la meta esperada, se explica por la falta de seguimiento de los Equipos Técnicos de los Jardines (ETJ) ante las ausencia prolongadas, esto también se refleja mayormente en los Jardines de Administración Directa, los cuales tienen cierta flexibilidad ante las ausencia prolongadas de niños y niñas sin antecedentes que avalen o respalden la ausencia. Por último, existe un escaso control institucional a Directoras respecto al incumplimiento de esta meta.

Equipo 9 Araucanía: Los Jardines Clásicos que han aperturado durante el segundo semestre de 2016 y primer semestre 2017, generalmente no inician su funcionamiento con la matrícula completa de niños y niñas, sino más bien, el incremento de ésta es un proceso más paulatino, que avanza en la medida que se generen diversas estrategias de difusión a la comunidad, que permitan que las familias conozcan el Jardín y el servicio educativo que otorga, especialmente se detectó esta situación en comunas con baja cantidad de habitantes como Gorbea y Lumaco. Además, en el caso de JI Meta Presidencial, el inicio de actividades a mitad de semestre afectó considerablemente la matrícula, ya que las familias, principalmente aquellas que trabajan necesitan contar con el servicio educativo a partir de marzo y además un importante número de familias que requieren de horario extendido lo que no ocurre en JI Meta y

por ello deben optar por otros programas que cuenten con el servicio. Es importante destacar que en las zonas rurales, es muy frecuente que los padres trabajen y las madres se quedan en casa y por ello prefieren mantener a los niños en el domicilio en vez de enviarlos al jardín; a pesar que se han hecho esfuerzo a través de visitas domiciliarias para incentivar la participación. La Falta de transporte escolar en jardines de algunos sectores semirurales afectó la asistencia y matrícula de los niños y niñas, principalmente en periodos de invierno, son comunas de difícil acceso y escasa locomoción pública como Ercilla, Freire, Perquenco, Pitrufquen, Teodoro Schmidt, Galvarino y Tolten. Otro factor a mencionar, es el alto número de deserciones por cambio de domicilio y enfermedades, principalmente en jardines VTF y Clásicos, lo que impacta considerablemente los índices de matrícula. Por otra parte, existen JI con alta matrícula que no registran a los párvulos desistidos y eso afecta la asistencia.

Equipo 10 Los Lagos: Incorporación de los Jardines Infantiles denominados Meta, los que además en su conjunto no han podido cumplir con las variables de matrícula ni asistencia, de acuerdo a la capacidad. Lo anterior debido, entre otras aspectos, a la cercanía de otros establecimientos clásicos tanto de administración directa como VTF. Los 14 nuevos Jardines Infantiles Clásicos que comienzan a aperturarse desde el 2016 no cuentan con Jornada Extendida, esto ha sido una variable que ha definido la permanencia de los niños y niñas, ya que las madres al final se deciden por los Jardines Infantiles VTF o de Integra (antiguos) que si cuentan con este servicio. Si bien lo anterior impacta en los resultados, se han realizado gestiones para mejorar ambos indicadores, tanto así que desde el año 2014 se incorpora como desafío en el POA regional *"Mantener y fortalecer el acompañamiento a los Jardines Infantiles de administración directa y Terceros, a través del diseño de estrategias, para mejorar los índices de asistencia, matrícula y capacidad, de manera de asegurar a los niños y niñas de educación de calidad"*. Para materializar esto, se han ejecutado diversas acciones, generando buenos resultados, por ejemplo, se revirtió una tendencia que se venía observando desde hacía varios años, relativa a un mejor desempeño en estas variables de los JJ.II VTF.

Equipo 11 Aysén: Aumento en la capacidad de atención, durante el 2017 iniciaron actividades en el J.I Meta Los Navegantes de la comuna de Cisnes, la densidad poblacional de esa zona no permitió completar la capacidad ofertada, además hay que destacar que ya se contaba con un jardín infantil en la localidad. Las comunas de Cisnes, Aysén y Chile Chico se caracterizan por poseer una población flotante de familias que permanecen sólo por trabajos temporales, esto no permite mantener una estabilidad de los párvulos en los jardines infantiles. Las Condiciones climáticas registradas durante el invierno del 2017, provocaron que las familias cuiden a los niños y niñas en sus hogares para evitar el contagio de enfermedades respiratorias en las Unidades Educativas, especialmente del virus sincicial que afectó a la zona, destacar que recién durante el año 2017 se contó con servicio de urgencia pediátrica para atender patologías respiratorias, minimizando la tasa de mortalidad de infantes por este tipo de enfermedades.

Equipo 12 Magallanes: El aumento de cobertura en Puerto Natales ha afectado significativamente los resultados, debido a que la proyección realizada no ha coincidido con la demanda real de atención. Por otra lado, las deserciones ocurridas en Jardines Infantiles que se encuentran en localidades aisladas (Centollita, Tolken Haru, Solcito de la Patagonia y El Castillito) no han podido ser cubiertas debido a que no existe mayor cantidad de población infantil en el sector de Unidad Educativa para acceder a estas vacantes disponibles (y además las familias realizan traslados laborales durante el año) y algunas familias que se encuentran en la localidad, optan por la modalidad de atención a través de Programa Comunicacional. -En el caso de algunos Jardines Infantiles de Punta Arenas (Peter Pan, Villa Austral, Padre Hurtado) es importante mencionar que se encuentran ubicados en barrios en donde la población infantil es muy baja y existe variada oferta educativa a través de JUNJI, Fundación Integra, Corporación municipal y Escuelas de Lenguaje.

3

Porcentaje de párvulos con Entrevistas de Retroalimentación entre la Educadora de Párvulos y los padres en los Jardines Infantiles Clásicos -Administrados por JUNJI y Administrados por Terceros con financiamiento JUNJI.

REGIÓN	META	% EFECTIVO AL 31 DICIEMBRE			% EFECTIVO AL 30 JUNIO		
		ENTREVISTAS	MES BASE ABRIL	%	ENTREVISTAS	MES BASE ABRIL	%
1 TARAPACÁ	65,0%	4.247	4.642	91,5%	2.851	4.642	61,4%
2 ANTOFAGASTA	59,0%	3.712	5.395	68,8%	2.629	5.395	48,7%
3 ATACAMA	65,0%	3.206	3.834	83,6%	2.896	3.834	75,5%
4 COQUIMBO	60,0%	6.679	8.091	82,5%	3.260	8.091	40,3%
5 VALPARAÍSO	59,0%	10.689	16.124	66,3%	7.192	16.124	44,6%
6 O'HIGGINS	59,0%	4.776	7.332	65,1%	3.707	7.332	50,6%
7 MAULE	59,0%	8.834	12.262	72,0%	5.491	12.262	44,8%
8 BÍO BÍO	59,0%	11.780	18.621	63,3%	4.839	18.621	26,0%
9 ARAUCANÍA	59,0%	7.454	12.447	59,9%	2.756	12.447	22,1%
10 LOS LAGOS	60,0%	5.001	8.811	56,8%	3.207	8.811	36,4%
11 AYSÉN	70,0%	1.357	2.041	66,5%	856	2.041	41,9%
12 MAGALLANES y ANT. CHILENA	59,0%	2.242	2.587	86,7%	1.006	2.587	38,9%
13 METROPOLITANA	59,0%	47.208	64.276	73,4%	30.658	64.276	47,7%
14 LOS RÍOS	59,0%	2.499	3.589	69,6%	1.362	3.589	37,9%
15 ARICA Y PARINACOTA	60,0%	2.658	3.069	86,6%	1.994	3.069	65,0%
16 DIRNAC/NACIONAL	59,0%	122.342	173.121	70,7%	74.704	173.121	43,2%

Fuente: Elaboración a partir de Reportes GESPARVU de los meses de Junio y Diciembre 2017, emitidos por Sección de Estudios y Desarrollo Institucional.

- *

La medición de dicho indicador comprendió la sumatoria de las entrevistas realizadas por la Educadora de Párvulos con las madres, padres y/o apoderados de los párvulos en el período Marzo a Diciembre. Como línea base se define los **párvulos matriculados al mes de Abril** en el Programa Educativo Jardín Infantil Clásico: Administrados por JUNJI y Administrados por Terceros con financiamiento JUNJI (VTF).
- *

Al 30.JUN.2017, los Equipos de trabajo **3 Atacama y 15 Arica y Parinacota,** ya habían alcanzaban su meta anual comprometida, siendo los primeros en obtener la totalidad de su ponderación para dicho indicador, ello como consecuencia de las siguientes gestiones: **Equipo 3 Atacama,** a inicios del año 2017, se llevan a cabo una serie de compromisos liderados por el Equipo Técnico Regional con 1) Las directoras de JJ.II (de administración JUNJI), gestionados y monitoreados por las Coordinadoras de los Equipos Técnicos Territoriales, 2)Las contrapartes de las entidades administradoras de Jardines VTF y sus directoras de jardín, siendo monitoreados también por las Coordinadoras Territoriales, y la Encargada de jardines administrados por terceros del equipo técnico, a través de reuniones e información escrita, como envío de memos y correos electrónicos. En resumen, puede mencionarse que: a) Se comprometió registrar mayor número de ingresos de las entrevistas en el mes de abril, considerando que el indicador corresponde a la matrícula de ese mes, b) Se reforzó el trabajo y acuerdos con coordinadores/as de Jardines Infantiles Clásicos administrados por terceros, ya que fueron estas comunidades, las que no llegaron a la meta los años anteriores, haciéndose seguimiento a través de correo electrónico y reuniones con el Equipo Técnico Regional, y por último, c) Se hizo seguimiento a los ingresos en GESPARVU, por parte de las Coordinadoras de los Equipos Territoriales, reportando avances periódicamente. **El Equipo 15 Arica y Parinacota,** se definió como estrategia regional, la realización de 3 entrevistas anuales, permitiendo el constante vínculo con las familias en el primer semestre del año, entendiéndose la importancia de la retroalimentación de los avances de sus hijos/as en los procesos educativos.
- *

Al 31.DIC.2017 sólo 2 equipos de trabajo (10 Los Lagos y 11 Aysén) no alcanzan su meta comprometida, destacándose los siguientes hechos que incidieron en sus resultados:

El Equipo 10 Los Lagos: Existieron 29 establecimiento VTF de administración de la municipalidad de Puerto Montt, que durante el año 2017 se negaron a enviar cualquier tipo de información solicitada desde la institución, tales como: Entrevista de retroalimentación; Actividad laboral de las madres y jefaturas de hogar. Por otra parte, desde los establecimientos de administración directa, de la modalidad Jardín Infantil Clásico, la dificultad mayor estuvo en el ingreso de la codificación de la entrevista, ya que estuvieron a la espera de la llegada de las Trayectorias para hacer la entrevista y luego ingresar a GESPARVU.

El Equipo 11 Aysén Los Unidades Educativas VTF, no respondieron con la misma capacidad que las Unidades educativas de Administración Directa, a la aplicación de las entrevistas de retroalimentación. Asimismo, la movilidad durante el año de los párvulos, por ejemplo, a otras unidades educativas, comunas o deserción de los párvulos, provocó que las educadoras no puedan realizar las entrevistas de retroalimentación a las familias con los párvulos matriculados al mes de abril en su Unidad Educativa.

- * Los restantes 14 equipos de trabajo logran resultados significativos respecto de su meta. El Dpto. Técnico-Pedagógico/DIRNAC, define como un aspecto relevante la consolidación del uso del instrumento pedagógico denominado "Trayectoria de Aprendizaje del Niño/a", cuyo propósito es establecer un proceso de comunicación permanente con las familias, para construir una mirada conjunta respecto de los avances y desafíos que presenta el proceso educativo de cada niño y niña que asiste a los jardines infantiles. Cabe señalar, que además de hacer confluir en un mismo registro las miradas de la Educadora y la familia, el instrumento recoge también la opinión del párvulo (en los casos de niños/as de mayor edad). De esta manera, se atiende a dos principios relevantes para el quehacer educativo en el nivel de educación parvularia, como es la participación activa de las familias – como primeros agentes educativos- en el proceso educativo de sus niños y niñas.

4

Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos, 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional al 31.08.2017.

EQUIPOS	META	EJEC. AL 31 AGOSTO			EJEC. AL 30 JUNIO		
		DEVENGADO	PPTO. VIGENTE	% EJEC	DEVENGADO	PPTO. VIGENTE	% EJEC
1 TARAPACÁ	60,0%	928.185.965	1.363.549.919	68,1%	560.720.146	1.322.598.657	42,4%
2 ANTOFAGASTA		1.209.453.117	1.753.435.142	69,0%	648.198.280	1.695.123.359	38,2%
3 ATACAMA		1.327.576.595	2.179.138.102	60,9%	541.077.655	2.211.475.514	24,5%
4 COQUIMBO		1.669.151.187	2.664.299.204	62,6%	588.047.839	2.567.025.552	22,9%
5 VALPARAÍSO		2.190.907.179	3.446.804.050	63,6%	1.441.206.453	3.388.733.308	42,5%
6 O'HIGGINS		1.627.966.731	2.518.061.939	64,7%	673.174.411	2.510.704.874	26,8%
7 MAULE		1.729.033.107	2.738.996.450	63,1%	1.093.198.824	2.608.299.844	41,9%
8 BÍO BÍO		3.348.821.124	5.139.372.822	65,2%	2.101.620.697	5.083.484.691	41,3%
9 ARAUCANÍA		2.209.298.195	3.289.505.059	67,2%	1.126.658.847	3.202.795.055	35,2%
10 LOS LAGOS		1.617.709.261	2.310.891.308	70,0%	752.691.203	2.229.153.331	33,8%
11 AYSÉN		561.649.047	837.507.089	67,1%	328.770.412	813.348.780	40,4%
12 MAGALLANES y ANT. CHILENA		1.101.721.204	1.584.276.629	69,5%	371.628.928	1.554.916.962	23,9%
13 METROPOLITANA		5.417.628.700	8.835.879.962	61,3%	2.341.113.884	9.046.070.314	25,9%
14 LOS RÍOS		997.042.610	1.512.976.745	65,9%	663.441.494	1.472.579.120	45,1%
15 ARICA Y PARINACOTA		1.080.326.286	1.679.159.066	64,3%	489.100.881	1.686.544.009	29,0%
Sólo DIRECCIÓN NACIONAL		4.819.954.355	12.215.717.559	39,5%	2.379.409.839	12.911.879.074	18,4%
16 DIRNAC TOTAL NACIONAL		31.836.424.663	54.069.571.045	58,9%	16.100.059.793	54.304.732.444	29,6%

Fuente: Elaboración a partir de Reportes mensuales de SIGFE al 30 de Junio y al 31 de Agosto (cerrados contablemente) año 2017, emitidos por la Unidad de Monitoreo Institucional.

- * **La medición de dicho indicador comprendió la ejecución acumulada del periodo Enero a Agosto (desde 01/01/2017 al 31/08/2017).**
- * **Como se observa, al 31.AGO.2017, todos los Equipos a excepción del 16 DIRNAC, logran alcanzar su meta,** el resultado de este último, consideró las ejecuciones de los 15 equipos más DIRNAC, logrando un resultado nacional de 58,9%, 1,1 p.p bajo la meta comprometida. Entre los factores que incidieron se destacan: el resguardo de recursos asociados a compras centralizadas, mantenciones de jardines infantiles, iniciativas regionales y al proyecto de infraestructura de red de Tecnologías de Información, los que se distribuyeron a regiones con posterioridad al mes de agosto. Por otro lado, mencionar que se planificó y resguardó presupuesto a nivel central para la creación e impresión de varias publicaciones de la Editorial JUNJI, en las que sólo se priorizaron aquellas ediciones relacionadas con las buenas prácticas pedagógicas.
- * En torno a movilizar los recursos institucionales, desde Vicepresidenta Ejecutiva se instruyó conformar *Comisiones de Gestión Presupuestaria*, cuyo objetivo se enmarcó en generar instancias de trabajo integradas entre las distintas áreas que permitiera identificar y solucionar nudos, tanto a nivel central como en regiones. Sumado a ello, el compromiso del Departamento de Planificación, materializado en acompañamiento, asesoría y monitoreo constante, remitiéndose mensualmente Informes de Ejecución presupuestaria tanto a cada Departamento y/o Unidades de DIRNAC, como a las 15 Direcciones regionales, con la finalidad de insumar el ciclo presupuestario en las etapas de ejecución y evaluación.
- * Los equipos 10 Los Lagos (70,0%), 12 Magallanes (69,5%), 2 Antofagasta (69,0%) y 1 Tarapacá (68,1%), presentaron los mejores resultados.

5 Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa que implementan planes de mejora en el año t.

REGIÓN	META	% EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE JJ.II CLÁSICOS DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA			% EFECTIVO AL 30 JUNIO JJ.II CLÁSICOS DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA		
		IMPLEMENTAN PLANES DE MEJORA	OPERANDO AL MES DE AGOSTO 2015	%	IMPLEMENTAN PLANES DE MEJORA	OPERANDO AL MES DE AGOSTO 2015	%
1 TARAPACÁ	41,2%	14	17	82,4%	11	17	64,7%
2 ANTOFAGASTA	47,1%	17	17	100,0%	0	17	0,0%
3 ATACAMA	33,3%	6	18	33,3%	0	18	0,0%
4 COQUIMBO	15,6%	5	32	15,6%	2	32	6,3%
5 VALPARAÍSO	24,4%	10	41	24,4%	1	41	2,4%
6 O'HIGGINS	90,9%	11	11	100,0%	0	11	0,0%
7 MAULE	80,0%	29	25	116,0%	0	25	0,0%
8 BÍO BÍO	23,1%	11	39	28,2%	8	39	20,5%
9 ARAUCANÍA	31,6%	7	19	36,8%	0	19	0,0%
10 LOS LAGOS	57,1%	14	14	100,0%	0	14	0,0%
11 AYSÉN	75,0%	7	8	87,5%	0	8	0,0%
12 MAGALLANES y ANT. CHILENA	54,6%	6	11	54,5%	0	11	0,0%
13 METROPOLITANA	20,5%	35	166	21,1%	11	166	6,6%
14 LOS RÍOS	100,0%	3	3	100,0%	1	3	33,3%
15 ARICA Y PARINACOTA	35,7%	6	14	42,9%	6	14	42,9%
16 DIRNAC/NACIONAL	32,9%	181	435	41,6%	40	435	9,2%

Fuente: Elaboración a partir de Reportes mensuales, emitidos por la Unidad de Promoción de Ambientes Bientratantes.

- * La medición de dicho indicador comprendió la sumatoria de los planes de mejora implementados en el periodo Enero a Diciembre.
- * Al 31.DIC.2017 la totalidad de los equipos de trabajo logran su meta comprometida. Cabe mencionar, que al 30.JUN.2017 sólo la mitad de los equipos presentaban resultados, debido a que el Plan se considera implementado cuando se cumple el 30% de sus actividades. En la mayoría de los JJ.II clásicos de administración directa existían avances inferiores al 30%, sin embargo, desde UPAB Regional se realizaron gestiones integradas con otras subdirecciones y unidades vinculadas a temas técnicos y/o administrativos (subdirecciones Técnica, de RR.HH, Planificación y RR.FF) para implementar los planes en los plazos comprometidos. También los equipos UPAB regionales dictaron diversos talleres al personal de jardines infantiles, tales como: "Comunicación efectiva", "Cuidado de Equipos y Autocuidado", "Valoración del trabajo y reconocimiento" y "Trabajo en equipo y liderazgo", entre otros.
- * Respecto al **Equipo 7 Maule** el cumplimiento por sobre el total de JJ.II clásicos de administración directa operando al mes de agosto 2015, se explica porque el equipo UPAB de la región en conjunto con el Director Regional, decidieron elaborar y trabajar con planes de mejora en la totalidad de los JJ.II clásicos de administración directa, que incluyeron aquellos que forman parte del Programa Meta Presidencial y que iniciaron atención a niñas y niños durante el año 2017.

En relación a los resultados obtenidos en los **indicadores regionales** asociados a temáticas de capacitación; planes y programas; respuestas a reclamos; ejecución presupuestaria; difusión y comunicación; supervisiones, asesorías y reuniones y procesos internos, al **31.DIC.2017** la mayoría de los equipos de trabajos ponderan la totalidad comprometida en sus 3 indicadores, a excepción de los **Equipos: 7 Maule, 8 Bío Bío, 12 Magallanes y Antártica Chilena, 14 Los Ríos y 16 DIRNAC**⁴.

⁴ No logran la meta comprometida en el indicador *Porcentaje de respuesta a reclamos recibidos de parte de la ciudadanía respondidos en un plazo máximo de 15 días hábiles*, ya que los Equipos: **7 Maule** registró un resultado del 92,9% respecto de su meta comprometida del 98,0% y **14 Los Ríos**, registró un resultado del 97,4% respecto de su meta comprometida del 100,0%. Por otra parte, el Equipo **8 Bío Bío** en el indicador *Porcentaje de reuniones de equipo de gestión itinerante por provincias*, de una meta de 100,0%, sólo alcanza el 66,7%. El Equipo **12 Magallanes y Antártica Chilena** en el indicador *Tasa de variación de la oferta de atención en establecimientos de Programa Jardín Infantil clásico administrados por JUNJI y administrados por terceros*, de una meta del 3,0% sólo registró un 0,56%. Por último, el Equipo **16 DIRNAC**, respecto al indicador *Porcentaje de nuevos funcionarios/as que realizan proceso de inducción* no cumple su meta de 95,0%, alcanzando un 93,2%.

RESUMEN DE RESULTADOS

RESULTADOS A DICIEMBRE 2017

A continuación, a modo de resumen, las ponderaciones alcanzadas por los 16 equipos de trabajo, separados por indicadores Transversales y Regionales al 31.DIC.2017 es la siguiente:

EQUIPOS	INDICADORES TRANSVERSALES			N° INDICADORES REGIONALES			TOTAL		
	N°	POND. ANUAL	% CUMPLIMIENTO POND. A DICIEMBRE	N°	POND. ANUAL	% CUMPLIMIENTO POND. A DICIEMBRE	N°	POND. ANUAL	% CUMPLIMIENTO POND. A DICIEMBRE
1 (TARAPACÁ)	5	60,0%	59,8%	3	40,0%	40,0%	8	100%	99,8%
2 (ANTOFAGASTA)		60,0%	59,8%		40,0%	40,0%			99,8%
3 (ATACAMA)		55,0%	55,0%		45,0%	45,0%			100,0%
4 (COQUIMBO)		60,0%	59,8%		40,0%	40,0%			99,8%
5 (VALPARAÍSO)		57,0%	57,0%		43,0%	43,0%			100,0%
6 (O´HIGGINS)		70,0%	70,0%		30,0%	30,0%			100,0%
7 (MAULE)		70,0%	69,7%		30,0%	29,5%			99,2%
8 (BÍO BÍO)		55,0%	54,7%		45,0%	40,0%			94,7%
9 (ARAUCANÍA)		60,0%	59,8%		40,0%	40,0%			99,8%
10 (LOS LAGOS)		55,0%	53,9%		45,0%	45,0%			98,9%
11 (AYSÉN)		60,0%	59,0%		40,0%	40,0%			99,0%
12 (MAGALLANES y ANT. CHILENA)		65,0%	63,9%		35,0%	26,9%			90,8%
13 (METROPOLITANA)		60,0%	59,9%		40,0%	40,0%			99,9%
14 (LOS RÍOS)		60,0%	58,9%		40,0%	39,7%			98,6%
15 (ARICA Y PARINACOTA)		70,0%	70,0%		30,0%	30,0%			100,0%
16 (DIRNAC)		70,0%	69,6%		30,0%	29,8%			99,4%
PROMEDIO % CUMPLIMIENTO POND. A DICIEMBRE									98,7%

Fuente: Elaboración a partir de los resultados alcanzados por los Equipos de Trabajo al 31.DICIEMBRE.2017, Sistema de Información para la Gestión (SIG).

Finalmente, se observa que al mes de Diciembre:

- * La ponderación máxima del 100,0% es alcanzada por los Equipos: **3 Atacama, 5 Valparaíso, 6 O'Higgins y 15 Arica y Parinacota**. Destacar, especialmente el cumplimiento del Equipo 3 Atacama, ya que los años 2015 y 2016 sus resultados se vieron afectados como consecuencia de situaciones climáticas complejas y otros factores sociales que incidieron sus ponderaciones finales, no pudiendo alcanzar un 100,0% de cumplimiento, a diferencia de este 2017 que si lo logra.
- * La ponderación mínima con un 90,8%, es registrada por el **Equipo 12 Magallanes y Antártica Chilena**, muy distante del promedio de cumplimiento, que, considerando los 16 equipos de trabajo, es de un **98,7%**.



CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017

RESUMEN DE RESULTADOS

RESULTADOS A DICIEMBRE 2017

IDENTIFICACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO					% INCREMENTO POR DESEMPEÑO COLECTIVO
		Nº DE FUNCIONARIOS QUE COMPONEN EL EQUIPO DE TRABAJO ⁵	Nº DE METAS COMPROMETIDAS	% CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS	
Equipo 1	Dirección Regional de TARAPACÁ	501	8	99,8%	4,0%
Equipo 2	Dirección Regional de ANTOFAGASTA	729	8	99,8%	4,0%
Equipo 3	Dirección Regional de ATACAMA	571	8	100,0%	4,0%
Equipo 4	Dirección Regional de COQUIMBO	1.143	8	99,8%	4,0%
Equipo 5	Dirección Regional de VALPARAÍSO	1.647	8	100,0%	4,0%
Equipo 6	Dirección Regional de O'HIGGINS	726	8	100,0%	4,0%
Equipo 7	Dirección Regional de MAULE	1.405	8	99,2%	4,0%
Equipo 8	Dirección Regional de BÍO BÍO	1.667	8	94,7%	4,0%
Equipo 9	Dirección Regional de ARAUCANÍA	1.106	8	99,8%	4,0%
Equipo 10	Dirección Regional de LOS LAGOS	912	8	98,9%	4,0%
Equipo 11	Dirección Regional de AYSÉN	314	8	99,0%	4,0%
Equipo 12	Dirección Regional de MAGALLANES	507	8	90,8%	4,0%
Equipo 13	Dirección Regional de METROPOLITANA	5.028	8	99,9%	4,0%
Equipo 14	Dirección Regional de LOS RÍOS	280	8	98,6%	4,0%
Equipo 15	Dirección Regional de ARICA Y PARINACOTA	537	8	100,0%	4,0%
Equipo 16	Dirección Nacional (DIRNAC)	372	8	99,4%	4,0%
TOTAL GENERAL DOTACIÓN EFECTIVA A DIC 2017		17.445		Promedio: 98,7%	

Fuente: Elaboración a partir de información de Nº funcionarios manejada por el Dpto. de RR.HH y los resultados alcanzados por los Equipos de Trabajo al 31.DIC.2017 manejada por el Dpto. de Planificación.

⁵ Los datos informados corresponden a los enviados por el Dpto. de RR.HH/DIRNAC a partir de la Matriz de Remuneraciones y Maestro de Personal al mes de Diciembre 2017.



CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017

EQUIPO 1: REGIÓN DE TARAPACÁ

RESULTADOS A DICIEMBRE 2017

EQUIPO DE TRABAJO	DOTACIÓN EFECTIVA TOTAL (DIC 2017)	CUMPLIMIENTO			% INCREMENTO POR DESEMPEÑO COLECTIVO
		Nº DE FUNCIONARIOS QUE COMPONEN EL EQUIPO	Nº DE METAS COMPROMETIDAS	% CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS	
1 (TARAPACÁ)	17.445	501	8	99,8%	4,0%

Nº	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL. CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
1	T	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	(Matrícula promedio de párvulos en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t / Capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t)*100	10%	4.688	4.784	98,0%	31.12.2017	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/ Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU	1) Indicador con medición mensual que considera los datos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en su modalidad de atención: Jardín Infantil administrados por JUNJI y Administrados por terceros con financiamiento JUNJI (VTF), correspondientes al período Marzo - Diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses. 2) Los datos para informar los resultados se obtienen del Sistema de Gestión de Párvulos (GESPARVU). 3) La capacidad corresponde a la capacidad operativa es decir los cupos efectivamente ofertados / funcionando. 4) El índice varía en función del aumento de cupos que se producen por nuevas construcciones o la disminución por cierre temporal debido a intervención o por cierre de un establecimiento administrado por terceros con financiamiento de JUNJI.	4.506	4.605	97,9%	10,0%	No aplica
2	T	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico, respecto de matrícula mensual promedio.	(Asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t / Matrícula mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t)*100	10%	3.768	4.689	80,4%	31.12.2017	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/ Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU	La medición del indicador considera los párvulos matriculados (GESPARVU) en Programa Educativo Jardín Infantil clásico, (Jardín Infantil Administrado por JUNJI y Administrado por terceros con financiamiento JUNJI) correspondiente al período Marzo /Diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses.	3.546	4.506	78,7%	9,8%	Enfermedades estacionales de los párvulos, la proliferación de las escuelas de lenguaje, la dispersión geográfica potenciada con aspectos climáticos que dificultan el acceso de los párvulos a los jardines infantiles, preferencias de las familias por jardines infantiles que cuentan

Nº	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL. CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
																con extensión horaria, mantenciones o conservaciones que se extienden más de lo planificado, paralización de funcionamiento por paros u hechos fortuitos, entre otros aspectos.
3	T	Porcentaje de párvulos con Entrevistas de Retroalimentación entre la Educadora de Párvulos y los padres en los Jardines Infantiles clásicos -Administrados por JUNJI y Administrados por Terceros con financiamiento JUNJI.	(Número de párvulos con Entrevistas de Retroalimentación entre la Educadora de Párvulos y los padres en los Jardines Infantiles clásicos - Administrados por JUNJI y Administrados por Terceros con financiamiento JUNJI / Número de párvulos matriculados al mes de abril del año t)*100	15%	3.017	4.642	65,0%	31.12.2017	%	1) Reporte de entrevista de retroalimentación emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC. 2) Informe de cobertura emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC al mes de abril año t.	1) El indicador mide todas las entrevistas realizadas por la Educadora de Párvulos con las madres, padres y/o apoderadas/os de los párvulos, a fin de retroalimentarles sobre el proceso educativo de niños y niñas, de acuerdo a las orientaciones definidas por el Departamento Técnico. 2) El período de medición es entre Marzo y Diciembre y se utilizará como línea base los párvulos matriculados al mes de Abril en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico: Administrado por JUNJI y Administrado por Terceros con financiamiento JUNJI (VTF). 3) La medición del indicador excluye a las modalidades de atención del Programa Educativo Alternativo por cuanto éstas operan sólo con Técnicas en atención de párvulos y la entrevista es de responsabilidad de la Educadora de Párvulos. 4) Para efectos del indicador el párvulo se contabiliza solo UNA vez, independiente del número de entrevistas que se les hayan realizado a las madres, padres y/o apoderadas/os. 5) Todas las entrevistas de retroalimentación con madres, padres y/o apoderadas/os realizadas por la Educadora de párvulos se registrarán en el Sistema GESPARVU independientemente del instrumento utilizado como apoyo y registro.	4.247	4.642	91,5%	15,0%	No aplica
4	T	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos. 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional al 31.08.2017.	(Total de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional al 31.08.2017 / Total del presupuesto vigente de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional al 31.08.2017)*100	10%	No aplica	No aplica	60,0%	31.08.2017	%	Reporte SIGFE: Estado de Ejecución de Requerimiento de Gasto sin movimiento efectivo al 31.08.2017.	1) El indicador se medirá en dos niveles: REGIONAL y NACIONAL. 2) Se considera el presupuesto vigente al 31.08.2017 de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) de los programas presupuestarios 01 y 02. 3) Se entiende por: PRESUPUESTO VIGENTE, el presupuesto inicial más todas las modificaciones, es decir, aumentos y disminuciones.	928.185.965	1.363.549.919	68,1%	10,0%	No aplica
5	T	Porcentaje de Jardines Infantiles clásicos de administración directa que implementan	(Número de Jardines Infantiles clásicos de administración directa que implementan	15%	7	17	41,2%	31.12.2017	%	1) Reporte de la Unidad de Promoción de Ambientes Bientratantes	Durante el año 2017 se implementarán planes de mejora que se espera puedan, en un corto plazo, impactar positivamente en la	14	17	82,4%	15,0%	No aplica

Nº	TIP	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL. CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
		planes de mejora en el año t.	planes de mejora en el año t / Número total de Jardines Infantiles clásicos de administración directa operando al mes de agosto 2015)*100							DIRNAC que da cuenta de la implementación de los planes de mejora de los Jardines Infantiles clásicos de administración directa. 2) Reporte de cobertura Jardines Infantiles a agosto 2015, GESPARVU.	satisfacción laboral y bienestar de las/os funcionarias/os y, en consecuencia, en el buen trato hacia los niños y niñas. Se entiende como Planes de Mejora, a todas aquellas acciones o programas de trabajo que contribuyen a promover ambientes que permitan el desarrollo integral de personas, capaces de relacionarse armónicamente con los otros y su entorno. Por Plan de Mejora implementado se considera que, a lo menos el 30% de las actividades acordadas en el plan sean llevadas a cabo. El 30% dice relación con las sesiones que debe realizar el o la profesional a cargo del diseño y articulación del plan. Se entenderá por actividad implementada la sesión de trabajo en la que se realice lo pactado, cuyo medio de verificación sean las listas de asistencias, o actas de reuniones dependiendo de lo que se lleve a cabo. Los planes son específicos, varían caso a caso. Las actividades posibles de implementar y que se deberán ajustar a la realidad y necesidades de cada jardín, según el diagnóstico realizado por el equipo regional y el Jardín Infantil, pueden ser dentro de otras posibles las siguientes: Asesoría directa a Jefatura, Capacitaciones en temáticas técnicas detectadas en el diagnóstico, Mediaciones laborales entre miembros del equipo, Formalizar practicas (reuniones, canales de comunicación interna), Asesoría para modificaciones en la organización del trabajo (roles y funciones otros).					
6	R	Porcentaje de funcionarios/as capacitados/as en temáticas de Seguridad y Prevención de Riesgos en el año t.	(Número de funcionarios/as capacitados/as en temáticas de Seguridad y Prevención de Riesgos en el año t / Dotación efectiva al mes de diciembre del año t-1)*100	15%	261	435	60,0%	31.12.2017	%	1) Resolución Exenta que aprueba el Plan Anual de Capacitación de Prevención de Riesgos 2017. 2) Informe de ejecución del Plan Anual de Capacitación de Prevención de Riesgos 2017 que reporte la cantidad de funcionarios (as) capacitados (as), firmado por Encargado de Prevención de Riesgos Regional y la Directora Regional. 3) Informe que dé cuenta de la Dotación Efectiva, firmado por la Subdirectora de Administración y Recursos Humanos.	1) El Plan de Capacitación de Prevención de Riesgos 2017 aprobado por resolución exenta regional. 2) La capacitación está dirigida a los funcionarios y funcionarias de las Unidades Educativas, Oficina Regional, Oficina Provincial y personal a honorarios. 3) Se considera la dotación efectiva al 31/12/2016.	321	448	71,7%	15,0%	No aplica
7	R	Porcentaje de ejecución de	(Total de actividades realizadas	15%	6	10	60,0%	31.12.2017	%	1) Resolución Exenta que	1) El Plan de Actividades de Participación Ciudadana 2017 se	10	10	100,0%	15,0%	No aplica

N.º	T.º	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND.	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL. CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
		actividades del Plan de Participación Ciudadana en el año t.	del Plan de Participación Ciudadana en el año t / Total de actividades programadas del Plan de Participación Ciudadana programadas para el año t)*100							aprueba el Plan de Actividades de Participación Ciudadana 2017. 2) Informe que de ejecución del Plan de Actividades de Participación Ciudadana 2017, firmado por la Directora Regional.	formaliza por medio de resolución exenta regional. 2) Entre las actividades de participación ciudadana se consideran jornadas, diálogos ciudadanos, ferias públicas, cabildos, pasacalles.					
8	R	Porcentaje de ejecución de actividades del Plan de Comunicación Interna de la Dirección Regional en año t.	(Total de actividades del Plan de Comunicación Interna de la Dirección Regional realizadas en el año t / Total de actividades del Plan de Comunicación Interna de la Dirección Regional programadas para el año t)*100	10%	7	11	64,0%	31.12.2017	%	1) Resolución Exenta que aprueba el Plan de Actividades de Comunicación Interna de la Dirección Regional 2017. 2) Informe de Ejecución del Plan de Actividades de Comunicación Interna de la Dirección Regional 2017, firmado por la Directora Regional.	1) El Plan de Actividades de Comunicación Interna de la Dirección Regional 2017 se aprueba por medio de resolución exenta regional. 2) Se incluye la participación de todas las unidades y subdirecciones de Dirección Regional.	4	4	100,0%	10,0%	No aplica





CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017

EQUIPO 2: REGIÓN DE ANTOFAGASTA

RESULTADOS A DICIEMBRE 2017

EQUIPO DE TRABAJO	DOTACIÓN EFECTIVA TOTAL (DIC 2017)	CUMPLIMIENTO			% INCREMENTO POR DESEMPEÑO COLECTIVO
		Nº DE FUNCIONARIOS QUE COMPONEN EL EQUIPO	Nº DE METAS COMPROMETIDAS	% CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS	
2 (ANTOFAGASTA)	17.445	729	8	99,8%	4,0%

Nº	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
1	T	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	(Matrícula promedio de párvulos en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t / Capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t)*100	10%	5.085	5.353	95,0%	31.12.2017	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU	1) Indicador con medición mensual que considera los datos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en su modalidad de atención: Jardín Infantil administrados por JUNJI y Administrados por terceros con financiamiento JUNJI (VTF), correspondientes al período Marzo - Diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses. 2) Los datos para informar los resultados se obtienen del Sistema de Gestión de Párvulos (GESPARVU). 3) La capacidad corresponde a la capacidad operativa es decir los cupos efectivamente ofertados / funcionando. 4) El índice varía en función del aumento de cupos que se producen por nuevas construcciones o la disminución por cierre temporal debido a intervención o por cierre de un establecimiento administrado por terceros con financiamiento de JUNJI.	5.295	5.536	95,6%	10,0%	No aplica
2	T	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico, respecto de matrícula mensual promedio.	(Asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t / Matrícula mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t)*100	10%	3.915	5.085	77,0%	31.12.2017	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU	La medición del indicador considera los párvulos matriculados (GESPARVU) en Programa Educativo Jardín Infantil clásico, (Jardín Infantil Administrado por JUNJI y Administrado por terceros con financiamiento JUNJI) correspondiente al período Marzo /Diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses.	4.009	5.295	75,7%	9,8%	Enfermedades estacionales de los párvulos, la proliferación de las escuelas de lenguaje, la dispersión geográfica potenciada con aspectos climáticos que dificultan el acceso de los párvulos a los jardines infantiles, preferencias de las familias por jardines infantiles

N°	T I P O	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
																que cuentan con extensión horaria, mantenciones o conservaciones que se extienden más de lo planificado, paralización de funcionamiento por paros u hechos fortuitos, entre otros aspectos.
3	T	Porcentaje de párvulos con Entrevistas de Retroalimentación entre la Educadora de Párvulos y los padres en los Jardines Infantiles clásicos - Administrados por JUNJI y Administrados por Terceros con financiamiento JUNJI.	(Número de párvulos con Entrevistas de Retroalimentación entre la Educadora de Párvulos y los padres en los Jardines Infantiles clásicos - Administrados por JUNJI y Administrados por Terceros con financiamiento JUNJI / Número de párvulos matriculados al mes de abril del año t)*100	20%	3.183	5.395	59,0%	31.12.2017	%	1) Reporte de entrevista de retroalimentación emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC. 2) Informe de cobertura emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC al mes de abril año t.	1) El indicador mide todas las entrevistas realizadas por la Educadora de Párvulos con las madres, padres y/o apoderadas/os de los párvulos, a fin de retroalimentar sobre el proceso educativo de niños y niñas, de acuerdo a las orientaciones definidas por el Departamento Técnico. 2) El período de medición es entre Marzo y Diciembre y se utilizará como línea base los párvulos matriculados al mes de Abril en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico: Administrado por JUNJI y Administrado por Terceros con financiamiento JUNJI (VTF). 3) La medición del indicador excluye a las modalidades de atención del Programa Educativo Alternativo por cuanto éstas operan sólo con Técnicas en atención de párvulos y la entrevista es de responsabilidad de la Educadora de Párvulos. 4) Para efectos del indicador el párvulo se contabiliza solo UNA vez, independiente del número de entrevistas que se les hayan realizado a las madres, padres y/o apoderadas/os. 5) Todas las entrevistas de retroalimentación con madres, padres y/o apoderadas/os realizadas por la Educadora de párvulos se registrarán en el Sistema GESPAPVU independientemente del instrumento utilizado como apoyo y registro.	3.712	5.395	68,8%	20,0%	No aplica
4	T	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional al 31.08.2017.	(Total de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional al 31.08.2017 / Total del presupuesto vigente de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional al 31.08.2017)*100	10%	No aplica	No aplica	60,0%	31.08.2017	%	Reporte SIGFE: Estado de Ejecución de Requerimiento de Gasto sin movimiento efectivo al 31.08.2017.	1) El indicador se medirá en dos niveles: REGIONAL y NACIONAL. 2) Se considera el presupuesto vigente al 31.08.2017 de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) de los programas presupuestarios 01 y 02. 3) Se entiende por: PRESUPUESTO VIGENTE, el presupuesto inicial más todas las modificaciones, es decir, aumentos y disminuciones.	1.209.453.117	1.753.435.142	69,0%	10,0%	No aplica

N°	T I P O	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
5	T	Porcentaje de Jardines Infantiles clásicos de administración directa que implementan planes de mejora en el año t.	(Número de Jardines Infantiles clásicos de administración directa que implementan planes de mejora en el año t / Número total de Jardines Infantiles clásicos de administración directa operando al mes de agosto 2015)*100	10%	8	17	47,1%	31.12.2017	%	1) Reporte de la Unidad de Promoción de Ambientes Bientratantes DIRNAC que da cuenta de la implementación de los planes de mejora de los Jardines Infantiles clásicos de administración directa. 2) Reporte de cobertura Jardines Infantiles a agosto 2015, GESPARVU.	Durante el año 2017 se implementarán planes de mejora que se espera puedan, en un corto plazo, impactar positivamente en la satisfacción laboral y bienestar de las/os funcionarias/os y, en consecuencia, en el buen trato hacia los niños y niñas. Se entiende como Planes de Mejora, a todas aquellas acciones o programas de trabajo que contribuyen a promover ambientes que permitan el desarrollo integral de personas, capaces de relacionarse armónicamente con los otros y su entorno. Por Plan de Mejora implementado se considera que, a lo menos el 30% de las actividades acordadas en el plan sean llevadas a cabo. El 30% dice relación con las sesiones que debe realizar el o la profesional a cargo del diseño y articulación del plan. Se entenderá por actividad implementada la sesión de trabajo en la que se realice lo pactado, cuyo medio de verificación sean las listas de asistencias, o actas de reuniones dependiendo de lo que se lleve a cabo. Los planes son específicos, varían caso a caso. Las actividades posibles de implementar y que se deberán ajustar a la realidad y necesidades de cada jardín, según el diagnóstico realizado por el equipo regional y el Jardín Infantil, pueden ser dentro de otras posibles las siguientes: Asesoría directa a Jefatura, Capacitaciones en temáticas técnicas detectadas en el diagnóstico, Mediaciones laborales entre miembros del equipo, Formalizar prácticas (reuniones, canales de comunicación interna), Asesoría para modificaciones en la organización del trabajo (roles y funciones otras).	17	17	100,0%	10,0%	No aplica
6	R	Porcentaje de respuesta a reclamos recibidos de parte de la ciudadanía respondidos en un plazo máximo de 14 días hábiles.	(Número de reclamos recibidos de parte de la ciudadanía respondidos en un plazo máximo de 14 días hábiles en el año t / Número total de reclamos ingresados a través del SIAC en el año t)*100	15%	No aplica	No aplica	80,0%	31.12.2017	%	Informe Regional que contenga el número de reclamos totales por rango de tiempo y cumplimiento final.	1) El indicador mide el plazo de la respuesta que entrega la institución, a nivel regional, a todos los reclamos que ingresan a través de los distintos canales de atención ciudadana dispuestos por JUNJI. 2) El tiempo de respuesta se ajusta a lo definido en la carta de derechos ciudadanos de la institución y corresponde a 14 días hábiles. 3) El resultado final se obtiene en el mes de Diciembre, no obstante se recogerá el dato en forma mensual y acumulativa.	64	64	100,0%	15,0%	No aplica
7	R	Porcentaje de presupuesto para capacitación	(Total presupuesto vigente asignado para capacitación	10%	No aplica	No aplica	80,0%	31.08.2017	%	Reporte SIGFE: Estado de Ejecución	1) Se entiende por Presupuesto vigente aquel presupuesto inicial (Ley de Presupuestos) más todas las	41.644.010	45.750.212	91,0%	10,0%	No aplica

N°	T I P O	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
		ejecutado al 31 de agosto del año t. ⁶	ejecutado al 31 de Agosto del año t / Total presupuesto vigente asignado para capacitación en el año t)*100							Requerimiento de Gasto sin movimiento efectivo al 31 de Agosto 2017.	modificaciones o incrementos. 2) El presupuesto de capacitación está compuesto por las siguientes cuentas: 22.01.001.002 Alimentos y bebidas para Capacitación, 22.09.999.003 Arriendos de Capacitación, 22.08.007.006 Pasajes de Capacitación y 22.11.002 Cursos de Capacitación. 3) Para efectos de capacitación se entenderá actividad ejecutada (devengada) al 31 de Agosto de 2017.					
8	R	Promedio de Supervisiones Técnicas Educativas del Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	Sumatoria de supervisiones realizadas en establecimientos del Programa Educativo Jardín infantil en el año t / Número total de establecimientos del Programa Educativo Jardín infantil existentes en la región.	15%	No aplica	No aplica	≥ 3	31.12.2017	Nº	1. Certificado que valide porcentaje de cumplimiento del indicador emitido por Sub Directora Técnica. 2. Nómina de Jardines Infantiles existentes del Programa Educativo jardín Infantil clásico al mes de marzo de 2017, en la región.	1) Indicador de medición mensual y acumulativa. 2) Se considera, para efectos del indicador, sólo a los jardines de administración directa, modalidad clásica y VTF. 3) Considera como mínimo 3 supervisiones por unidad educativa. 4) Se considera como base el número total de Jardines Infantiles, existentes al mes de marzo del año 2017, según GESPARVU	156	52	3,0	15,0%	No aplica

⁶ A través de Ord. N°540 de la Ministra de Educación con fecha 28 de Agosto, se informa la aprobación de la solicitud realizada a través de Oficio Ordinario N° 015/1390 con fecha 23 de Junio, de la modificación en el plazo de cumplimiento de este indicador: decía 31.12.2017.

CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017

EQUIPO 3: REGIÓN DE ATACAMA

RESULTADOS A DICIEMBRE 2017

EQUIPO DE TRABAJO	DOTACIÓN EFECTIVA TOTAL (DIC 2017)	CUMPLIMIENTO			% INCREMENTO POR DESEMPEÑO COLECTIVO
		N° DE FUNCIONARIOS QUE COMPONEN EL EQUIPO	N° DE METAS COMPROMETIDAS	% CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS	
3 (ATACAMA)	17.445	571	8	100,0%	4,0%

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL. CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
1	T	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	(Matrícula promedio de párvulos en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t / Capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t)*100	10%	3.174	3.402	93,3%	31.12.2017	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia /Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU	1) Indicador con medición mensual que considera los datos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en su modalidad de atención: Jardín Infantil administrados por JUNJI y Administrados por terceros con financiamiento JUNJI (VIF), correspondientes al período Marzo - Diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses. 2) Los datos para informar los resultados se obtienen del Sistema de Gestión de Párvulos (GESPARVU). 3) La capacidad corresponde a la capacidad operativa es decir los cupos efectivamente ofertados / funcionando. 4) El índice varía en función del aumento de cupos que se producen por nuevas construcciones o la disminución por cierre temporal debido a intervención o por cierre de un establecimiento administrado por terceros con financiamiento de JUNJI.	3.838	4.094	93,7%	10,0%	No aplica
2	T	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico, respecto de matrícula mensual promedio.	(Asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t / Matrícula mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t)*100	10%	2.285	3.173	72,0%	31.12.2017	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia /Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU	La medición del indicador considera los párvulos matriculados (GESPARVU) en Programa Educativo Jardín Infantil clásico, (Jardín Infantil Administrado por JUNJI y Administrado por terceros con financiamiento JUNJI) correspondiente al período Marzo /Diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses.	2.825	3.838	73,6%	10,0%	No aplica
3	T	Porcentaje de párvulos con Entrevistas de Retroalimentación entre la Educadora de Párvulos y los padres en los Jardines Infantiles clásicos - Administrados por JUNJI y Administrados por Terceros con financiamiento JUNJI / Número	(Número de párvulos con Entrevistas de Retroalimentación entre la Educadora de Párvulos y los padres en los Jardines Infantiles clásicos - Administrados por JUNJI y Administrados por Terceros con financiamiento JUNJI / Número	15%	2.492	3.834	65,0%	31.12.2017	%	1) Reporte de entrevista de retroalimentación emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC. 2) Informe de	1) El indicador mide todas las entrevistas realizadas por la Educadora de Párvulos con las madres, padres y/o apoderados/os de los párvulos, a fin de retroalimentar sobre el proceso educativo de niños y niñas, de acuerdo a las orientaciones definidas por el Departamento Técnico.	3.206	3.834	83,6%	15,0%	No aplica

N°	T I P O	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL. CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
		con financiamiento JUNJI.	de párvulos matriculados al mes de abril del año t)*100							cobertura emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC al mes de abril año t.	2) El período de medición es entre Marzo y Diciembre y se utilizará como línea base los párvulos matriculados al mes de Abril en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico: Administrado por JUNJI y Administrado por Terceros con financiamiento JUNJI (VTF). 3) La medición del indicador excluye a las modalidades de atención del Programa Educativo Alternativo por cuanto éstas operan sólo con Técnicas en atención de párvulos y la entrevista es de responsabilidad de la Educadora de Párvulos. 4) Para efectos del indicador el párvulo se contabiliza solo UNA vez, independiente del número de entrevistas que se les hayan realizado a las madres, padres y/o apoderadas/os. 5) Todas las entrevistas de retroalimentación con madres, padres y/o apoderadas/os realizadas por la Educadora de párvulos se registrarán en el Sistema GESPAPVU independientemente del instrumento utilizado como apoyo y registro.					
4	T	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos. 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional al 31.08.2017.	(Total de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional al 31.08.2017 / Total del presupuesto vigente de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional al 31.08.2017)*100	10%	No aplica	No aplica	60,0%	31.08.2017	%	Reporte SIGFE: Estado de Ejecución de Requerimiento de Gasto sin movimiento efectivo al 31.08.2017.	1) El indicador se medirá en dos niveles: REGIONAL y NACIONAL. 2) Se considera el presupuesto vigente al 31.08.2017 de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) de los programas presupuestarios 01 y 02. 3) Se entiende por: PRESUPUESTO VIGENTE, el presupuesto inicial más todas las modificaciones, es decir, aumentos y disminuciones.	1.327.576.595	2.179.138.102	60,9%	10,0%	No aplica
5	T	Porcentaje de Jardines Infantiles clásicos de administración directa que implementan planes de mejora en el año t.	(Número de Jardines Infantiles clásicos de administración directa que implementan planes de mejora en el año t / Número total de Jardines Infantiles clásicos de administración directa operando al mes de agosto 2015)*100	10%	6	18	33,3%	31.12.2017	%	1) Reporte de la Unidad de Promoción de Ambientes Bientratantes DIRNAC que da cuenta de la implementación de los planes de mejora de los Jardines Infantiles clásicos de administración directa. 2) Reporte de cobertura Jardines Infantiles a agosto 2015, GESPAPVU.	Durante el año 2017 se implementarán planes de mejora que se espera puedan, en un corto plazo, impactar positivamente en la satisfacción laboral y bienestar de las/os funcionarias/os y, en consecuencia, en el buen trato hacia los niños y niñas. Se entiende como Planes de Mejora, a todas aquellas acciones o programas de trabajo que contribuyen a promover ambientes que permitan el desarrollo integral de personas, capaces de relacionarse armónicamente con los otros y su entorno. Por Plan de Mejora implementado se considera que, a lo menos el 30% de las actividades acordadas en el plan sean llevadas a cabo. El 30% dice relación con las sesiones que debe realizar el o la profesional a cargo del diseño y articulación del plan. Se entenderá por actividad implementada la sesión de trabajo en la que se realice lo pactado, cuyo medio de verificación sean las listas de asistencias, o actas de reuniones	6	18	33,3%	10,0%	No aplica

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL. CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
											dependiendo de lo que se lleve a cabo. Los planes son específicos, varían caso a caso. Las actividades posibles de implementar y que se deberán ajustar a la realidad y necesidades de cada jardín, según el diagnóstico realizado por el equipo regional y el Jardín Infantil, pueden ser dentro de otras posibles las siguientes: Asesoría directa a Jefatura, Capacitaciones en temáticas técnicas detectadas en el diagnóstico, Mediaciones laborales entre miembros del equipo, Formalizar prácticas (reuniones, canales de comunicación interna), Asesoría para modificaciones en la organización del trabajo (roles y funciones otros).					
6	R	Porcentaje de respuesta a reclamos recibidos de parte de la ciudadanía respondidos en un plazo máximo de 14 días hábiles.	(Número de reclamos recibidos de parte de la ciudadanía respondidos en un plazo máximo de 14 días hábiles en el año t / Número total de reclamos ingresados a través del SIAC en el año t)*100	20%	No aplica	No aplica	70,0%	31.12.2017	%	Informe estadístico regional que contiene el número de reclamos totales y cumplimiento por rango de tiempo.	1) El indicador mide el plazo de la respuesta que entrega la institución, a nivel regional, a todos los reclamos que ingresan a través de los distintos canales de atención ciudadana dispuestos por JUNJI. 2) El tiempo de respuesta se ajusta a lo definido en la carta de derechos ciudadanos de la institución y corresponde a 14 días hábiles. 3) El resultado final se obtiene en el mes de Diciembre, no obstante se recogerá el dato en forma mensual y acumulativa.	41	46	89,1%	20,0%	No aplica
7	R	Tiempo promedio de elaboración de propuestas de Resoluciones exenta y Resoluciones afecta.	Suma (Fecha de término de elaboración de propuestas de Resoluciones exenta y resoluciones afecta año T-Fecha de inicio de elaboración de propuestas de Resoluciones exenta y resoluciones afecta año T) / Total Resoluciones Exenta o Afectas elaboradas año t).	15%	No aplica	No aplica	≤ 4 días	31.12.2017	días	Informe emitido por la Asesora Jurídica en donde se identifica el número de la Solicitud (Hoja de Ruta) y detalle de las resoluciones cursadas.	El resultado final se obtiene en el mes de Diciembre, no obstante se recogerá el dato en forma mensual y acumulativa.	798	209	3,8 días	15,0%	No aplica
8	R	Porcentaje de presupuesto vigente para capacitación ejecutado al 31 de agosto del año t.	(Total presupuesto vigente asignado para capacitación ejecutado al 31 de agosto del año t / Total presupuesto vigente asignado para capacitación en el año t)*100	10%	No aplica	No aplica	60,0%	31.08.2017	%	Reporte SIGFE: "Estado de ejecución de requerimiento de Gasto sin movimiento efectivo al 31 de Agosto 2017".	1) Se entiende por Presupuesto vigente aquel presupuesto inicial (Ley de Presupuestos) más todas las modificaciones o incrementos. 2) El presupuesto de capacitación está compuesto por las siguientes cuentas: 22.01.001.002 Alimentos y bebidas para Capacitación, 22.09.999.003 Arriendos de Capacitación, 22.08.007.006 Pasajes de Capacitación y 22.11.002 Cursos de Capacitación. 3. Para efectos de capacitación se entenderá actividad ejecutada (devengada) al 31 de Agosto de 2017.	33.103.987	39.744.837	83,3%	10,0%	No aplica



CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017

EQUIPO 4: REGIÓN DE COQUIMBO

RESULTADOS A DICIEMBRE 2017

EQUIPOS DE TRABAJO	DOTACIÓN EFECTIVA TOTAL (DIC 2017)	CUMPLIMIENTO			% INCREMENTO POR DESEMPEÑO COLECTIVO
		N° DE FUNCIONARIOS QUE COMPONEN EL EQUIPO	N° DE METAS COMPROMETIDAS	% CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS	
4 (COQUIMBO)	17.445	1.143	8	99,8%	4,0%

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL. CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
1	T	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	(Matrícula promedio de párvulos en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t / Capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t)*100	15%	7.754	8.484	91,4%	31.12.2017	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/Matricula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU	1) Indicador con medición mensual que considera los datos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en su modalidad de atención: Jardín Infantil administrados por JUNJI y Administrados por terceros con financiamiento JUNJI (VIF), correspondientes al período Marzo - Diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses. 2) Los datos para informar los resultados se obtienen del Sistema de Gestión de Párvulos (GESPARVU). 3) La capacidad corresponde a la capacidad operativa es decir los cupos efectivamente ofertados / funcionando. 4) El índice varía en función del aumento de cupos que se producen por nuevas construcciones o la disminución por cierre temporal debido a intervención o por cierre de un establecimiento administrado por terceros con financiamiento de JUNJI.	8.570	9.282	92,3%	15,0%	No aplica
2	T	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico, respecto de matrícula mensual promedio.	(Asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t / Matrícula mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t)*100	10%	5.761	7.754	74,3%	31.12.2017	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/Matricula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU	La medición del indicador considera los párvulos matriculados (GESPARVU) en Programa Educativo Jardín Infantil clásico, (Jardín Infantil Administrado por JUNJI y Administrado por terceros con financiamiento JUNJI) correspondiente al período Marzo /Diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses.	6.233	8.570	72,7%	9,8%	Enfermedades estacionales de los párvulos, la proliferación de las escuelas de lenguaje, la dispersión geográfica potenciada con aspectos climáticos que dificultan el acceso de los párvulos a los jardines infantiles, preferencias de las familias por jardines infantiles que cuentan con extensión horaria, mantenciones o conservaciones que se extienden

N°	T I P O	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL. CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
																más de lo planificado, paralización de funcionamiento por paros u hechos fortuitos, entre otros aspectos.
3	T	Porcentaje de párvulos con Entrevistas de Retroalimentación entre la Educadora de Párvulos y los padres en los Jardines Infantiles clásicos - Administrados por JUNJI y Administrados por Terceros con financiamiento JUNJI.	(Número de párvulos con Entrevistas de Retroalimentación entre la Educadora de Párvulos y los padres en los Jardines Infantiles clásicos - Administrados por JUNJI y Administrados por Terceros con financiamiento JUNJI / Número de párvulos matriculados al mes de abril del año t)*100	15%	4.855	8.091	60,0%	31.12.2017	%	1) Reporte de entrevista de retroalimentación emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC. 2) Informe de cobertura emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC al mes de abril año t.	1) El indicador mide todas las entrevistas realizadas por la Educadora de Párvulos con las madres, padres y/o apoderadas/os de los párvulos, a fin de retroalimentar sobre el proceso educativo de niños y niñas, de acuerdo a las orientaciones definidas por el Departamento Técnico. 2) El período de medición es entre Marzo y Diciembre y se utilizará como línea base los párvulos matriculados al mes de Abril en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico: Administrado por JUNJI y Administrado por Terceros con financiamiento JUNJI (VTF). 3) La medición del indicador excluye a las modalidades de atención del Programa Educativo Alternativo por cuanto éstas operan sólo con Técnicas en atención de párvulos y la entrevista es de responsabilidad de la Educadora de Párvulos. 4) Para efectos del indicador el párvulo se contabiliza solo UNA vez, independiente del número de entrevistas que se les hayan realizado a las madres, padres y/o apoderadas/os. 5) Todas las entrevistas de retroalimentación con madres, padres y/o apoderadas/os realizadas por la Educadora de párvulos se registrarán en el Sistema GESPARVU independientemente del instrumento utilizado como apoyo y registro.	6.679	8.091	82,5%	15,0%	No aplica
4	T	Porcentaje de ejecución de presupuestaria de los Subtítulos. 22-24 (exceptuando 29.04) a nivel regional al 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional al 31.08.2017.	(Total de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional al 31.08.2017 / Total del presupuesto vigente de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional al 31.08.2017)*100	10%	No aplica	No aplica	60,0%	31.08.2017	%	Reporte SIGFE: Estado de Ejecución de Requerimiento de Gasto sin movimiento efectivo al 31.08.2017.	1) El indicador se medirá en dos niveles: REGIONAL y NACIONAL. 2) Se considera el presupuesto vigente al 31.08.2017 de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) de los programas presupuestarios 01 y 02. 3) Se entiende por: PRESUPUESTO VIGENTE, el presupuesto inicial más todas las modificaciones, es decir, aumentos y disminuciones.	1.669.151.187	2.664.299.204	62,6%	10,0%	No aplica
5	T	Porcentaje de Jardines Infantiles clásicos de administración directa que implementan planes de mejora en el año t.	(Número de Jardines Infantiles clásicos de administración directa que implementan planes de mejora en el año t / Número total de Jardines Infantiles clásicos de administración directa operando al mes de agosto 2015)*100	10%	5	32	15,6%	31.12.2017	%	1) Reporte de la Unidad de Promoción de Ambientes Bientratantes DIRNAC que da cuenta de la implementación de los planes de mejora de los Jardines Infantiles clásicos de administración directa. 2) Reporte de cobertura Jardines Infantiles a agosto 2015, GESPARVU.	Durante el año 2017 se implementarán planes de mejora que se espera puedan, en un corto plazo, impactar positivamente en la satisfacción laboral y bienestar de las/os funcionarias/os y, en consecuencia, en el buen trato hacia los niños y niñas. Se entiende como Planes de Mejora, a todas aquellas acciones o programas de trabajo que contribuyen a promover ambientes que permitan el desarrollo integral de personas, capaces de relacionarse armónicamente con los otros y su entorno. Por Plan de Mejora implementado se considera que, a lo	5	32	15,6%	10,0%	No aplica

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL. CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
											menos el 30% de las actividades acordadas en el plan sean llevadas a cabo. El 30% dice relación con las sesiones que debe realizar el o la profesional a cargo del diseño y articulación del plan. Se entenderá por actividad implementada la sesión de trabajo en la que se realice lo pactado, cuyo medio de verificación sean las listas de asistencias, o actas de reuniones dependiendo de lo que se lleve a cabo. Los planes son específicos, varían caso a caso. Las actividades posibles de implementar y que se deberán ajustar a la realidad y necesidades de cada jardín, según el diagnóstico realizado por el equipo regional y el Jardín Infantil, pueden ser dentro de otras posibles las siguientes: Asesoría directa a Jefatura, Capacitaciones en temáticas técnicas detectadas en el diagnóstico, Mediaciones laborales entre miembros del equipo, Formalizar practicas (reuniones, canales de comunicación interna), Asesoría para modificaciones en la organización del trabajo (roles y funciones otros).					
6	R	Porcentaje de Informes Estadísticos Regional enviados a Director(a) Regional y Directoras de establecimientos de administración directa. ⁷	(Número de Informes Estadísticos Regional enviados a Director(a) Regional y Directoras de establecimientos de administración directa en el año t / Número total de informes estadísticos programados en el año t) *100	15%	3	4	75,0%	31.12.2017	%	1) Informe consolidado emitido por Subdirector de Planificación que dé cuenta de los informes programados. 2) Correo institucional con informes adjuntos enviados a Directora Regional y Directoras de Establecimientos de administración directa.	1) La estructura del informe contempla las principales variables de gestión (matrícula, asistencia, capacidad entre otros) y tablas estadísticas a nivel provincial, comunal, regional y por Jardín Infantil. Se prevé el envío de 4 Informes en el año calendario 2017 con las siguientes fechas comprometidas: - 5 de Mayo (información corte marzo); - 7 de Agosto, (información corte a Junio); - 8 de Noviembre (Información corte a Septiembre); - 31 de Diciembre (información corte a Noviembre). 2) El Informe/Boletín se enviará a Director/a regional y Directoras de establecimientos administración directa, firmado por el Sub-Director de Planificación, con un plazo límite de los 5 primeros días hábiles del mes subsiguiente al establecido como corte. Solo el último informe será emitido en el mes siguiente respecto al mes de corte.	4	4	100,0%	15,0%	No aplica
7	R	Porcentaje de funcionarios capacitados en el año respecto de la dotación efectiva en el año.	(Número de funcionarios capacitados en el año t / Dotación efectiva promedio año t) *100	15%	685	857	80,0%	31.12.2017	%	1) Registro de Capacitaciones en SISPUBLI 2) Informe Emitido por el Subdirector de RRHH que contendrá: a) Dotación efectiva promedio mensual b) Listado de funcionarios (as) capacitados (as).	1) Las capacitaciones corresponderán a todas las actividades llevadas a cabo y que son registradas en el SISPUBLI. 2) El indicador mide a todos los funcionarios capacitados, sin diferenciar los recursos con los que se pagó dicha capacitación. 3) Incluye actividades de capacitación sin costo. 4) El funcionario se cuenta solo una vez, si es que participó en diferentes cursos durante el año. 5) El denominador corresponde al Total Dotación Efectiva promedio del período	962	974	98,8%	15,0%	No aplica

⁷ A través de Ord. N°540 de la Ministra de Educación con fecha 28 de Agosto, se informa la aprobación de la solicitud realizada a través de Oficio Ordinario N° 015/1390 con fecha 23 de Junio, de la modificación en las notas técnicas de este indicador: decía 5 de enero (información corte a Noviembre).

N°	T I P O	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL. CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
8	R	Porcentaje de Ejecución de actividades del Programa de Prevención de Riesgos en los Jardines Infantiles clásicos Administrados por JUNJI.	(Total de actividades del Programa de Prevención de Riesgos en los Jardines Infantiles clásicos Administrados por JUNJI realizadas en el año t / Total de actividades del Programa de Prevención de Riesgos en los Jardines Infantiles clásicos Administrados por JUNJI programadas para el año t) *100	10%	15	20	75,0%	31.12.2017	%	1) Programa de Actividades de Prevención de Riesgos en los Jardines Infantiles Administrados por JUNJI 2017, firmado por la Directora Regional y Sub-Director de Infraestructura y Cobertura. 2) Informe de Ejecución del Programa de Actividades de Prevención de Riesgos en los Jardines Infantiles Administrados por JUNJI 2017, Sub-Director de Infraestructura y Cobertura y Prevencionista de Riesgos.	evaluado. 1) El Programa Anual de Prevención de Riesgos se elaborará con Prevencionista de Riesgos de la Dirección Regional, tendrá contemplada en su estructura propósito, objetivos específicos, actividades, fechas y plazos entre otros. 2) Para validar programa se realizará resolución exenta firmado por Directora Regional y Sub-Director de Infraestructura y Cobertura. 3) Considera tres periodos de ingreso SIGV2 los meses de Junio, Septiembre y Diciembre 2017.	19	20	95,0%	10,0%	No aplica





CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017

EQUIPO 5: REGIÓN DE VALPARAÍSO

RESULTADOS A DICIEMBRE 2017

EQUIPO DE TRABAJO	DOTACIÓN EFECTIVA TOTAL (DIC 2017)	CUMPLIMIENTO			% INCREMENTO POR DESEMPEÑO COLECTIVO
		Nº DE FUNCIONARIOS QUE COMPONEN EL EQUIPO	Nº DE METAS COMPROMETIDAS	% CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS	
5 (VALPARAÍSO)	17.445	1.647	8	100,0%	4,0%

Nº	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
1	T	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	(Matrícula promedio de párvulos en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t / Capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t)*100	10%	15.413	16.857	91,4%	31.12.2017	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/Matricula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU	1) Indicador con medición mensual que considera los datos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en su modalidad de atención: Jardín Infantil administrados por JUNJI y Administrados por terceros con financiamiento JUNJI (VTF), correspondientes al período Marzo - Diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses. 2) Los datos para informar los resultados se obtienen del Sistema de Gestión de Párvulos (GESPARVU). 3) La capacidad corresponde a la capacidad operativa es decir los cupos efectivamente ofertados / funcionando. 4) El índice varía en función del aumento de cupos que se producen por nuevas construcciones o la disminución por cierre temporal debido a intervención o por cierre de un establecimiento administrado por terceros con financiamiento de JUNJI.	16.105	17.621	91,4%	10,0%	No aplica
2	T	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico, respecto de matrícula mensual promedio.	(Asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t / Matrícula mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t)*100	10%	11.606	15.413	75,3%	31.12.2017	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/Matricula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU	La medición del indicador considera los párvulos matriculados (GESPARVU) en Programa Educativo Jardín Infantil clásico, (Jardín Infantil Administrado por JUNJI y Administrado por terceros con financiamiento JUNJI) correspondiente al período Marzo /Diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses.	12.220	16.105	75,9%	10,0%	No aplica
3	T	Porcentaje de párvulos con Entrevistas de Retroalimentación entre la Educadora de Párvulos y los padres en los Jardines Infantiles clásicos -Administrados por JUNJI y Administrados por Terceros con financiamiento	(Número de párvulos con Entrevistas de Retroalimentación entre la Educadora de Párvulos y los padres en los Jardines Infantiles clásicos - Administrados por JUNJI y Administrados por	15%	9.513	16.124	59,0%	31.12.2017	%	1) Reporte de entrevista de retroalimentación emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC. 2) Informe de cobertura emitido por la Sección	1) El indicador mide todas las entrevistas realizadas por la Educadora de Párvulos con las madres, padres y/o apoderados/os de los párvulos, a fin de retroalimentarles sobre el proceso educativo de niños y niñas, de acuerdo a las orientaciones definidas por el	10.689	16.124	66,3%	15,0%	No aplica

N.º	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL. CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
		JUNJI.	Terceros con financiamiento JUNJI / Número de párvulos matriculados al mes de abril del año t)*100							de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC al mes de abril año t.	Departamento Técnico. 2) El período de medición es entre Marzo y Diciembre y se utilizará como línea base los párvulos matriculados al mes de Abril en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico: Administrado por JUNJI y Administrado por Terceros con financiamiento JUNJI (VIF). 3) La medición del indicador excluye a las modalidades de atención del Programa Educativo Alternativo por cuanto éstas operan sólo con Técnicas en atención de párvulos y la entrevista es de responsabilidad de la Educadora de Párvulos. 4) Para efectos del indicador el párvulo se contabiliza solo UNA vez, independiente del número de entrevistas que se les hayan realizado a las madres, padres y/o apoderadas/os. 5) Todas las entrevistas de retroalimentación con madres, padres y/o apoderadas/os realizadas por la Educadora de párvulos se registrarán en el Sistema GESPARVU independientemente del instrumento utilizado como apoyo y registro.					
4	T	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional al 31.08.2017.	(Total de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional al 31.08.2017 / Total del presupuesto vigente de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional al 31.08.2017)*100	10%	No aplica	No aplica	60,0%	31.08.2017	%	Reporte SIGFE: Estado de Ejecución de Requerimiento de Gasto sin movimiento efectivo al 31.08.2017.	1) El indicador se medirá en dos niveles: REGIONAL y NACIONAL. 2) Se considera el presupuesto vigente al 31.08.2017 de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) de los programas presupuestarios 01 y 02. 3) Se entiende por: PRESUPUESTO VIGENTE, el presupuesto inicial más todas las modificaciones, es decir, aumentos y disminuciones.	2.190.907.179	3.446.804.050	63,6%	10,0%	No aplica
5	T	Porcentaje de Jardines Infantiles clásicos de administración directa que implementan planes de mejora en el año t.	(Número de Jardines Infantiles clásicos de administración directa que implementan planes de mejora en el año t / Número total de Jardines Infantiles clásicos de administración directa operando al mes de agosto 2015)*100	12%	10	41	24,4%	31.12.2017	%	1) Reporte de la Unidad de Promoción de Ambientes Bientratantes DIRNAC que da cuenta de la implementación de los planes de mejora de los Jardines Infantiles clásicos de administración directa. 2) Reporte de cobertura Jardines Infantiles a agosto 2015, GESPARVU.	Durante el año 2017 se implementarán planes de mejora que se espera puedan, en un corto plazo, impactar positivamente en la satisfacción laboral y bienestar de las/os funcionarias/os y, en consecuencia, en el buen trato hacia los niños y niñas. Se entiende como Planes de Mejora, a todas aquellas acciones o programas de trabajo que contribuyen a promover ambientes que permitan el desarrollo integral de personas, capaces de relacionarse armónicamente con los otros y su entorno. Por Plan de Mejora implementado se considera que, a lo menos el 30% de las actividades acordadas en el plan sean llevadas a cabo. El 30% dice relación con las sesiones que	10	41	24,4%	12,0%	No aplica

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL. CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
											debe realizar el o la profesional a cargo del diseño y articulación del plan. Se entenderá por actividad implementada la sesión de trabajo en la que se realice lo pactado, cuyo medio de verificación sean las listas de asistencias, o actas de reuniones dependiendo de lo que se lleve a cabo. Los planes son específicos, varían caso a caso. Las actividades posibles de implementar y que se deberán ajustar a la realidad y necesidades de cada jardín, según el diagnóstico realizado por el equipo regional y el Jardín Infantil, pueden ser dentro de otras posibles las siguientes: Asesoría directa a Jefatura, Capacitaciones en temáticas técnicas detectadas en el diagnóstico, Mediaciones laborales entre miembros del equipo, Formalizar prácticas (reuniones, canales de comunicación interna), Asesoría para modificaciones en la organización del trabajo (roles y funciones otros).					
6	R	Porcentaje de apariciones de prensa positivas gestionadas por la Unidad de Comunicaciones a nivel regional que difundan la importancia de la educación inicial, la misión institucional y aumento de cobertura 2015-2018 de la JUNJI realizadas en el año t.	(Número de apariciones de prensa positiva en medios escritos y audiovisuales efectuados en el año t / Número total de apariciones de prensa positiva en medios escritos y audiovisuales programados en el año t) *100	15%	378	420	90,0%	31.12.2017	%	1) Registro mensual de publicaciones de prensa escrita. 2) Certificación e informe fotográfico mensual de participación en medios audiovisuales (TV y Radio), firmado por Encargada Regional de comunicaciones. 3) Planilla de estado de avance mensual con el detalle de apariciones tanto en prensa escrita como audio visual. 4) Informe anual que contiene el dato mensual y acumulado firmado por Encargada Regional. 5) Informe que dé cuenta de la Programación de apariciones de prensa positiva firmado por la Encargada Regional.	1) Se entiende por publicación positiva a todas las apariciones gestionadas por la Unidad de Comunicaciones o compradas a través de espacios publicitarios que den a conocer el quehacer institucional en la región de Valparaíso relevando la importancia de la Educación Parvularia y el aumento de cobertura. 2) Las apariciones se registran en forma mensual contabilizándose de manera acumulativa desde el inicio al término del año.	488	440	110,9%	15,0%	No aplica
7	R	Porcentaje de Supervisiones Técnicas realizadas a establecimientos del Programa educativo Jardín Infantil y Alternativo de administración directa.	(Número de Supervisiones Técnicas realizadas a establecimientos del Programa educativo Jardín Infantil y Alternativo de administración directa en el año t / Número de Supervisiones Técnicas programadas para los	13%	392	430	91,0%	31.12.2017	%	1) Nómina de Jardines Infantiles de administración directa y Alternativos, en funcionamiento al 31 de marzo del 2017, emitida por GESPARVU. 2) Informe Mensual	1) El indicador considera para efectos de medición los establecimientos del programa Educativo Jardín Infantil en su modalidad Administración por JUNJI (clásicos), y del Programa Educativo Alternativo de atención en sus modalidades Jardín Familiar, laboral y étnico, Programa de Mejoramiento a la	443	416	106,5%	13,0%	No aplica

N°	T I P O	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL. CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
			establecimientos del Programa educativo Jardín Infantil y Alternativo de administración directa en el año t)*100							emitido por Subdirectora Técnica, que considere el detalle de las supervisiones programadas y ejecutadas efectivamente en el año t. 3) Informe anual y acumulativo emitido por Subdirectora Técnica, que considere el detalle de las supervisiones programadas y ejecutadas efectivamente en el año t.	Infancia (PM) y Centros Educativos Culturales de Infancia (CECI). 2) Se entiende por supervisión técnica la asesoría y apoyo que realiza algún profesional integrante del Equipo Técnico Regional (ETR) a los Jardines Infantiles, las que quedan consignadas con objetivos y compromisos en un instrumento determinado para tales efectos. 3) El informe anual de supervisiones técnicas es emitido por Subdirectora Técnica Regional al finalizar el año lectivo, visado por la Directora Regional. 4) La programación de las supervisiones técnicas responde a la realidad regional. 5) El número de supervisiones programadas (denominador) se mantiene en el sistema de información para la gestión (SIG) hasta finalizar el período y se calcula en base a los Jardines Infantiles en funcionamiento al mes de marzo del 2017. 6) El informe anual de supervisiones contendrá el programa de supervisiones elaborado para el año que se informa, dando cuenta del denominador. 7) Los Jardines Infantiles insulares se excluirán del denominador por razones de índole presupuestaria.					
8	R	Porcentaje de ejecución de actividades programadas en el Plan Anual de Participación Ciudadana en el año t.	(Total de actividades realizadas del Plan de Participación Ciudadana en el año t / Total de actividades programadas del Plan de Participación Ciudadana para el año t)*100	15%	9	12	75,0%	31.12.2017	%	1) Plan anual de Participación Ciudadana visado por Directora. 2) Reporte Mensual de avance de las actividades, de acuerdo a lo programado, subido en Agenda de Participación Ciudadana On Line. 3) Registros de asistencia. 4) Actas por actividad. 5) Informe consolidado final de las actividades ejecutadas en el Plan de Participación Ciudadana, elaborado por Encargada regional.	1) Para efectos del cumplimiento de actividades consignadas en el Plan Anual de Participación Ciudadana que sean de carácter mensual, la actividad se dará por cumplida con el 65% de las tareas realizadas. 2) Se entiende por Plan Anual de Participación Ciudadana un documento elaborado por la encargada regional de Participación ciudadana y visado por la Directora Regional y Encargado Nacional de Participación Ciudadana, donde se señalan entre otras, la programación de actividades para el año lectivo. Este será elaborado y definido por resolución exenta.	7	7	100,0%	15,0%	No aplica



CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017

EQUIPO 6: REGIÓN DE O'HIGGINS

RESULTADOS A DICIEMBRE 2017

EQUIPO DE TRABAJO	DOTACIÓN EFECTIVA TOTAL (DIC 2017)	CUMPLIMIENTO			% INCREMENTO POR DESEMPEÑO COLECTIVO
		N° DE FUNCIONARIOS QUE COMPONEN EL EQUIPO	N° DE METAS COMPROMETIDAS	% CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS	
6 (O'HIGGINS)	17.445	726	8	100,0%	4,0%

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL. CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
1	T	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	(Matrícula promedio de párvulos en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t / Capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t)*100	10%	6.835	7.680	89,0%	31.12.2017	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU	1) Indicador con medición mensual que considera los datos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en su modalidad de atención: Jardín Infantil administrados por JUNJI y Administrados por terceros con financiamiento JUNJI (VTF), correspondientes al período Marzo - Diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses. 2) Los datos para informar los resultados se obtienen del Sistema de Gestión de Párvulos (GESPARVU). 3) La capacidad corresponde a la capacidad operativa es decir los cupos efectivamente ofertados / funcionando. 4) El índice varía en función del aumento de cupos que se producen por nuevas construcciones o la disminución por cierre temporal debido a intervención o por cierre de un establecimiento administrado por terceros con financiamiento de JUNJI.	7.140	7.685	92,9%	10,0%	No aplica
2	T	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico, respecto de matrícula mensual promedio.	(Asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t / Matrícula mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t)*100	10%	5.331	6.835	78,0%	31.12.2017	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU	La medición del indicador considera los párvulos matriculados (GESPARVU) en Programa Educativo Jardín Infantil clásico, (Jardín Infantil Administrado por JUNJI y Administrado por terceros con financiamiento JUNJI) correspondiente al período Marzo /Diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses.	5.556	7.140	77,8%	10,0%	No aplica
3	T	Porcentaje de párvulos con Entrevistas de Retroalimentación entre la Educadora de Párvulos y los padres en los Jardines Infantiles clásicos - Administrados por JUNJI y Administrados por Terceros con financiamiento JUNJI.	(Número de párvulos con Entrevistas de Retroalimentación entre la Educadora de Párvulos y los padres en los Jardines Infantiles clásicos - Administrados por JUNJI y Administrados por Terceros con financiamiento JUNJI /	20%	4.326	7.332	59,0%	31.12.2017	%	1) Reporte de entrevista de retroalimentación emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC. 2) Informe de cobertura emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC al	1) El indicador mide todas las entrevistas realizadas por la Educadora de Párvulos con las madres, padres y/o apoderados/os de los párvulos, a fin de retroalimentar sobre el proceso educativo de niños y niñas, de acuerdo a las orientaciones definidas por el Departamento Técnico. 2) El período de medición es entre	4.776	7.332	65,1%	20,0%	No aplica

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL. CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
			Número de párvulos matriculados al mes de abril del año t)*100							mes de abril año t.	Marzo y Diciembre y se utilizará como línea base los párvulos matriculados al mes de Abril en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico: Administrado por JUNJI y Administrado por Terceros con financiamiento JUNJI (VTF). 3) La medición del indicador excluye a las modalidades de atención del Programa Educativo Alternativo por cuanto éstas operan sólo con Técnicas en atención de párvulos y la entrevista es de responsabilidad de la Educadora de Párvulos. 4) Para efectos del indicador el párvulo se contabiliza solo UNA vez, independiente del número de entrevistas que se les hayan realizado a las madres, padres y/o apoderadas/os. 5) Todas las entrevistas de retroalimentación con madres, padres y/o apoderadas/os realizadas por la Educadora de párvulos se registrarán en el Sistema GESPARVU independientemente del instrumento utilizado como apoyo y registro.					
4	T	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional al 31.08.2017.	(Total de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional al 31.08.2017 / Total del presupuesto vigente de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional al 31.08.2017)*100	10%	No aplica	No aplica	60,0%	31.08.2017	%	Reporte SIGFE: Estado de Ejecución de Requerimiento de Gasto sin movimiento efectivo al 31.08.2017.	1) El indicador se medirá en dos niveles: REGIONAL y NACIONAL. 2) Se considera el presupuesto vigente al 31.08.2017 de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) de los programas presupuestarios 01 y 02. 3) Se entiende por: PRESUPUESTO VIGENTE, el presupuesto inicial más todas las modificaciones, es decir, aumentos y disminuciones.	1.627.966.731	2.518.061.939	64,7%	10,0%	No aplica
5	T	Porcentaje de Jardines Infantiles clásicos de administración directa que implementan planes de mejora en el año t.	(Número de Jardines Infantiles clásicos de administración directa que implementan planes de mejora en el año t / Número total de Jardines Infantiles clásicos de administración directa operando al mes de agosto 2015)*100	20%	10	11	90,9%	31.12.2017	%	1) Reporte de la Unidad de Promoción de Ambientes Bientratantes DIRNAC que da cuenta de la implementación de los planes de mejora de los Jardines Infantiles clásicos de administración directa. 2) Reporte de cobertura Jardines Infantiles a agosto 2015, GESPARVU.	Durante el año 2017 se implementarán planes de mejora que se espera puedan, en un corto plazo, impactar positivamente en la satisfacción laboral y bienestar de las/os funcionarias/os y, en consecuencia, en el buen trato hacia los niños y niñas. Se entiende como Planes de Mejora, a todas aquellas acciones o programas de trabajo que contribuyen a promover ambientes que permitan el desarrollo integral de personas, capaces de relacionarse armónicamente con los otros y su entorno. Por Plan de Mejora implementado se considera que, a lo menos el 30% de las actividades acordadas en el plan sean llevadas a cabo. El 30% dice relación con las sesiones que debe realizar el o la profesional a cargo del diseño y articulación del plan. Se entenderá por actividad implementada la sesión de trabajo en la que se realice lo pactado, cuyo medio de verificación sean las listas de asistencias, o actas de reuniones	11	11	100,0%	20,0%	No aplica

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL. CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
											dependiendo de lo que se lleve a cabo. Los planes son específicos, varían caso a caso. Las actividades posibles de implementar y que se deberán ajustar a la realidad y necesidades de cada jardín, según el diagnóstico realizado por el equipo regional y el Jardín Infantil, pueden ser dentro de otras posibles las siguientes: Asesoría directa a Jefatura, Capacitaciones en temáticas técnicas detectadas en el diagnóstico, Mediaciones laborales entre miembros del equipo, Formalizar prácticas (reuniones, canales de comunicación interna), Asesoría para modificaciones en la organización del trabajo (roles y funciones otros).					
6	R	Porcentaje de Jardines Infantiles Alternativos laborales y/o familiares que participan en asesorías respecto del total de Jardines Infantiles Alternativos laborales y/o familiares de la Región.	(Número de Jardines Infantiles Alternativos laborales y/o familiares que participan en asesorías en el año t / N° total de Jardines Infantiles Alternativos Laborales y/o Familiares existentes al 01/03/2017)*100	10%	No aplica	No aplica	70,0%	31.12.2017	%	1) Actas de reunión. 2) Listado de asistencia. 3) Cronograma de programación de asesorías agrupadas anual, con fecha 01.03.2017, enviado a través de correo electrónico por la UPAB regional a la subdirección de Planificación. 4) Listado de Jardines Infantiles Alternativos (Familiares y/o Laborales); reporte GESPARVU AL 01/03/2017. 5) Informe de resultados al 31.12.2017, aprobado por la Directora Regional.	1) Para la construcción del denominador se considerará el Jardines Infantiles Alternativos (Familiares y/o laborales), al 01 de marzo de 2017. 2) Se entiende por asesoría aquel espacio de intercambio de conocimientos que permite la optimización de los recursos en función del quehacer de UPAB. La relación se establecerá respecto de las condiciones de bienestar, tanto de niños y niñas, el equipo educativo y sus procesos, así como sus familias. Las asesorías pueden ser individuales o agrupadas. El ámbito temático está relacionadas con temáticas de buen trato que apoyen el rol educador y promuevan el desarrollo de habilidades de liderazgo pedagógico.	61	66	92,4%	10,0%	No aplica
7	R	Porcentaje de presupuesto ejecutado del Subt. 24.03.171 al 30 de junio del año t del Programa 01 y 02.	(Total de ejecución presupuestaria asignada a Subt. 24.03.171 al 30 de junio del año t / Total de presupuesto vigente de Subt. 24.03.171 al 30 de junio en el año t)*100	10%	No aplica	No aplica	50,0%	30.06.2017	%	1) Reporte SIGFE al 30.06.2017. 2) Diagnóstico de requerimiento de Jardines Infantiles sobre material educativo, enviado al 01.03.2017 por Subdirección Técnica a Subdirección de RRF, debe enviarse con copia a Subdirección de Planificación y Presupuesto con esta fecha.	1) Este indicador busca realizar el proceso de adquisición de material educativo para Jardines Infantiles en forma oportuna. 2) Indicador considera material de enseñanza fungible y no fungible para el Programa Presupuestario 01 y 02. 3) Diagnóstico de requerimiento de Jardines Infantiles sobre material educativo, enviado al 01.03.2017 por Subdirección Técnica a Subdirección de RRF, debe enviarse con copia a Subdirección de Planificación y Presupuesto con esta fecha.	145.164.826	281.896.020	51,5%	10,0%	No aplica
8	R	Porcentaje de Jardines Infantiles clásicos de administración directa, con trabajos de mantenciones menores, realizados en el año t.	(Número de Jardines Infantiles clásicos de administración directa que cuentan con trabajos de mantenciones menores realizados en el año t / N° mantenciones menores programadas a Jardines Infantiles clásicos de	10%	No aplica	No aplica	70,0%	31.12.2017	%	1) Nómina de Jardines Infantiles clásicos de administración directa operando al mes de ENERO 2017 en la región firmado por la Subdirectora de Planificación.	Indicador considera sólo Jardines Infantiles clásicos de administración directa vigentes al 30.01.2017.	12	13	92,3%	10,0%	No aplica

N°	T I P O	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL. CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
			administración directa en el año t)*100							2) Listados de requerimiento de mantenciones menores, enviados por Jardines Infantiles clásicos de administración directa a Subdirección de Infraestructura, en planilla con timbre de jardín y firma de Directora del Establecimiento. 3) Diagnóstico de necesidades de mantenciones menores en Jardines Infantiles clásicos de administración directa, elaborado Subdirección de Infraestructura. 4) Cronograma elaborado por Subdirección de Infraestructura de mantenciones menores a Jardines Infantiles clásicos de administración directa, enviado con fecha 01.03.2017 a Subdirección de Planificación y Presupuesto. 5) Acta de recepción de obra, firmada por Encargado de Mantenciones y Directora de Jardín Infantil. 6) Informe de resultados al 31.12.2017, aprobado por la Directora Regional.						





CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017

EQUIPO 7: REGIÓN DEL MAULE

RESULTADOS A DICIEMBRE 2017

EQUIPO DE TRABAJO	DOTACIÓN EFECTIVA TOTAL (DIC 2017)	CUMPLIMIENTO			% INCREMENTO POR DESEMPEÑO COLECTIVO
		N° DE FUNCIONARIOS QUE COMPONEN EL EQUIPO	N° DE METAS COMPROMETIDAS	% CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS	
7 (MAULE)	17.445	1.405	8	99,2%	4,0%

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL. CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
1	T	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	(Matrícula promedio de párvulos en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t / Capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t)*100	10%	11.540	12.480	92,5%	31.12.2017	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/ Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU	1) Indicador con medición mensual que considera los datos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en su modalidad de atención: Jardín Infantil administrados por JUNJI y Administrados por terceros con financiamiento JUNJI (VTF), correspondientes al período Marzo - Diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses. 2) Los datos para informar los resultados se obtienen del Sistema de Gestión de Párvulos (GESPARVU). 3) La capacidad corresponde a la capacidad operativa es decir los cupos efectivamente ofertados / funcionando. 4) El índice varía en función del aumento de cupos que se producen por nuevas construcciones o la disminución por cierre temporal debido a intervención o por cierre de un establecimiento administrado por terceros con financiamiento de JUNJI.	12.650	13.683	92,5%	10,0%	No aplica
2	T	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico, respecto de matrícula mensual promedio.	(Asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t / Matrícula mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t)*100	10%	9.001	11.540	78,0%	31.12.2017	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/ Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU	La medición del indicador considera los párvulos matriculados (GESPARVU) en Programa Educativo Jardín Infantil clásico, (Jardín Infantil Administrado por JUNJI y Administrado por terceros con financiamiento JUNJI) correspondiente al período Marzo /Diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses.	9.576	12.650	75,7%	9,7%	Enfermedades estacionales de los párvulos, la proliferación de las escuelas de lenguaje, la dispersión geográfica potenciada con aspectos climáticos que dificultan el acceso de los párvulos a los jardines infantiles, preferencias de las familias por jardines infantiles que cuentan con extensión horaria, mantenciones o

N°	T I P O	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
																conservaciones que se extienden más de lo planificado, paralización de funcionamiento por paros u hechos fortuitos, entre otros aspectos.
3	T	Porcentaje de párvulos con Entrevistas de Retroalimentación entre la Educadora de Párvulos y los padres en los Jardines Infantiles clásicos - Administrados por JUNJI y Administrados por Terceros con financiamiento JUNJI.	(Número de párvulos con Entrevistas de Retroalimentación entre la Educadora de Párvulos y los padres en los Jardines Infantiles clásicos - Administrados por JUNJI y Administrados por Terceros con financiamiento JUNJI / Número de párvulos matriculados al mes de abril del año t)*100	20%	7.235	12.262	59,0%	31.12.2017	%	1) Reporte de entrevista de retroalimentación emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC. 2) Informe de cobertura emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC al mes de abril año t.	1) El indicador mide todas las entrevistas realizadas por la Educadora de Párvulos con las madres, padres y/o apoderadas/os de los párvulos, a fin de retroalimentarles sobre el proceso educativo de niños y niñas, de acuerdo a las orientaciones definidas por el Departamento Técnico. 2) El período de medición es entre Marzo y Diciembre y se utilizará como línea base los párvulos matriculados al mes de Abril en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico: Administrado por JUNJI y Administrado por Terceros con financiamiento JUNJI (VTF). 3) La medición del indicador excluye a las modalidades de atención del Programa Educativo Alternativo por cuanto éstas operan sólo con Técnicas en atención de párvulos y la entrevista es de responsabilidad de la Educadora de Párvulos. 4) Para efectos del indicador el párvulo se contabiliza solo UNA vez, independiente del número de entrevistas que se les hayan realizado a las madres, padres y/o apoderadas/os. 5) Todas las entrevistas de retroalimentación con madres, padres y/o apoderadas/os realizadas por la Educadora de párvulos se registrarán en el Sistema GESPARVU independientemente del instrumento utilizado como apoyo y registro.	8.834	12.262	72,0%	20,0%	No aplica
4	T	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos. 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional al 31.08.2017.	(Total de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional al 31.08.2017 / Total del presupuesto vigente de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional al 31.08.2017)*100	10%	No aplica	No aplica	60,0%	31.08.2017	%	Reporte SIGFE: Estado de Ejecución de Requerimiento de Gasto sin movimiento efectivo al 31.08.2017.	1) El indicador se medirá en dos niveles: REGIONAL y NACIONAL. 2) Se considera el presupuesto vigente al 31.08.2017 de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) de los programas presupuestarios 01 y 02. 3) Se entiende por: PRESUPUESTO VIGENTE, el presupuesto inicial más todas las modificaciones, es decir, aumentos y disminuciones.	1.729.033.107	2.738.996.450	63,1%	10,0%	No aplica
5	T	Porcentaje de Jardines Infantiles clásicos de administración directa que implementan planes de mejora en el año t.	(Número de Jardines Infantiles clásicos de administración directa que implementan planes de mejora en el año t / Número total de Jardines Infantiles clásicos de administración directa operando al mes de agosto	20%	20	25	80,0%	31.12.2017	%	1) Reporte de la Unidad de Promoción de Ambientes Bientratantes DIRNAC que da cuenta de la implementación de los planes de mejora de los Jardines Infantiles	Durante el año 2017 se implementarán planes de mejora que se espera puedan, en un corto plazo, impactar positivamente en la satisfacción laboral y bienestar de las/os funcionarias/os y, en consecuencia, en el buen trato hacia los niños y niñas. Se entiende como Planes de Mejora, a todas aquellas acciones o programas de trabajo que	29	25	116,0%	20,0%	No aplica

N°	T I P O	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
			2015)*100							clásicos de administración directa. 2) Reporte de cobertura Jardines Infantiles a agosto 2015, GESPARVU.	contribuyen a promover ambientes que permitan el desarrollo integral de personas, capaces de relacionarse armónicamente con los otros y su entorno. Por Plan de Mejora implementado se considera que, a lo menos el 30% de las actividades acordadas en el plan sean llevadas a cabo. El 30% dice relación con las sesiones que debe realizar el o la profesional a cargo del diseño y articulación del plan. Se entenderá por actividad implementada la sesión de trabajo en la que se realice lo pactado, cuyo medio de verificación sean las listas de asistencias, o actas de reuniones dependiendo de lo que se lleve a cabo. Los planes son específicos, varían caso a caso. Las actividades posibles de implementar y que se deberán ajustar a la realidad y necesidades de cada jardín, según el diagnóstico realizado por el equipo regional y el Jardín Infantil, pueden ser dentro de otras posibles las siguientes: Asesoría directa a Jefatura, Capacitaciones en temáticas técnicas detectadas en el diagnóstico, Mediaciones laborales entre miembros del equipo, Formalizar practicas (reuniones, canales de comunicación interna), Asesoría para modificaciones en la organización del trabajo (roles y funciones otros).					
6	R	Porcentaje de respuesta a reclamos recibidos de parte de la ciudadanía respondidos en un plazo máximo de 15 días hábiles.	(Número de reclamos recibidos de parte de la ciudadanía respondidos en un plazo máximo de 15 días hábiles en el año t / Número total de reclamos ingresados a través del SIAC en el año t)*100	10%	No aplica	No aplica	98,0%	31.12.2017	%	Informe Regional del Porcentaje de respuesta a reclamos firmado por la Encargada Regional SIAC y el Director Regional o un Informe Regional que contenga el número de reclamos totales por rango de tiempo y cumplimiento final.	1) El indicador mide el plazo de la respuesta que entrega la institución, a nivel regional, a todos los reclamos que ingresan a través de los distintos canales de atención ciudadana dispuestos por JUNJI. 2) El tiempo de respuesta se ajusta a lo definido en la carta de derechos ciudadanos de la institución y corresponde a 15 días hábiles. 3) El resultado final se obtiene en el mes de Diciembre, no obstante se recogerá el dato en forma mensual y acumulativa. 4) El Registro de reclamos existentes de la región no informará datos, direcciones, teléfonos u otros antecedentes que pudieran violar la Ley N° 19.628 sobre Protección de la vida privada.	92	99	92,9%	9,5%	Un total de 7 reclamos excedieron el plazo de respuesta de 15 días lo que afectó el cumplimiento del indicador, ya que 4 se respondieron en un plazo de 16 a 20 días y 3 en más de 20 días.
7	R	Porcentaje de presupuesto vigente para capacitación ejecutado al 31 de agosto del año t.	(Total presupuesto vigente asignado para capacitación ejecutado al 31 de agosto del año t / Total presupuesto vigente asignado para capacitación en el año t)*100	10%	No aplica	No aplica	65,0%	31.08.2017	%	Reporte SIGFE: "Estado de ejecución de requerimiento de Gasto sin movimiento efectivo al 31 de Agosto 2017".	1) Se entiende por Presupuesto vigente aquel presupuesto inicial (Ley de Presupuestos) más todas las modificaciones o incrementos. 2) El presupuesto de capacitación está compuesto por las siguientes cuentas: 22.01.001.002 Alimentos y bebidas para Capacitación, 22.09.999.003 Arriendos de Capacitación, 22.08.007.006 Pasajes de Capacitación y 22.11.002 Cursos de Capacitación. 3) Para efectos de capacitación se entenderá actividad ejecutada (devengada) al 31 de Agosto de 2017.	42.185.930	53.595.512	78,7%	10,0%	No aplica

N°	T I P O	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
8	R	Promedio de días de respuesta a Solicitudes de Transparencia Pasiva por parte de parte de subdirecciones responsables.	(Sumatoria de días de respuesta de parte de subdirecciones responsables a Solicitudes de Transparencia Pasiva en el año t / N° total de Solicitudes de Transparencia Pasiva en el año t)	10%	No aplica	No aplica	≤10 días	31.12.2017	días	1) Correo Electrónico o memorándum enviado de parte de Unidad Jurídica a Subdirecciones Responsable de dar respuesta a solicitudes. 2) Correo electrónico o memorándum de Subdirecciones responsable de dar respuesta a solicitudes, a Unidad Jurídica. 3) Reporte del ingreso de las respuestas por parte de Subdirecciones Responsable de dar respuesta a solicitudes.	1) El indicador mide el N° de días en que el responsable de la información solicitada por transparencia pasiva y definida por la unidad jurídica da respuesta al requerimiento. 2) El indicador se mide mensualmente. 3) El indicador procura que las subdirecciones y unidades le den la importancia que requiere cada solicitud, respondiendo en el menor plazo posible. 4) Para efecto de dar respuesta se consideran 10 hábiles.-	196	27	7,3 días	10,0%	No aplica





CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017

EQUIPO 8: REGIÓN DEL BÍO BÍO

RESULTADOS A DICIEMBRE 2017

EQUIPO DE TRABAJO	DOTACIÓN EFECTIVA TOTAL (DIC 2017)	CUMPLIMIENTO			% INCREMENTO POR DESEMPEÑO COLECTIVO
		N° DE FUNCIONARIOS QUE COMPONEN EL EQUIPO	N° DE METAS COMPROMETIDAS	% CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS	
8 (BÍO BÍO)	17.445	1.667	8	94,7%	4,0%

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL. CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
1	T	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	(Matrícula promedio de párvulos en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t / Capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t)*100	10%	16.642	18.281	91,0%	31.12.2017	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU	1) Indicador con medición mensual que considera los datos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en su modalidad de atención; Jardín Infantil administrados por JUNJI y Administrados por terceros con financiamiento JUNJI (VTF), correspondientes al período Marzo - Diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses. 2) Los datos para informar los resultados se obtienen del Sistema de Gestión de Párvulos (GESPARVU). 3) La capacidad corresponde a la capacidad operativa es decir los cupos efectivamente ofertados / funcionando. 4) El índice varía en función del aumento de cupos que se producen por nuevas construcciones o la disminución por cierre temporal debido a intervención o por cierre de un establecimiento administrado por terceros con financiamiento de JUNJI.	18.820	20.861	90,2%	9,9%	Enfermedades estacionales de los párvulos, la proliferación de las escuelas de lenguaje, la dispersión geográfica potenciada con aspectos climáticos que dificultan el acceso de los párvulos a los jardines infantiles, preferencias de las familias por jardines infantiles que cuentan con extensión horaria, mantenciones o conservaciones que se extienden más de lo planificado, paralización de funcionamiento por paros u hechos fortuitos, entre otros aspectos.
2	T	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico, respecto de matrícula mensual promedio.	(Asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t / Matrícula mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t)*100	10%	12.815	16.642	77,0%	31.12.2017	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU	La medición del indicador considera los párvulos matriculados (GESPARVU) en Programa Educativo Jardín Infantil clásico, (Jardín Infantil Administrado por JUNJI y Administrado por terceros con financiamiento JUNJI) correspondiente al período Marzo /Diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses.	14.133	18.820	75,1%	9,8%	Enfermedades estacionales de los párvulos, la proliferación de las escuelas de lenguaje, la dispersión geográfica potenciada con aspectos

N.º	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL. CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
																climáticos que dificultan el acceso de los párvulos a los jardines infantiles, preferencias de las familias por jardines infantiles que cuentan con extensión horaria, mantenciones o conservaciones que se extienden más de lo planificado, paralización de funcionamiento por paros u hechos fortuitos, entre otros aspectos.
3	T	Porcentaje de párvulos con Entrevistas de Retroalimentación entre la Educadora de Párvulos y los padres en los Jardines Infantiles clásicos -Administrados por JUNJI y Administrados por Terceros con financiamiento JUNJI.	(Número de párvulos con Entrevistas de Retroalimentación entre la Educadora de Párvulos y los padres en los Jardines Infantiles clásicos - Administrados por JUNJI y Administrados por Terceros con financiamiento JUNJI / Número de párvulos matriculados al mes de abril del año t)*100	10%	10.986	18.621	59,0%	31.12.2017	%	1) Reporte de entrevista de retroalimentación emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC. 2) Informe de cobertura emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC al mes de abril año t.	1) El indicador mide todas las entrevistas realizadas por la Educadora de Párvulos con las madres, padres y/o apoderadas/os de los párvulos, a fin de retroalimentarles sobre el proceso educativo de niños y niñas, de acuerdo a las orientaciones definidas por el Departamento Técnico. 2) El periodo de medición es entre Marzo y Diciembre y se utilizará como línea base los párvulos matriculados al mes de Abril en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico: Administrado por JUNJI y Administrado por Terceros con financiamiento JUNJI (VTF). 3) La medición del indicador excluye a las modalidades de atención del Programa Educativo Alternativo por cuanto éstas operan sólo con Técnicas en atención de párvulos y la entrevista es de responsabilidad de la Educadora de Párvulos. 4) Para efectos del indicador el párvulo se contabiliza solo UNA vez, independiente del número de entrevistas que se les hayan realizado a las madres, padres y/o apoderadas/os. 5) Todas las entrevistas de retroalimentación con madres, padres y/o apoderadas/os realizadas por la Educadora de párvulos se registrarán en el Sistema GESPARVU independientemente del instrumento utilizado como apoyo y registro.	11.780	18.621	63,3%	10,0%	No aplica
4	T	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos. 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional al 31.08.2017.	(Total de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional al 31.08.2017 / Total del presupuesto vigente de los Subtítulos 22-24 (exceptuando	10%	No aplica	No aplica	60,0%	31.08.2017	%	Reporte SIGFE: Estado de Ejecución de Requerimiento de Gasto sin movimiento efectivo al 31.08.2017.	1) El indicador se medirá en dos niveles: REGIONAL y NACIONAL. 2) Se considera el presupuesto vigente al 31.08.2017 de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) de los programas presupuestarios 01 y 02. 3) Se entiende por: PRESUPUESTO VIGENTE, el presupuesto inicial más todas las modificaciones, es decir,	3.348.821.124	5.139.372.822	65,2%	10,0%	No aplica

N°	T I P O	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL. CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
			24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional al 31.08.2017)*100								aumentos y disminuciones.					
5	T	Porcentaje de Jardines Infantiles clásicos de administración directa que implementan planes de mejora en el año t.	(Número de Jardines Infantiles clásicos de administración directa que implementan planes de mejora en el año t / Número total de Jardines Infantiles clásicos de administración directa operando al mes de agosto 2015)*100	15%	9	39	23,1%	31.12.2017	%	1) Reporte de la Unidad de Promoción de Ambientes Bientratantes DIRNAC que da cuenta de la implementación de los planes de mejora de los Jardines Infantiles clásicos de administración directa. 2) Reporte de cobertura Jardines Infantiles a agosto 2015, GESPARVU.	Durante el año 2017 se implementarán planes de mejora que se espera puedan, en un corto plazo, impactar positivamente en la satisfacción laboral y bienestar de las/os funcionarias/os y, en consecuencia, en el buen trato hacia los niños y niñas. Se entiende como Planes de Mejora, a todas aquellas acciones o programas de trabajo que contribuyen a promover ambientes que permitan el desarrollo integral de personas, capaces de relacionarse armónicamente con los otros y su entorno. Por Plan de Mejora implementado se considera que, a lo menos el 30% de las actividades acordadas en el plan sean llevadas a cabo. El 30% dice relación con las sesiones que debe realizar el o la profesional a cargo del diseño y articulación del plan. Se entenderá por actividad implementada la sesión de trabajo en la que se realice lo pactado, cuyo medio de verificación sean las listas de asistencias, o actas de reuniones dependiendo de lo que se lleve a cabo. Los planes son específicos, varían caso a caso. Las actividades posibles de implementar y que se deberán ajustar a la realidad y necesidades de cada jardín, según el diagnóstico realizado por el equipo regional y el Jardín Infantil, pueden ser dentro de otras posibles las siguientes: Asesoría directa a Jefatura, Capacitaciones en temáticas técnicas detectadas en el diagnóstico, Mediaciones laborales entre miembros del equipo, Formalizar prácticas (reuniones, canales de comunicación interna), Asesoría para modificaciones en la organización del trabajo (roles y funciones otros).	11	39	28,2%	15,0%	No aplica
6	R	Porcentaje de reuniones de equipo de gestión itinerante por provincias.	(Número de reuniones de equipo de gestión itinerante en provincias en el año t / Número de reuniones en provincias programadas en el año t)*100	15%	6	6	100,0%	31.12.2017	%	1) Actas de reunión. 2) Lista de asistencia de las reuniones de gestiones itinerantes realizadas en las diferentes provincias. 3) Informe que dé cuenta de las reuniones programadas, firmado por la Directora Regional.	1) Estas reuniones de gestión se realizarán a lo menos una vez en las diferentes provincias, incluida la provincia de Concepción. (Provincia de Ñuble, Arauco, Biobío y Concepción). 2) En estas reuniones participará la directora Regional junto a todos los subdirectores de cada área: Sub. de Planificación, Recursos Humanos, Recurso Financieros, Sub. Técnica, Control Normativo y el/a encargado de la provincia correspondiente donde se desarrolle esta actividad, en caso de ausencia de unos de los subdirectores deberá asistir un subrogante.	4	6	66,7%	10,0%	Las reuniones realizadas no se ajustaron a la programación definida. Si bien, se realizaron 6 reuniones, una de ellas se efectuó en la Provincia de Concepción, en reemplazo a lo definido en la Nota técnica ya que debía realizarse en la provincia de Ñuble.

N°	T I P O	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
																Tampoco se realizó una de las dos reuniones que estaban programadas para Los Angeles y no se justificó su modificación (se realizó finalmente en Concepción).
7	R	Porcentaje de Informes/Boletín de Monitoreo de Desempeño regional enviados a Director(a) Regional de cada subdirección.	(Número de Informes/Boletín de Monitoreo de Desempeño regional enviados a Director(a) Regional de cada subdirección en el año t / Numero de Informes/Boletín de Monitoreo de Desempeño regional Programados en el año t)*100	15%	5	5	100,0%	31.12.2017	%	1) Boletines impresos y correo adjunto de su envío a directora regional. 2) Informe que dé cuenta de la programación de los boletines, firmado por la Directora Regional.	1) Durante el año se confeccionará 1 boletín por cada subdirección (5) mostrando los principales avances y logros en sus áreas de trabajo durante el año. 2) Estos boletines deberán ser confeccionados y entregados a más tardar el mes de septiembre del año en curso, con el detalle de las principales gestiones realizadas al mes de agosto.	5	5	100,0%	15,0%	No aplica
8	R	Porcentaje de presupuesto vigente para capacitación ejecutado al 31 de agosto del año t. ⁸	(Total presupuesto vigente asignado para capacitación ejecutado al 31 de agosto del año t / Total presupuesto vigente asignado para capacitación en el año t)*100	15%	No aplica	No aplica	60,0%	31.08.2017	%	Reporte SIGFE firmado por el subdirector de RRHH.	1) El presupuesto vigente corresponde al presupuesto asignado desde Dirección Nacional a cada Dirección Regional, en base al presupuesto inicial asignado anualmente en la Ley de Presupuesto Subtítulo 22, Glosa de Capacitación y Perfeccionamiento. Mas todas las modificaciones (incrementos o reducciones) informadas mediante Decreto del Ministro de Hacienda. 2) Para efecto de Capacitación se entenderá la actividad ejecutada o en ejecución al 31/08/2017. 3) Las actividades de capacitación comprometidas o en ejecución corresponden a las gestionadas desde y para cada dirección regional. 4) Presupuesto ejecutado corresponde a presupuesto de actividades de capacitación comprometidas o en ejecución al 31 de agosto.	54.731.062	74.079.298	73,9%	15,0%	No aplica

⁸ A través de Ord. N°540 de la Ministra de Educación con fecha 28 de Agosto, se informa la aprobación de la solicitud realizada a través de Oficio Ordinario N° 015/1390 con fecha 23 de Junio, de la modificación en el indicador y fórmula de cálculo: antes decía Porcentaje de presupuesto inicial para capacitación ejecutado al 31 de agosto del año t y su fórmula (Total presupuesto inicial asignado para capacitación ejecutado al 31 de agosto del año t / Total presupuesto inicial asignado para capacitación en el año t)*100.



CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017

EQUIPO 9: REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

RESULTADOS A DICIEMBRE 2017

EQUIPO DE TRABAJO	DOTACIÓN EFECTIVA TOTAL (DIC 2017)	CUMPLIMIENTO			% INCREMENTO POR DESEMPEÑO COLECTIVO
		N° DE FUNCIONARIOS QUE COMPONEN EL EQUIPO	N° DE METAS COMPROMETIDAS	% CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS	
9 (ARAUCANÍA)	17.445	1.106	8	99,8%	4,0%

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL. CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
1	T	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	(Matrícula promedio de párvulos en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t / Capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t)*100	10%	11.288	12.008	94,0%	31.12.2017	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU	1) Indicador con medición mensual que considera los datos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en su modalidad de atención: Jardín Infantil administrados por JUNJI y Administrados por terceros con financiamiento JUNJI (VTF), correspondientes al período Marzo - Diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses. 2) Los datos para informar los resultados se obtienen del Sistema de Gestión de Párvulos (GESPARVU). 3) La capacidad corresponde a la capacidad operativa es decir los cupos efectivamente ofertados / funcionando. 4) El índice varía en función del aumento de cupos que se producen por nuevas construcciones o la disminución por cierre temporal debido a intervención o por cierre de un establecimiento administrado por terceros con financiamiento de JUNJI.	12.664	13.608	93,1%	9,9%	Enfermedades estacionales de los párvulos, la proliferación de las escuelas de lenguaje, la dispersión geográfica potenciada con aspectos climáticos que dificultan el acceso de los párvulos a los jardines infantiles, preferencias de las familias por jardines infantiles que cuentan con extensión horaria, mantenciones o conservaciones que se extienden más de lo planificado, paralización de funcionamiento por paros u hechos fortuitos, entre otros aspectos.
2	T	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico, respecto de matrícula mensual promedio.	(Asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t / Matrícula mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t)*100	10%	8.691	11.288	77,0%	31.12.2017	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU	La medición del indicador considera los párvulos matriculados (GESPARVU) en Programa Educativo Jardín Infantil clásico, (Jardín Infantil Administrado por JUNJI y Administrado por terceros con financiamiento JUNJI) correspondiente al período Marzo /Diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses.	9.610	12.664	75,9%	9,9%	Enfermedades estacionales de los párvulos, la proliferación de las escuelas de lenguaje, la dispersión geográfica potenciada con aspectos climáticos que

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL. CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
																dificultan el acceso de los párvulos a los jardines infantiles, preferencias de las familias por jardines infantiles que cuentan con extensión horaria, mantenciones o conservaciones que se extienden más de lo planificado, paralización de funcionamiento por paros u hechos fortuitos, entre otros aspectos.
3	T	Porcentaje de párvulos con Entrevistas de Retroalimentación entre la Educadora de Párvulos y los padres en los Jardines Infantiles clásicos - Administrados por JUNJI y Administrados por Terceros con financiamiento JUNJI.	(Número de párvulos con Entrevistas de Retroalimentación entre la Educadora de Párvulos y los padres en los Jardines Infantiles clásicos - Administrados por JUNJI y Administrados por Terceros con financiamiento JUNJI / Número de párvulos matriculados al mes de abril del año t)*100	15%	7.344	12.447	59,0%	31.12.2017	%	1) Reporte de entrevista de retroalimentación emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC. 2) Informe de cobertura emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC al mes de abril año t.	1) El indicador mide todas las entrevistas realizadas por la Educadora de Párvulos con las madres, padres y/o apoderadas/os de los párvulos, a fin de retroalimentarles sobre el proceso educativo de niños y niñas, de acuerdo a las orientaciones definidas por el Departamento Técnico. 2) El período de medición es entre Marzo y Diciembre y se utilizará como línea base los párvulos matriculados al mes de Abril en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico: Administrado por JUNJI y Administrado por Terceros con financiamiento JUNJI (VTF). 3) La medición del indicador excluye a las modalidades de atención del Programa Educativo Alternativo por cuanto éstas operan sólo con Técnicas en atención de párvulos y la entrevista es de responsabilidad de la Educadora de Párvulos. 4) Para efectos del indicador el párvulo se contabiliza solo UNA vez, independiente del número de entrevistas que se les hayan realizado a las madres, padres y/o apoderadas/os. 5) Todas las entrevistas de retroalimentación con madres, padres y/o apoderadas/os realizadas por la Educadora de párvulos se registrarán en el Sistema GESPARVU independientemente del instrumento utilizado como apoyo y registro.	7.454	12.447	59,9%	15,0%	No aplica
4	T	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional al 31.08.2017.	(Total de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional al 31.08.2017 / Total del presupuesto vigente de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional al 31.08.2017)*100	10%	No aplica	No aplica	60,0%	31.08.2017	%	Reporte SIGFE: Estado de Ejecución de Requerimiento de Gasto sin movimiento efectivo al 31.08.2017.	1) El indicador se medirá en dos niveles: REGIONAL y NACIONAL. 2) Se considera el presupuesto vigente al 31.08.2017 de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) de los programas presupuestarios 01 y 02. 3) Se entiende por: PRESUPUESTO VIGENTE, el presupuesto inicial más todas las modificaciones, es decir, aumentos y disminuciones.	2.209.298.195	3.289.505.059	67,2%	10,0%	No aplica
5	T	Porcentaje de Jardines Infantiles clásicos de administración directa que	(Número de Jardines Infantiles clásicos de administración directa que implementan	15%	6	19	31,6%	31.12.2017	%	1) Reporte de la Unidad de Promoción de	Durante el año 2017 se implementarán planes de mejora que se espera puedan, en un corto plazo, impactar positivamente en la satisfacción laboral y bienestar de las/os	7	19	36,8%	15,0%	No aplica

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL. CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
		implementan planes de mejora en el año t.	planes de mejora en el año t / Número total de Jardines Infantiles clásicos de administración directa operando al mes de agosto 2015)*100							Ambientes Bientratantes DIRNAC que da cuenta de la implementación de los planes de mejora de los Jardines Infantiles clásicos de administración directa. 2) Reporte de cobertura Jardines Infantiles a agosto 2015, GESPARVU.	funcionarios/os y, en consecuencia, en el buen trato hacia los niños y niñas. Se entiende como Planes de Mejora, a todas aquellas acciones o programas de trabajo que contribuyen a promover ambientes que permitan el desarrollo integral de personas, capaces de relacionarse armónicamente con los otros y su entorno. Por Plan de Mejora implementado se considera que, a lo menos el 30% de las actividades acordadas en el plan sean llevadas a cabo. El 30% dice relación con las sesiones que debe realizar el o la profesional a cargo del diseño y articulación del plan. Se entenderá por actividad implementada la sesión de trabajo en la que se realice lo pactado, cuyo medio de verificación sean las listas de asistencias, o actas de reuniones dependiendo de lo que se lleve a cabo. Los planes son específicos, varían caso a caso. Las actividades posibles de implementar y que se deberán ajustar a la realidad y necesidades de cada jardín, según el diagnóstico realizado por el equipo regional y el Jardín Infantil, pueden ser dentro de otras posibles las siguientes: Asesoría directa a Jefatura, Capacitaciones en temáticas técnicas detectadas en el diagnóstico, Mediaciones laborales entre miembros del equipo, Formalizar practicas (reuniones, canales de comunicación interna), Asesoría para modificaciones en la organización del trabajo (roles y funciones otros).					
6	R	Porcentaje de Jardines Infantiles clásico y alternativo de administración directa que han sido supervisados en el año t.	(Total de Jardines Infantiles clásicos y alternativos administrados por JUNJI que han sido supervisados en el año t / Total de Jardines Infantiles clásicos y alternativos administrados por JUNJI al mes de marzo del año t) *100 ⁹	15%	No aplica	No aplica	85,0%	31.12.2017	%	1) Nómina de Jardines Infantiles de administración directa en funcionamiento al 31 de marzo del 2017, emitida por GESPARVU 2) Informe de supervisión anual emitido por Sub directora Técnica Regional visado por la Directora regional.	1) El indicador considera para efectos de medición los establecimientos del Programa Educativo jardín Infantil en su modalidad de atención jardín Infantil administrados por JUNJI (clásicos) y del Programa Educativo alternativo de atención en sus modalidades jardín familiar, laboral, étnico, Programa Mejoramiento a la Infancia (PMI) y Centros Educativos Culturales de Infancia (CECI). 2) Se entiende por supervisión técnica la asesoría y apoyo que realiza algún profesional integrante del Equipo Técnico Regional (ETR) a los Jardines Infantiles las que quedan consignadas con objetivo y compromisos en un instrumento determinado para tales efectos. 3) El informe anual Supervisiones Técnicas es emitido por la Sub Directora Técnica regional al finalizar el año lectivo aprobado por Director/a Regional. 4) La programación de las Supervisiones Técnicas responde a la realidad regional. 5) El número de supervisiones programadas (denominador) se mantiene en Sistema de Información de la Gestión (SIG) hasta finalizar el periodo y se calcula en base a los Jardines Infantiles en funcionamiento al mes de marzo de 2017. 6) El informe anual de supervisiones contendrá el Programa de Supervisiones elaborado para el año que se informa, dando cuenta del denominador. 7) Los Jardines Infantiles insulares se excluirán	106	106	100,0%	15,0%	No aplica

⁹ A través de Ord. N°540 de la Ministra de Educación con fecha 28 de Agosto, se informa la aprobación de la solicitud realizada a través de Oficio Ordinario N° 015/1390 con fecha 23 de Junio, de la modificación en la fórmula de cálculo de este indicador: antes decía: (Total de Jardines Infantiles clásicos y alternativos administrados por JUNJI que han sido supervisados en el año t / Total de Jardines Infantiles clásicos y alternativos administrados por JUNJI al mes de marzo del año t-1) *100

N°	T I P O	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL. CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
											del denominador por razones de índole presupuestaria. 8) Para efectos del indicador, la supervisión en un jardín en específico se contabiliza solo UNA vez, independiente del número de supervisiones que se le haya realizado durante el año.					
7	R	Porcentaje de nuevos Jardines Infantiles clásicos administrados por JUNJI que han tenido reuniones de trabajo con alguna Subdirección Regional.	(Total de nuevos Jardines Infantiles clásicos administrados JUNJI que han tenido reuniones con alguna Subdirección / Total de nuevos Jardines Infantiles clásicos administrados por JUNJI al año t)*100	10%	No aplica	No aplica	70,0%	31.12.2017	%	1) Registro de Asistencia de cada reunión. 2) Nómina de Jardines Infantiles clásicos de administración directa en la Región que iniciaron actividades entre marzo 2016 y marzo de 2017.	1) El número de nuevos Jardines Infantiles clásicos administrados por JUNJI vigentes a marzo de 2017 y puestos en funcionamiento desde marzo de 2016 en la región se obtiene a través de GESPARVU. 2) Las reuniones de trabajo, cuyo objetivo es analizar y asesorar en temáticas importantes para la gestión educativa y administrativa de los Jardines Infantiles, deben realizarse en el establecimiento con la participación del equipo de Jardín Infantil a parte de ellos y subdirectores y/o encargados de unidades y/o profesionales asesores de las subdirecciones regionales.	12	17	70,6%	10,0%	No aplica
8	R	Porcentaje de presupuesto vigente para Capacitación ejecutado al 31 de agosto del año t.	(Presupuesto de capacitación ejecutado al 31 de agosto año t / Presupuesto de capacitación asignado para capacitación en el año t)*100	15%	No aplica	No aplica	60,0%	31.08.2017	%	Reporte SIGFE: Estado de ejecución de requerimiento de gasto sin movimiento efectivo al 31 de agosto 2017; visado por la Subdirectora Planificación.	1) El presupuesto anual destinado a capacitación comprende los recursos asignados en el subtitulo 22 del programa 01 para capacitación de funcionarios tanto de jardines Infantiles como de la Dirección Regional. 2) La meta se plantea considerando el resultado promedio obtenido al mes de agosto en los últimos tres años.	42.170.896	48.974.455	86,1%	15,0%	No aplica



CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017

EQUIPO 10: REGIÓN DE LOS LAGOS

RESULTADOS A DICIEMBRE 2017

EQUIPO DE TRABAJO	DOTACIÓN EFECTIVA TOTAL (DIC 2017)	CUMPLIMIENTO			% INCREMENTO POR DESEMPEÑO COLECTIVO
		N° DE FUNCIONARIOS QUE COMPONEN EL EQUIPO	N° DE METAS COMPROMETIDAS	% CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS	
10 (LOS LAGOS)	17.445	912	8	98,9%	4,0%

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL. CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
1	T	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	(Matrícula promedio de párvulos en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t / Capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t)*100	10%	7.992	8.640	92,5%	31.12.2017	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia /Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU	1) Indicador con medición mensual que considera los datos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en su modalidad de atención: Jardín Infantil administrados por JUNJI y Administrados por terceros con financiamiento JUNJI (VTF), correspondientes al período Marzo - Diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses. 2) Los datos para informar los resultados se obtienen del Sistema de Gestión de Párvulos (GESPARVU). 3) La capacidad corresponde a la capacidad operativa es decir los cupos efectivamente ofertados / funcionando. 4) El índice varía en función del aumento de cupos que se producen por nuevas construcciones o la disminución por cierre temporal debido a intervención o por cierre de un establecimiento administrado por terceros con financiamiento de JUNJI.	8.894	9.783	90,9%	9,8%	Enfermedades estacionales de los párvulos, la proliferación de las escuelas de lenguaje, la dispersión geográfica potenciada con aspectos climáticos que dificultan el acceso de los párvulos a los jardines infantiles, preferencias de las familias por jardines infantiles que cuentan con extensión horaria, mantenciones o conservaciones que se extienden más de lo planificado, paralización de funcionamiento por paros u hechos fortuitos, entre otros aspectos.
2	T	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico, respecto de matrícula mensual promedio.	(Asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t / Matrícula mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t)*100	10%	5.914	7.992	74,0%	31.12.2017	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia /Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU	La medición del indicador considera los párvulos matriculados (GESPARVU) en Programa Educativo Jardín Infantil clásico, (Jardín Infantil Administrado por JUNJI y Administrado por terceros con financiamiento JUNJI) correspondiente al período Marzo /Diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses.	6.516	8.894	73,3%	9,9%	Enfermedades estacionales de los párvulos, la proliferación de las escuelas de lenguaje, la dispersión geográfica potenciada con aspectos climáticos que

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL. CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
																dificultan el acceso de los párvulos a los jardines infantiles, preferencias de las familias por jardines infantiles que cuentan con extensión horaria, mantenciones o conservaciones que se extienden más de lo planificado, paralización de funcionamiento por paros u hechos fortuitos, entre otros aspectos.
3	T	Porcentaje de párvulos con Entrevistas de Retroalimentación entre la Educadora de Párvulos y los padres en los Jardines Infantiles clásicos - Administrados por JUNJI y Administrados por Terceros con financiamiento JUNJI.	(Número de párvulos con Entrevistas de Retroalimentación entre la Educadora de Párvulos y los padres en los Jardines Infantiles clásicos - Administrados por JUNJI y Administrados por Terceros con financiamiento JUNJI / Número de párvulos matriculados al mes de abril del año t)*100	15%	5.287	8.811	60,0%	31.12.2017	%	1) Reporte de entrevista de retroalimentación emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC. 2) Informe de cobertura emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC al mes de abril año t.	1) El indicador mide todas las entrevistas realizadas por la Educadora de Párvulos con las madres, padres y/o apoderadas/os de los párvulos, a fin de retroalimentarles sobre el proceso educativo de niños y niñas, de acuerdo a las orientaciones definidas por el Departamento Técnico. 2) El período de medición es entre Marzo y Diciembre y se utilizará como línea base los párvulos matriculados al mes de Abril en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico: Administrado por JUNJI y Administrado por Terceros con financiamiento JUNJI (VTF). 3) La medición del indicador excluye a las modalidades de atención del Programa Educativo Alternativo por cuanto éstas operan sólo con Técnicas en atención de párvulos y la entrevista es de responsabilidad de la Educadora de Párvulos. 4) Para efectos del indicador el párvulo se contabiliza solo UNA vez, independiente del número de entrevistas que se les hayan realizado a las madres, padres y/o apoderadas/os. 5) Todas las entrevistas de retroalimentación con madres, padres y/o apoderadas/os realizadas por la Educadora de párvulos se registrarán en el Sistema GESPAPVU independientemente del instrumento utilizado como apoyo y registro.	5.001	8.811	56,8%	14,2%	Complejidades en la aplicación de las entrevistas de retroalimentación en JJ.II clásicos administrados por terceros.
4	T	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos. 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional al 31.08.2017.	(Total de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional al 31.08.2017 / Total del presupuesto vigente de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando	10%	No aplica	No aplica	60,0%	31.08.2017	%	Reporte SIGFE: Estado de Ejecución de Requerimiento de Gasto sin movimiento efectivo al 31.08.2017.	1) El indicador se medirá en dos niveles: REGIONAL y NACIONAL. 2) Se considera el presupuesto vigente al 31.08.2017 de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) de los programas presupuestarios 01 y 02. 3) Se entiende por: PRESUPUESTO VIGENTE, el presupuesto inicial más todas las modificaciones, es decir,	1.617.709.261	2.310.891.308	70,0%	10,0%	No aplica

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL. CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
			29.04) a nivel regional al 31.08.2017)*100								aumentos y disminuciones.					
5	T	Porcentaje de Jardines Infantiles clásicos de administración directa que implementan planes de mejora en el año t.	(Número de Jardines Infantiles clásicos de administración directa que implementan planes de mejora en el año t / Número total de Jardines Infantiles clásicos de administración directa operando al mes de agosto 2015)*100	10%	8	14	57,1%	31.12.2017	%	1) Reporte de la Unidad de Promoción de Ambientes Bientratantes DIRNAC que da cuenta de la implementación de los planes de mejora de los Jardines Infantiles clásicos de administración directa. 2) Reporte de cobertura Jardines Infantiles a agosto 2015, GESPARVU.	Durante el año 2017 se implementarán planes de mejora que se espera puedan, en un corto plazo, impactar positivamente en la satisfacción laboral y bienestar de las/os funcionarias/os y, en consecuencia, en el buen trato hacia los niños y niñas. Se entiende como Planes de Mejora, a todas aquellas acciones o programas de trabajo que contribuyen a promover ambientes que permitan el desarrollo integral de personas, capaces de relacionarse armónicamente con los otros y su entorno. Por Plan de Mejora implementado se considera que, a lo menos el 30% de las actividades acordadas en el plan sean llevadas a cabo. El 30% dice relación con las sesiones que debe realizar el o la profesional a cargo del diseño y articulación del plan. Se entenderá por actividad implementada la sesión de trabajo en la que se realice lo pactado, cuyo medio de verificación sean las listas de asistencias, o actas de reuniones dependiendo de lo que se lleve a cabo. Los planes son específicos, varían caso a caso. Las actividades posibles de implementar y que se deberán ajustar a la realidad y necesidades de cada jardín, según el diagnóstico realizado por el equipo regional y el Jardín Infantil, pueden ser dentro de otras posibles las siguientes: Asesoría directa a Jefatura, Capacitaciones en temáticas técnicas detectadas en el diagnóstico, Mediaciones laborales entre miembros del equipo, Formalizar practicas (reuniones, canales de comunicación interna), Asesoría para modificaciones en la organización del trabajo (roles y funciones otras).	14	14	100,0%	10,0%	No aplica
6	R	Porcentaje de Jardines Infantiles clásicos de administración directa y alternativos de atención (familiar, laboral y étnicos), que reciben asesoría para la adecuada ejecución de las comunidades de aprendizaje. ¹⁰	(Número de Jardines Infantiles clásicos de administración directa y alternativos de atención (familiar, laboral y étnicos) que reciben asesoría al mes de agosto del año t / Número Total de Jardines Infantiles clásicos de administración directa y alternativos de atención (familiar, laboral y étnicos) al mes de marzo del año t)*100	20%	No aplica	No aplica	80,0%	31.08.2017	%	Informe de asesorías realizadas al 31 de agosto 2017, adjuntando el Dominio C - Criterio 2 de la Bitácora de Supervisión	Se considerarán para el cálculo del denominador los Jardines Infantiles clásicos y alternativos de administración Directa al mes de marzo 2017.	40	40	100,0%	20,0%	No aplica
7	R	Porcentaje de Informes de Gestión de Meta Presidencial enviados a Director(a)	(Número de Informes de Gestión de Meta Presidencial enviados a Director(a) Regional en el año t	15%	3	4	75,0%	31.12.2017	%	Informe de Gestión de Meta Presidencial a Director/a Regional.	1) El indicador supone un programa de cuatro (4) informes de Gestión de Meta Presidencial en el año calendario 2017: Abril, (corte a Marzo),	4	4	100,0%	15,0%	No aplica

¹⁰ A través de Ord. N°540 de la Ministra de Educación con fecha 28 de Agosto, se informa la aprobación de la solicitud realizada a través de Oficio Ordinario N° 015/1390 con fecha 23 de Junio, de la modificación en medio de verificación de este indicador: Antes decía: Informe de asesorías realizadas al 31 de agosto 2017. Adjuntando la Bitácora de supervisión.

N°	T I P O	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL. CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
		Regional en el año t.	/ Total de Informes de Gestión de Meta Presidencial programados para el año t)*100								Julio (Corte a Junio), Octubre (Corte a Septiembre) y Diciembre (corte a Nov), cifra o número que se constituye en el denominador de la formula. 2) Cada uno de los informes emitidos (4) se enviará oportunamente a través de correo electrónico en un plazo no mayor al último día del mes siguiente al establecido como corte.					
8	R	Porcentaje de actividades del Plan Operativo Anual (POA) de la región ejecutado.	(Número total actividades del Plan Operativo Anual (POA) de la región ejecutadas en el año t / Número total actividades comprometidas en el Plan Operativo Anual (POA) de la región en el año t)*100	10%	24	30	80,0%	31.12.2017	%	1) Plan Operativo Anual (POA) regional, 2017 2) Planilla Regional de monitoreo de programa de actividades 2017 asociadas a la ejecución del POA y sus plazos. 3) Certificado que dé cuenta de las actividades ejecutadas, firmado por Director Regional.	1) Se considerará implementada la actividad cuando se encuentre finalizada en un 100%. 2) El monitoreo del programa de actividades del POA se realizará a través de una Planilla de seguimiento por la Subdirección de Planificación Regional.	10	11	90,9%	10,0%	No aplica





CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017

EQUIPO 11: REGIÓN DE AYSÉN

RESULTADOS A DICIEMBRE 2017

EQUIPOS DE TRABAJO	DOTACIÓN EFECTIVA TOTAL (DIC 2017)	CUMPLIMIENTO			% INCREMENTO POR DESEMPEÑO COLECTIVO
		N° DE FUNCIONARIOS QUE COMPONEN EL EQUIPO	N° DE METAS COMPROMETIDAS	% CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS	
11 (AYSÉN)	17.445	314	8	99,0%	4,0%

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL. CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
1	T	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	(Matrícula promedio de párvulos en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t / Capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t)*100	10%	1.998	2.148	93,0%	31.12.2017	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/ Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU	1) Indicador con medición mensual que considera los datos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en su modalidad de atención: Jardín Infantil administrados por JUNJI y Administrados por terceros con financiamiento JUNJI (VTF), correspondientes al período Marzo - Diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses. 2) Los datos para informar los resultados se obtienen del Sistema de Gestión de Párvulos (GESPARVU). 3) La capacidad corresponde a la capacidad operativa es decir los cupos efectivamente ofertados / funcionando. 4) El índice varía en función del aumento de cupos que se producen por nuevas construcciones o la disminución por cierre temporal debido a intervención o por cierre de un establecimiento administrado por terceros con financiamiento de JUNJI.	2.003	2.220	90,2%	9,7%	Enfermedades estacionales de los párvulos, la proliferación de las escuelas de lenguaje, la dispersión geográfica potenciada con aspectos climáticos que dificultan el acceso de los párvulos a los jardines infantiles, preferencias de las familias por jardines infantiles que cuentan con extensión horaria, mantenciones o conservaciones que se extienden más de lo planificado, paralización de funcionamiento por paros u hechos fortuitos, entre otros aspectos.
2	T	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico, respecto de matrícula mensual promedio.	(Asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t / Matrícula mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t)*100	10%	1.538	1.998	77,0%	31.12.2017	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/ Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU	La medición del indicador considera los párvulos matriculados (GESPARVU) en Programa Educativo Jardín Infantil clásico, (Jardín Infantil Administrado por JUNJI y Administrado por terceros con financiamiento JUNJI) correspondiente al período Marzo /Diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses.	1.509	2.003	75,3%	9,8%	Enfermedades estacionales de los párvulos, la proliferación de las escuelas de lenguaje, la dispersión geográfica potenciada con aspectos climáticos que

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
																dificultan el acceso de los párvulos a los jardines infantiles, preferencias de las familias por jardines infantiles que cuentan con extensión horaria, mantenciones o conservaciones que se extienden más de lo planificado, paralización de funcionamiento por paros u hechos fortuitos, entre otros aspectos.
3	T	Porcentaje de párvulos con Entrevistas de Retroalimentación entre la Educadora de Párvulos y los padres en los Jardines Infantiles clásicos - Administrados por JUNJI y Administrados por Terceros con financiamiento JUNJI.	(Número de párvulos con Entrevistas de Retroalimentación entre la Educadora de Párvulos y los padres en los Jardines Infantiles clásicos - Administrados por JUNJI y Administrados por Terceros con financiamiento JUNJI / Número de párvulos matriculados al mes de abril del año t)*100	10%	1.429	2.041	70,0%	31.12.2017	%	1) Reporte de entrevista de retroalimentación emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC. 2) Informe de cobertura emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC al mes de abril año t.	1) El indicador mide todas las entrevistas realizadas por la Educadora de Párvulos con las madres, padres y/o apoderadas/os de los párvulos, a fin de retroalimentar sobre el proceso educativo de niños y niñas, de acuerdo a las orientaciones definidas por el Departamento Técnico. 2) El período de medición es entre Marzo y Diciembre y se utilizará como línea base los párvulos matriculados al mes de Abril en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico: Administrado por JUNJI y Administrado por Terceros con financiamiento JUNJI (VIF). 3) La medición del indicador excluye a las modalidades de atención del Programa Educativo Alternativo por cuanto éstas operan sólo con Técnicas en atención de párvulos y la entrevista es de responsabilidad de la Educadora de Párvulos. 4) Para efectos del indicador el párvulo se contabiliza solo UNA vez, independiente del número de entrevistas que se les hayan realizado a las madres, padres y/o apoderadas/os. 5) Todas las entrevistas de retroalimentación con madres, padres y/o apoderadas/os realizadas por la Educadora de párvulos se registrarán en el Sistema GESPARVU independientemente del instrumento utilizado como apoyo y registro.	1.357	2.041	66,5%	9,5%	Complejidades en la aplicación de las entrevistas de retroalimentación en JJI clásicos administrados por terceros.
4	T	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos. 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional al 31.08.2017.	(Total de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional al 31.08.2017 / Total del presupuesto vigente de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando	15%	No aplica	No aplica	60,0%	31.08.2017	%	Reporte SIGFE: Estado de Ejecución de Requerimiento de Gasto sin movimiento efectivo al 31.08.2017.	1) El indicador se medirá en dos niveles: REGIONAL y NACIONAL. 2) Se considera el presupuesto vigente al 31.08.2017 de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) de los programas presupuestarios 01 y 02. 3) Se entiende por: PRESUPUESTO VIGENTE, el presupuesto inicial más todas las modificaciones, es decir, aumentos y disminuciones.	561.649.047	837.507.089	67,1%	15,0%	No aplica

N°	T I P O	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
5	T	Porcentaje de Jardines Infantiles clásicos de administración directa que implementan planes de mejora en el año t.	29.04) a nivel regional al 31.08.2017)*100 (Número de Jardines Infantiles clásicos de administración directa que implementan planes de mejora en el año t / Número total de Jardines Infantiles clásicos de administración directa operando al mes de agosto 2015)*100	15%	6	8	75,0%	31.12.2017	%	1) Reporte de la Unidad de Promoción de Ambientes Bientratantes DIRNAC que da cuenta de la implementación de los planes de mejora de los Jardines Infantiles clásicos de administración directa. 2) Reporte de cobertura Jardines Infantiles a agosto 2015, GESPARVU.	Durante el año 2017 se implementarán planes de mejora que se espera puedan, en un corto plazo, impactar positivamente en la satisfacción laboral y bienestar de las/os funcionarias/os y, en consecuencia, en el buen trato hacia los niños y niñas. Se entiende como Planes de Mejora, a todas aquellas acciones o programas de trabajo que contribuyen a promover ambientes que permitan el desarrollo integral de personas, capaces de relacionarse armónicamente con los otros y su entorno. Por Plan de Mejora implementado se considera que, a lo menos el 30% de las actividades acordadas en el plan sean llevadas a cabo. El 30% dice relación con las sesiones que debe realizar el o la profesional a cargo del diseño y articulación del plan. Se entenderá por actividad implementada la sesión de trabajo en la que se realice lo pactado, cuyo medio de verificación sean las listas de asistencias, o actas de reuniones dependiendo de lo que se lleve a cabo. Los planes son específicos, varían caso a caso. Las actividades posibles de implementar y que se deberán ajustar a la realidad y necesidades de cada jardín, según el diagnóstico realizado por el equipo regional y el Jardín Infantil, pueden ser dentro de otras posibles las siguientes: Asesoría directa a Jefatura, Capacitaciones en temáticas técnicas detectadas en el diagnóstico, Mediaciones laborales entre miembros del equipo, Formalizar prácticas (reuniones, canales de comunicación interna), Asesoría para modificaciones en la organización del trabajo (roles y funciones otros).	7	8	87,5%	15,0%	No aplica
6	R	Porcentaje de Jardines Infantiles VTF y entidades administradoras que cuentan al menos con una visita para la entrega de asesoría administrativa en el año t.	(N° de Jardines Infantiles VTF y entidades administradoras que cuentan al menos con una visita para la entrega de asesoría administrativa en el año t / N° de Jardines Infantiles VTF y entidades administradoras existentes en la región en el mes de marzo 2017)*100	10%	20	20	100,0%	31.12.2017	%	1) Actas de reuniones que den cuenta de la visita a los Jardines Infantiles VTF y entidades administradoras 2) Informe respecto a los Jardines Infantiles VTF y entidades administradoras existentes al 31.03.2017, firmado por la Subdirectora de Planificación.	1) Estas visitas de asesoría tienen como objetivo entregar asesoría a entidades que operan Jardines Infantiles VTF y sus respectivos establecimientos de acuerdo a convenios vigentes en el año de trabajo. 2) Se entiende por aspectos administrativos aquellos que permiten verificar en terreno el cumplimiento de requisitos establecidos en el manual de Transferencia de Operaciones. 3) El período de medición es entre marzo y diciembre y se utilizará un acta de la reunión y/o visita realizada.	18	18	100,0%	10,0%	No aplica
7	R	Porcentaje de respuesta a solicitudes de reclamos recibidas, de parte de la ciudadanía, respondidas en un plazo máximo de 12 días hábiles.	(Número de solicitudes de reclamos recibidas de parte de la ciudadanía respondidas en un plazo máximo de 12 días hábiles en el año t / Número total de solicitudes	15%	No aplica	No aplica	90,0%	31.12.2017	%	Informe o reporte mensual emitido por Encargada SIAC regional, firmado por Directora Regional de Aysén.	1) Para efectos de medición se consideraran todas las solicitudes de reclamos ingresadas al SIAC a través de los canales de comunicación de JUNJI. 2) El período de medición es entre marzo y diciembre del año t.	26	26	100,0%	15,0%	No aplica

N°	T I P O	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
			de reclamos ingresadas a través del SIAC en el año t)*100								3) La medición se efectuará con corte al 31 de diciembre.					
8	R	Porcentaje de Jardines Infantiles clásicos y Alternativos administrados por JUNJI y alternativos que cuentan con informe de necesidades de mantención para el año 2017.	(Número de Jardines Infantiles clásicos y Alternativos administrados por JUNJI que cuentan con informe de necesidades de mantención al 30 de junio de 2017 / Número de Jardines Infantiles clásicos administrados por JUNJI y alternativos existentes en la región en el mes de marzo 2017)*100	15%	11	11	100,0%	30.06.2017	%	Informe consolidado de levantamiento de necesidades emitido por Subdirector de Infraestructura y Subdirectora de Planificación, firmado por la Directora Regional de Aysén.	1) Este catastro es relevante ya que permite detectar las necesidades de mantención de los Jardines Infantiles clásico y alternativos administrados por JUNJI, con el propósito de priorizar las necesidades según su urgencia, contingencia y pertinencia. 2) La medición se realizará a través de la aplicación de una pauta y en el período marzo a junio 2017. 3) Se considerarán para el cálculo del denominador los Jardines Infantiles clásicos y alternativos de administración Directa al mes de marzo 2017.	12	12	100,0%	15,0%	No aplica





CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017

EQUIPO 12: REGIÓN DE MAGALLANES y ANT. CHILENA

RESULTADOS A DICIEMBRE 2017

EQUIPO DE TRABAJO	DOTACIÓN EFECTIVA TOTAL (DIC 2017)	CUMPLIMIENTO			% INCREMENTO POR DESEMPEÑO COLECTIVO
		N° DE FUNCIONARIOS QUE COMPONEN EL EQUIPO	N° DE METAS COMPROMETIDAS	% CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS	
12 (MAGALLANES)	17.445	507	8	90,8%	4,0%

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL. CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
1	T	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	(Matrícula promedio de párvulos en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t / Capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t)*100	10%	2.196	2.311	95,0%	31.12.2017	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia /Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU	1) Indicador con medición mensual que considera los datos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en su modalidad de atención: Jardín Infantil administrados por JUNJI y Administrados por terceros con financiamiento JUNJI (VTF), correspondientes al período Marzo - Diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses. 2) Los datos para informar los resultados se obtienen del Sistema de Gestión de Párvulos (GESPARVU). 3) La capacidad corresponde a la capacidad operativa es decir los cupos efectivamente ofertados / funcionando. 4) El índice varía en función del aumento de cupos que se producen por nuevas construcciones o la disminución por cierre temporal debido a intervención o por cierre de un establecimiento administrado por terceros con financiamiento de JUNJI.	2.573	2.856	90,1%	9,5%	Enfermedades estacionales de los párvulos, la proliferación de las escuelas de lenguaje, la dispersión geográfica potenciada con aspectos climáticos que dificultan el acceso de los párvulos a los jardines infantiles, preferencias de las familias por jardines infantiles que cuentan con extensión horaria, mantenciones o conservaciones que se extienden más de lo planificado, paralización de funcionamiento por paros u hechos fortuitos, entre otros aspectos.
2	T	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico, respecto de matrícula mensual promedio.	(Asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t / Matrícula mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t)*100	10%	1.713	2.196	78,0%	31.12.2017	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia /Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU	La medición del indicador considera los párvulos matriculados (GESPARVU) en Programa Educativo Jardín Infantil clásico, (Jardín Infantil Administrado por JUNJI y Administrado por terceros con financiamiento JUNJI) correspondiente al período Marzo /Diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses.	1.896	2.573	73,7%	9,4%	Enfermedades estacionales de los párvulos, la proliferación de las escuelas de lenguaje, la dispersión geográfica potenciada con aspectos climáticos que

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL. CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
																dificultan el acceso de los párvulos a los jardines infantiles, preferencias de las familias por jardines infantiles que cuentan con extensión horaria, mantenciones o conservaciones que se extienden más de lo planificado, paralización de funcionamiento por paros u hechos fortuitos, entre otros aspectos.
3	T	Porcentaje de párvulos con Entrevistas de Retroalimentación entre la Educadora de Párvulos y los padres en los Jardines Infantiles clásicos - Administrados por JUNJI y Administrados por Terceros con financiamiento JUNJI.	(Número de párvulos con Entrevistas de Retroalimentación entre la Educadora de Párvulos y los padres en los Jardines Infantiles clásicos - Administrados por JUNJI y Administrados por Terceros con financiamiento JUNJI / Número de párvulos matriculados al mes de abril del año t)*100	20%	1.526	2.587	59,0%	31.12.2017	%	1) Reporte de entrevista de retroalimentación emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC. 2) Informe de cobertura emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC al mes de abril año t.	1) El indicador mide todas las entrevistas realizadas por la Educadora de Párvulos con las madres, padres y/o apoderadas/os de los párvulos, a fin de retroalimentarles sobre el proceso educativo de niños y niñas, de acuerdo a las orientaciones definidas por el Departamento Técnico. 2) El periodo de medición es entre Marzo y Diciembre y se utilizará como línea base los párvulos matriculados al mes de Abril en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico: Administrado por JUNJI y Administrado por Terceros con financiamiento JUNJI (VTF). 3) La medición del indicador excluye a las modalidades de atención del Programa Educativo Alternativo por cuanto éstas operan sólo con Técnicas en atención de párvulos y la entrevista es de responsabilidad de la Educadora de Párvulos. 4) Para efectos del indicador el párvulo se contabiliza solo UNA vez, independiente del número de entrevistas que se les hayan realizado a las madres, padres y/o apoderadas/os. 5) Todas las entrevistas de retroalimentación con madres, padres y/o apoderadas/os realizadas por la Educadora de párvulos se registrarán en el Sistema GESPARVU independientemente del instrumento utilizado como apoyo y registro.	2.242	2.587	86,7%	20,0%	No aplica
4	T	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos. 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional al 31.08.2017.	(Total de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional al 31.08.2017 / Total del presupuesto vigente de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional al	10%	No aplica	No aplica	60,0%	31.08.2017	%	Reporte SIGFE: Estado de Ejecución de Requerimiento de Gasto sin movimiento efectivo al 31.08.2017.	1) El indicador se medirá en dos niveles: REGIONAL y NACIONAL. 2) Se considera el presupuesto vigente al 31.08.2017 de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) de los programas presupuestarios 01 y 02. 3) Se entiende por: PRESUPUESTO VIGENTE, el presupuesto inicial más todas las modificaciones, es decir, aumentos y disminuciones.	1.101.721.204	1.584.276.629	69,5%	10,0%	No aplica

N°	T I P O	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL. CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
5	T	Porcentaje de Jardines Infantiles clásicos de administración directa que implementan planes de mejora en el año t.	31.08.2017)*100 (Número de Jardines Infantiles clásicos de administración directa que implementan planes de mejora en el año t / Número total de Jardines Infantiles clásicos de administración directa operando al mes de agosto 2015)*100	15%	6	11	54,6%	31.12.2017	%	1) Reporte de la Unidad de Promoción de Ambientes Bientratantes DIRNAC que da cuenta de la implementación de los planes de mejora de los Jardines Infantiles clásicos de administración directa. 2) Reporte de cobertura Jardines Infantiles a agosto 2015, GESPARVU.	Durante el año 2017 se implementarán planes de mejora que se espera puedan, en un corto plazo, impactar positivamente en la satisfacción laboral y bienestar de las/os funcionarias/os y, en consecuencia, en el buen trato hacia los niños y niñas. Se entiende como Planes de Mejora, a todas aquellas acciones o programas de trabajo que contribuyen a promover ambientes que permitan el desarrollo integral de personas, capaces de relacionarse armónicamente con los otros y su entorno. Por Plan de Mejora implementado se considera que, a lo menos el 30% de las actividades acordadas en el plan sean llevadas a cabo. El 30% dice relación con las sesiones que debe realizar el o la profesional a cargo del diseño y articulación del plan. Se entenderá por actividad implementada la sesión de trabajo en la que se realice lo pactado, cuyo medio de verificación sean las listas de asistencias, o actas de reuniones dependiendo de lo que se lleve a cabo. Los planes son específicos, varían caso a caso. Las actividades posibles de implementar y que se deberán ajustar a la realidad y necesidades de cada jardín, según el diagnóstico realizado por el equipo regional y el Jardín Infantil, pueden ser dentro de otras posibles las siguientes: Asesoría directa a Jefatura, Capacitaciones en temáticas técnicas detectadas en el diagnóstico, Mediaciones laborales entre miembros del equipo, Formalizar prácticas (reuniones, canales de comunicación interna), Asesoría para modificaciones en la organización del trabajo (roles y funciones otros).	6	11	54,5%	15,0%	No aplica
6	R	Porcentaje de presupuesto vigente para capacitación ejecutado al 31 de agosto del año t.	(Presupuesto vigente asignado para capacitación ejecutado al 31 de agosto del año t / Presupuesto vigente asignado para capacitación en el año t) *100	10%	No aplica	No aplica	80,0%	31.08.2017	%	1) Informe anual emitido por el Subdirector de RR.HH Regional, firmado y timbrado por el Subdirector RR.HH y el Director Regional. 2) Reporte estándar SIGFE Estado de Ejecución de Requerimiento de gasto sin Movimiento Efectivo al 31 de Agosto del 2017.	El Presupuesto vigente corresponde al presupuesto inicial asignado anualmente en la Ley de Presupuestos Subtítulo 22. Glosa de Capacitación y Perfeccionamiento, más todas las modificaciones (incrementos o reducciones) informadas mediante Decreto del Ministerio de Hacienda.	35.753.751	38.465.262	93,0%	10,0%	No aplica
7	R	Porcentaje de actividades del Plan Operativo Anual (POA) de la región ejecutado.	(Número total actividades del Plan Operativo Anual (POA) de la región ejecutadas en el año t / Número total actividades comprometidas en el Plan Operativo Anual (POA) de la región en el año	15%	No aplica	No aplica	95,0%	31.12.2017	%	1) Plan Operativo Anual (POA) regional, 2017 2) Planilla Regional de monitoreo de programa de actividades 2017	1) Se considerará implementada la actividad cuando se encuentre finalizada en un 100%. 2) El monitoreo del programa de actividades del POA se realizará a través de una Planilla de seguimiento por la Subdirección de Planificación Regional.	13	13	100,0%	15,0%	No aplica

N°	T I P O	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL. CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
			t)*100							asociadas a la ejecución del POA y sus plazos. 3) Certificado que dé cuenta de las actividades ejecutadas, firmado por Director Regional.						
8	R	Tasa de variación de la oferta de atención en establecimientos de Programa Jardín Infantil clásico administrados por JUNJI y administrados por Terceros.	((Capacidad de atención en establecimientos del Programa Jardín Infantil clásico Administrado por JUNJI y Administrados por Terceros en el año t / Capacidad de atención en establecimientos del Programa Jardín Infantil clásico Administrado por JUNJI y Administrados por Terceros, en el año t-1)-1)*100	10%	No aplica	No aplica	3,0%	31.12.2017	%	Reporte Sistema Informático de Gestión de Párvulos "GESPARVU" obtenido a diciembre de 2016 y diciembre de 2017.	1) Este indicador será medido e ingresado en el sistema de información para la gestión según la información obtenida del Sistema Informático de Gestión de Párvulos GESPARVU. 2) Se entiende por Programa Jardín Infantil Administrado por JUNJI todos aquellos Jardines clásicos de administración directa.	2.875	2.859	0,56%	1,9%	No se alcanza la meta comprometida como consecuencia de los siguientes hechos externos a la gestión interna del equipo: 1) Término anticipado de contratos; 2) Retraso en la entrega de J.I; 3) El aumento de cobertura en Puerto Natales.





CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017

EQUIPO 13: REGIÓN METROPOLITANA

RESULTADOS A DICIEMBRE 2017

EQUIPO DE TRABAJO	DOTACIÓN EFECTIVA TOTAL (DIC 2016)	CUMPLIMIENTO			% INCREMENTO POR DESEMPEÑO COLECTIVO
		N° DE FUNCIONARIOS QUE COMPONEN EL EQUIPO	N° DE METAS COMPROMETIDAS	% CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS	
13 (METROPOLITANA)	17.445	5.028	8	99,9%	4,0%

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL. CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
1	T	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	(Matrícula promedio de párvulos en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t / Capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t)*100	10%	64.216	68.975	93,1%	31.12.2017	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/Matricula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU	1) Indicador con medición mensual que considera los datos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en su modalidad de atención: Jardín Infantil administrados por JUNJI y Administrados por terceros con financiamiento JUNJI (VIF), correspondientes al período Marzo - Diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses. 2) Los datos para informar los resultados se obtienen del Sistema de Gestión de Párvulos (GESPARVU). 3) La capacidad corresponde a la capacidad operativa es decir los cupos efectivamente ofertados / funcionando. 4) El índice varía en función del aumento de cupos que se producen por nuevas construcciones o la disminución por cierre temporal debido a intervención o por cierre de un establecimiento administrado por terceros con financiamiento de JUNJI.	63.503	66.117	96,0%	10,0%	No aplica
2	T	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico, respecto de matrícula mensual promedio.	(Asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t / Matrícula mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t)*100	10%	48.162	64.216	75,0%	31.12.2017	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/Matricula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU	La medición del indicador considera los párvulos matriculados (GESPARVU) en Programa Educativo Jardín Infantil clásico, (Jardín Infantil Administrado por JUNJI y Administrado por terceros con financiamiento JUNJI) correspondiente al período Marzo /Diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses.	47.193	63.503	74,3%	9,9%	Enfermedades estacionales de los párvulos, la proliferación de las escuelas de lenguaje, la dispersión geográfica potenciada con aspectos climáticos que dificultan el acceso de los párvulos a los jardines infantiles, preferencias de las familias por jardines infantiles

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL. CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
																que cuentan con extensión horaria, mantenciones o conservaciones que se extienden más de lo planificado, paralización de funcionamiento por paros u hechos fortuitos, entre otros aspectos.
3	T	Porcentaje de párvulos con Entrevistas de Retroalimentación entre la Educadora de Párvulos y los padres en los Jardines Infantiles clásicos - Administrados por JUNJI y Administrados por Terceros con financiamiento JUNJI.	(Número de párvulos con Entrevistas de Retroalimentación entre la Educadora de Párvulos y los padres en los Jardines Infantiles clásicos - Administrados por JUNJI y Administrados por Terceros con financiamiento JUNJI / Número de párvulos matriculados al mes de abril del año t)*100	15%	37.923	64.276	59,0%	31.12.2017	%	1) Reporte de entrevista de retroalimentación emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC. 2) Informe de cobertura emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC al mes de abril año t.	1) El indicador mide todas las entrevistas realizadas por la Educadora de Párvulos con las madres, padres y/o apoderadas/os de los párvulos, a fin de retroalimentarles sobre el proceso educativo de niños y niñas, de acuerdo a las orientaciones definidas por el Departamento Técnico. 2) El período de medición es entre Marzo y Diciembre y se utilizará como línea base los párvulos matriculados al mes de Abril en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico: Administrado por JUNJI y Administrado por Terceros con financiamiento JUNJI (VTF). 3) La medición del indicador excluye a las modalidades de atención del Programa Educativo Alternativo por cuanto éstas operan sólo con Técnicas en atención de párvulos y la entrevista es de responsabilidad de la Educadora de Párvulos. 4) Para efectos del indicador el párvulo se contabiliza solo UNA vez, independiente del número de entrevistas que se les hayan realizado a las madres, padres y/o apoderadas/os. 5) Todas las entrevistas de retroalimentación con madres, padres y/o apoderadas/os realizadas por la Educadora de párvulos se registrarán en el Sistema GESPARVU independientemente del instrumento utilizado como apoyo y registro.	47.208	64.276	73,4%	15,0%	No aplica
4	T	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos. 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional al 31.08.2017.	(Total de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional al 31.08.2017 / Total del presupuesto vigente de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando	10%	No aplica	No aplica	60,0%	31.08.2017	%	Reporte SIGFE: Estado de Ejecución de Requerimiento de Gasto sin movimiento efectivo al 31.08.2017.	1) El indicador se medirá en dos niveles: REGIONAL y NACIONAL. 2) Se considera el presupuesto vigente al 31.08.2017 de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) de los programas presupuestarios 01 y 02. 3) Se entiende por: PRESUPUESTO VIGENTE, el presupuesto inicial más todas las modificaciones, es	5.417.628.700	8.835.879.962	61,3%	10,0%	No aplica

N°	TIP	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL. CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
			29.04) a nivel regional al 31.08.2017)*100								decir, aumentos y disminuciones.					
5	T	Porcentaje de Jardines Infantiles clásicos de administración directa que implementan planes de mejora en el año t.	(Número de Jardines Infantiles clásicos de administración directa que implementan planes de mejora en el año t / Número total de Jardines Infantiles clásicos de administración directa operando al mes de agosto 2015)*100	15%	34	166	20,5%	31.12.2017	%	1) Reporte de la Unidad de Promoción de Ambientes Bientratantes DIRNAC que da cuenta de la implementación de los planes de mejora de los Jardines Infantiles clásicos de administración directa. 2) Reporte de cobertura Jardines Infantiles a agosto 2015, GESPARVU.	Durante el año 2017 se implementarán planes de mejora que se espera puedan, en un corto plazo, impactar positivamente en la satisfacción laboral y bienestar de las/os funcionarias/os y, en consecuencia, en el buen trato hacia los niños y niñas. Se entiende como Planes de Mejora, a todas aquellas acciones o programas de trabajo que contribuyen a promover ambientes que permitan el desarrollo integral de personas, capaces de relacionarse armónicamente con los otros y su entorno. Por Plan de Mejora implementado se considera que, a lo menos el 30% de las actividades acordadas en el plan sean llevadas a cabo. El 30% dice relación con las sesiones que debe realizar el o la profesional a cargo del diseño y articulación del plan. Se entenderá por actividad implementada la sesión de trabajo en la que se realice lo pactado, cuyo medio de verificación sean las listas de asistencias, o actas de reuniones dependiendo de lo que se lleve a cabo. Los planes son específicos, varían caso a caso. Las actividades posibles de implementar y que se deberán ajustar a la realidad y necesidades de cada jardín, según el diagnóstico realizado por el equipo regional y el Jardín Infantil, pueden ser dentro de otras posibles las siguientes: Asesoría directa a Jefatura, Capacitaciones en temáticas técnicas detectadas en el diagnóstico, Mediaciones laborales entre miembros del equipo, Formalizar prácticas (reuniones, canales de comunicación interna), Asesoría para modificaciones en la organización del trabajo (roles y funciones otros).	35	166	21,1%	15,0%	No aplica
6	R	Promedio de días corridos transcurridos desde apertura de licitación de proyectos aumento de cobertura y envío de resolución de adjudicación a Contraloría.	Sumatoria de número de días transcurridos desde apertura de licitación de proyectos construcción Meta Aumento de Cobertura licitados y adjudicable en año t y envío de resolución de Adjudicación a Contraloría en año t / Número de Licitaciones de proyectos	10%	No aplica	No aplica	≤ 20 días	31.12.2017	días	1) Archivo Excel con Planilla de Seguimiento y control de tiempos de emisión de Resolución de Adjudicación. 2) Carpeta con Archivos PDF del total de Resoluciones de Adjudicación remitidas a Contraloría General de la República. 3) Informe final con detalle de los tiempos transcurridos	1) Se considerará en el denominador el total de los proyectos de aumento de cobertura evaluados por Comisiones de Licitación como Adjudicables. 2) Para efectos de numerador se considerará en la sumatoria días corridos.	381	39	9,8 días	10,0%	No aplica

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL. CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
			aumento de Cobertura cerradas año t							desde apertura de licitación de proyectos de aumento de Cobertura y envío de resolución de Adjudicación a Contraloría, visado por Sub Director de Planificación con fecha 30 de diciembre 2017.						
7	R	Porcentaje de cumplimiento de actividades del Plan Regional de Mejoras.	(Número de actividades del Plan Regional de Mejoras ejecutadas año t / Número total de actividades comprometidas en Plan Regional de Mejoras año t)*100	15%	5	6	83,0%	31.12.2017	%	1) Plan Regional de Mejoras visado por Sub Director de Calidad y Control Normativo. 2) Informe de Cumplimiento de Plan Regional de Mejoras visado por Sub Director de Calidad y Control Normativo, con fecha 30 de Junio 2017. 3) Informe Final de Cumplimiento de Plan Regional de Mejoras visado por Sub Director de Calidad y Control Normativo, con fecha 30 de Noviembre 2017.	Se considerará en este indicador el total de las actividades comprometidas para el año 2017 en Plan Regional de Mejoras año 2016 2017, elaborado por Unidad de Calidad, Sub Dirección de Calidad y Control Normativo.	6	6	100,0%	15,0%	No aplica
8	R	Porcentaje de actividades cumplidas para elaboración de "Diagnóstico de tiempos transcurridos entre ingreso de presupuesto a la región y la provisión de productos a establecimientos de administración directa".	(Número de actividades cumplidas para elaboración de "Diagnóstico de tiempos transcurridos entre ingreso de presupuesto a la región y la provisión de productos a establecimientos de administración directa" en año t / Número de actividades comprometidas para elaboración de "Diagnóstico de tiempos transcurridos entre ingreso de presupuesto a la región y la provisión de productos a establecimientos de administración directa" en año t)*100.	15%	4	4	100,0%	31.12.2017	%	1) Correo Electrónico de Encargada de Planificación Presupuestaria a Sub Director de Recursos Físicos y Financieros con archivo Excel de Planilla de Identificación de Tiempos involucrados para la provisión de bienes a Jardines Infantiles de administración directa. Plazo: 10 de Enero 2017. 2) Primer Informe de Identificación de Tiempos involucrados para la provisión de bienes a Jardines Infantiles de administración directa con fecha 28 de Abril 2017, visado por Sub Director de Planificación. 3) Segundo Informe de Identificación de Tiempos involucrados para la provisión de bienes a Jardines Infantiles de administración directa con fecha 30 de Agosto 2017, visado por Sub Director de Planificación. 4) Informe Final de Identificación de Tiempos involucrados para la	1) Se considerará por Bienes los siguientes productos: Equipos Computacionales, Mobiliario, Material Didáctico, Adquisición de libros por medio de programa Plan Fomento Lector, Vestuario y Calzado, Colchonetas Cuero y Caucho. 2) Se considerará producto despachado cuando se haya concluido la recepción del último establecimiento programado en distribución. 3) Se excluye de distribución a establecimientos Programa clásicos iniciados durante año 2017. 4) Se excluye de este indicador Compras Centralizadas de los productos detallados en punto A. 5) Incluye programa clásicos y alternativos de administración directa 6) Indicador compromete cuatro actividades: - Correo Electrónico de Encargada de Planificación Presupuestaria a Sub Director de Recursos Físicos y Financieros con archivo Excel de Planilla de Identificación de Tiempos involucrados para la provisión de bienes a Jardines Infantiles de administración directa. Plazo: 10 de Enero 2017. - Primer Informe de Identificación de Tiempos involucrados para la provisión de bienes a Jardines Infantiles de administración	4	4	100,0%	15,0%	No aplica

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL. CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
										provisión de bienes a Jardines Infantiles de administración directa con fecha 29 de Diciembre 2017, visado por Sub Director de Planificación.	directa con fecha 28 de Abril 2017, visado por Sub Director de Planificación. Segundo Informe de Identificación de Tiempos involucrados para la provisión de bienes a Jardines Infantiles de administración directa con fecha 30 de Agosto 2017, visado por Sub Director de Planificación. - Informe Final de Identificación de Tiempos involucrados para la provisión de bienes a Jardines Infantiles de administración directa con fecha 29 de Diciembre 2017, visado por Sub Director de Planificación.					





CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017

EQUIPO 14: REGIÓN DE LOS RÍOS

RESULTADOS A DICIEMBRE 2017

EQUIPO DE TRABAJO	DOTACIÓN EFECTIVA TOTAL (DIC 2017)	CUMPLIMIENTO			% INCREMENTO POR DESEMPEÑO COLECTIVO
		N° DE FUNCIONARIOS QUE COMPONEN EL EQUIPO	N° DE METAS COMPROMETIDAS	% CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS	
14 (LOS RÍOS)	17.445	280	8	98,6%	4,0%

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL. CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
1	T	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	(Matrícula promedio de párvulos en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t / Capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t)*100	10%	3.741	3.883	96,3%	31.12.2017	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU	1) Indicador con medición mensual que considera los datos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en su modalidad de atención: Jardín Infantil administrados por JUNJI y Administrados por terceros con financiamiento JUNJI (VTF), correspondientes al período Marzo - Diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses. 2) Los datos para informar los resultados se obtienen del Sistema de Gestión de Párvulos (GESPARVU). 3) La capacidad corresponde a la capacidad operativa es decir los cupos efectivamente ofertados / funcionando. 4) El índice varía en función del aumento de cupos que se producen por nuevas construcciones o la disminución por cierre temporal debido a intervención o por cierre de un establecimiento administrado por terceros con financiamiento de JUNJI.	3.592	4.200	85,5%	8,9%	Enfermedades estacionales de los párvulos, la proliferación de las escuelas de lenguaje, la dispersión geográfica potenciada con aspectos climáticos que dificultan el acceso de los párvulos a los jardines infantiles, preferencias de las familias por jardines infantiles que cuentan con extensión horaria, mantenciones o conservaciones que se extienden más de lo planificado, paralización de funcionamiento por paros u hechos fortuitos, entre otros aspectos.
2	T	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico, respecto de matrícula mensual promedio.	(Asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t / Matrícula mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t)*100	10%	2.779	3.741	74,3%	31.12.2017	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU	La medición del indicador considera los párvulos matriculados (GESPARVU) en Programa Educativo Jardín Infantil clásico, (Jardín Infantil Administrado por JUNJI y Administrado por terceros con financiamiento JUNJI) correspondiente al período Marzo	2.667	3.592	74,2%	10,0%	No aplica

N°	T I P O	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
											/Diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses.					
3	T	Porcentaje de párvulos con Entrevistas de Retroalimentación entre la Educadora de Párvulos y los padres en los Jardines Infantiles clásicos - Administrados por JUNJI y Administrados por Terceros con financiamiento JUNJI / Número de párvulos matriculados al mes de abril del año t)*100	(Número de párvulos con Entrevistas de Retroalimentación entre la Educadora de Párvulos y los padres en los Jardines Infantiles clásicos - Administrados por JUNJI y Administrados por Terceros con financiamiento JUNJI / Número de párvulos matriculados al mes de abril del año t)*100	15%	2.118	3.589	59,0%	31.12.2017	%	1) Reporte de entrevista de retroalimentación emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC. 2) Informe de cobertura emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC al mes de abril año t.	1) El indicador mide todas las entrevistas realizadas por la Educadora de Párvulos con las madres, padres y/o apoderadas/os de los párvulos, a fin de retroalimentarles sobre el proceso educativo de niños y niñas, de acuerdo a las orientaciones definidas por el Departamento Técnico. 2) El período de medición es entre Marzo y Diciembre y se utilizará como línea base los párvulos matriculados al mes de Abril en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico: Administrado por JUNJI y Administrado por Terceros con financiamiento JUNJI (VIF). 3) La medición del indicador excluye a las modalidades de atención del Programa Educativo Alternativo por cuanto éstas operan sólo con Técnicas en atención de párvulos y la entrevista es de responsabilidad de la Educadora de Párvulos. 4) Para efectos del indicador el párvulo se contabiliza solo UNA vez, independiente del número de entrevistas que se les hayan realizado a las madres, padres y/o apoderadas/os. 5) Todas las entrevistas de retroalimentación con madres, padres y/o apoderadas/os realizadas por la Educadora de párvulos se registrarán en el Sistema GESPAPVU independientemente del instrumento utilizado como apoyo y registro.	2.499	3.589	69,6%	15,0%	No aplica
4	T	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos. 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional al 31.08.2017.	(Total de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional al 31.08.2017 / Total del presupuesto vigente de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional al 31.08.2017)*100	10%	No aplica	No aplica	60,0%	31.08.2017	%	Reporte SIGFE: Estado de Ejecución de Requerimiento de Gasto sin movimiento efectivo al 31.08.2017.	1) El indicador se medirá en dos niveles: REGIONAL y NACIONAL. 2) Se considera el presupuesto vigente al 31.08.2017 de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) de los programas presupuestarios 01 y 02. 3) Se entiende por: PRESUPUESTO VIGENTE, el presupuesto inicial más todas las modificaciones, es decir, aumentos y disminuciones.	997.042.610	1.512.976.745	65,9%	10,0%	No aplica
5	T	Porcentaje de Jardines Infantiles clásicos de administración directa que implementan planes de mejora en el año t.	(Número de Jardines Infantiles clásicos de administración directa que implementan planes de mejora en el año t / Número total de Jardines Infantiles clásicos de administración directa operando al mes de agosto 2015)*100	15%	3	3	100,0%	31.12.2017	%	1) Reporte de la Unidad de Promoción de Ambientes Bientratantes DIRNAC que da cuenta de la implementación de los planes de mejora de los Jardines Infantiles clásicos de administración directa. 2) Reporte de cobertura Jardines Infantiles a agosto 2015, GESPAPVU.	Durante el año 2017 se implementarán planes de mejora que se espera puedan, en un corto plazo, impactar positivamente en la satisfacción laboral y bienestar de las/os funcionarias/os y, en consecuencia, en el buen trato hacia los niños y niñas. Se entiende como Planes de Mejora, a todas aquellas acciones o programas de trabajo que contribuyen a promover ambientes que permitan el	3	3	100%	15,0%	No aplica

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
											desarrollo integral de personas, capaces de relacionarse armónicamente con los otros y su entorno. Por Plan de Mejora implementado se considera que, a lo menos el 30% de las actividades acordadas en el plan sean llevadas a cabo. El 30% dice relación con las sesiones que debe realizar el o la profesional a cargo del diseño y articulación del plan. Se entenderá por actividad implementada la sesión de trabajo en la que se realice lo pactado, cuyo medio de verificación sean las listas de asistencias, o actas de reuniones dependiendo de lo que se lleve a cabo. Los planes son específicos, varían caso a caso. Las actividades posibles de implementar y que se deberán ajustar a la realidad y necesidades de cada jardín, según el diagnóstico realizado por el equipo regional y el Jardín Infantil, pueden ser dentro de otras posibles las siguientes: Asesoría directa a Jefatura, Capacitaciones en temáticas técnicas detectadas en el diagnóstico, Mediaciones laborales entre miembros del equipo, Formalizar prácticas (reuniones, canales de comunicación interna), Asesoría para modificaciones en la organización del trabajo (roles y funciones otros).					
6	R	Porcentaje de actividades del Plan Anual de Capacitación desarrolladas para los estamentos Profesional, Técnico y Administrativo, que son evaluadas a través de la "Aplicación Eficacia de la Capacitación".	(Número de actividades del Plan Anual de Capacitación desarrolladas para los estamentos Profesional, Técnico y Administrativo, que son evaluadas a través de la "Aplicación Eficacia de la Capacitación" en el año t / total de actividades del Plan Anual de Capacitación desarrolladas para los estamentos Profesional, Técnico y Administrativo, asociadas a presupuesto en el año t)*100	15%	3	5	60,0%	31.12.2017	%	1) Registro SISPUBLI, visado por la Subdirectora de Administración y Recursos Humanos. 2) Informe de la subdirección de Recursos Humanos de las capacitaciones desarrolladas y que son evaluadas a través de la "Aplicación Eficacia de la Capacitación", indicando el curso de capacitación y la cantidad de funcionarios/as pertenecientes a los estamentos a evaluar. 3) Evaluación de aplicación /eficacia de la capacitación. 4) Plan anual de Capacitación Regional.	1) Para el cálculo del numerador se consideran aquellas actividades que se encuentran asociadas a la evaluación de aplicación /eficacia de la capacitación. 2) Para el cálculo del denominador se considera el total de actividades con presupuesto del Plan Anual Regional en el año t. 3) No se considera para la medición los honorarios y los reemplazos, los funcionarios/as de los Jardines Infantiles de administración directa (clásicos y Alternativos).	3	3	100,0%	15,0%	No aplica
7	R	Porcentaje de respuesta a reclamos recibidos de parte de la ciudadanía respondidos en un plazo máximo de 15	(Número de reclamos recibidos de parte de la ciudadanía respondidos en un plazo máximo de 15 días hábiles en el año t /	10%	No aplica	No aplica	100,0%	31.12.2017	%	Informe Regional "Porcentaje de respuesta a reclamos recibidos de parte de la ciudadanía	1) El indicador mide el plazo de la respuesta que entrega la institución, a nivel regional, a todos los reclamos que ingresan a través de los distintos canales de	38	39	97,4%	9,7%	En el mes de Enero 1 reclamo excedió el plazo de respuesta de

N°	T I P O	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
		días hábiles.	Número total de reclamos ingresados a través del SIAC en el año t)*100							respondidos en un plazo máximo de 15 días hábiles". Firmado por la encargada regional SIAC y el Director Regional.	atención ciudadana dispuestos por JUNJI. 2) El tiempo de respuesta se ajusta a lo definido en la carta de derechos ciudadanos de la institución y corresponde a 15 días hábiles. 3) El resultado final se obtiene al mes de Diciembre, no obstante se recogerá el dato en forma mensual y acumulativa.					15 días, lo que afectó el cumplimiento del indicador.
8	R	Porcentaje de Jardines Infantiles clásicos de administración directa que constituyen Comités Paritarios de Higiene y Seguridad o Comité de Seguridad Infantil en el año t.	(Número de Jardines Infantiles clásicos de Administración directa que constituyen Comités Paritarios de Higiene y Seguridad o Comité de Seguridad Infantil en el año t / Número total de Jardines Infantiles clásicos de administración Directa en el año t)*100.	15%	No aplica	No aplica	100,0%	31.12.2017	%	1) Actas de constitución de todos los comités paritarios de higiene y seguridad y/o Acta de constitución comité seguridad infantil. 2) Registro nómina de Jardines Infantiles clásicos del sistema GESPARVU a marzo 2017.	1) Para el cálculo del numerador se considera el número de actas de constitución comités paritarios de higiene y seguridad y/o acta de constitución comité seguridad infantil. 2) Para el cálculo del denominador se considera el total de Jardines Infantiles clásicos existentes al mes de marzo del año t.	6	6	100%	15,0%	No aplica





CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017

EQUIPO 15: REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

RESULTADOS A DICIEMBRE 2017

EQUIPO DE TRABAJO	DOTACIÓN EFECTIVA TOTAL (DIC 2017)	CUMPLIMIENTO			% INCREMENTO POR DESEMPEÑO COLECTIVO
		N° DE FUNCIONARIOS QUE COMPONEN EL EQUIPO	N° DE METAS COMPROMETIDAS	% CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS	
15 (ARICA Y PARINACOTA)	17.445	537	8	100,0%	4,0%

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL. CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
1	T	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	(Matrícula promedio de párvulos en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t / Capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t)*100	10%	3.091	3.209	96,3%	31.12.2017	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU	1) Indicador con medición mensual que considera los datos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en su modalidad de atención: Jardín Infantil administrados por JUNJI y Administrados por terceros con financiamiento JUNJI (VTF), correspondientes al período Marzo - Diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses. 2) Los datos para informar los resultados se obtienen del Sistema de Gestión de Párvulos (GESPARVU). 3) La capacidad corresponde a la capacidad operativa es decir los cupos efectivamente ofertados / funcionando. 4) El índice varía en función del aumento de cupos que se producen por nuevas construcciones o la disminución por cierre temporal debido a intervención o por cierre de un establecimiento administrado por terceros con financiamiento de JUNJI.	3.202	3.301	97,0%	10,0%	No aplica
2	T	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico, respecto de matrícula mensual promedio.	(Asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t / Matrícula mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t)*100	10%	2.300	3.091	74,4%	31.12.2017	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU	La medición del indicador considera los párvulos matriculados (GESPARVU) en Programa Educativo Jardín Infantil clásico, (Jardín Infantil Administrado por JUNJI y Administrado por terceros con financiamiento JUNJI) correspondiente al período Marzo /Diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses.	2.485	3.202	77,6%	10,0%	No aplica
3	T	Porcentaje de párvulos con Entrevistas de Retroalimentación entre la Educadora de Párvulos y los padres en los Jardines Infantiles clásicos -Administrados por JUNJI y Administrados por Terceros con financiamiento JUNJI.	(Número de párvulos con Entrevistas de Retroalimentación entre la Educadora de Párvulos y los padres en los Jardines Infantiles clásicos - Administrados por JUNJI y Administrados por Terceros con financiamiento JUNJI / Número de párvulos matriculados al mes de abril del año t)*100	20%	1.841	3.069	60,0%	31.12.2017	%	1) Reporte de entrevista de retroalimentación emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC. 2) Informe de cobertura emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC al mes de abril año t.	1) El indicador mide todas las entrevistas realizadas por la Educadora de Párvulos con las madres, padres y/o apoderados/os de los párvulos, a fin de retroalimentar sobre el proceso educativo de niños y niñas, de acuerdo a las orientaciones definidas por el Departamento Técnico. 2) El período de medición es entre Marzo y Diciembre y se utilizará como línea base los párvulos matriculados al mes de Abril en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico: Administrado por JUNJI y Administrado por Terceros con financiamiento JUNJI (VTF). 3) La medición del indicador excluye a las modalidades de atención del Programa Educativo Alternativo por	2.658	3.069	86,6%	20,0%	No aplica

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL. CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
											cuanto éstas operan sólo con Técnicas en atención de párvulos y la entrevista es de responsabilidad de la Educadora de Párvulos. 4) Para efectos del indicador el párvulo se contabiliza solo UNA vez, independiente del número de entrevistas que se les hayan realizado a las madres, padres y/o apoderadas/os. 5) Todas las entrevistas de retroalimentación con madres, padres y/o apoderadas/os realizadas por la Educadora de párvulos se registrarán en el Sistema GESPARVU independientemente del instrumento utilizado como apoyo y registro.					
4	T	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional al 31.08.2017.	(Total de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional al 31.08.2017 / Total del presupuesto vigente de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional al 31.08.2017)*100	10%	No aplica	No aplica	60,0%	31.08.2017	%	Reporte SIGFE: Estado de Ejecución de Requerimiento de Gasto sin movimiento efectivo al 31.08.2017.	1) El indicador se medirá en dos niveles: REGIONAL y NACIONAL. 2) Se considera el presupuesto vigente al 31.08.2017 de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) de los programas presupuestarios 01 y 02. 3) Se entiende por: PRESUPUESTO VIGENTE, el presupuesto inicial más todas las modificaciones, es decir, aumentos y disminuciones.	1.080.326.286	1.679.159.066	64,3%	10,0%	No aplica
5	T	Porcentaje de Jardines Infantiles clásicos de administración directa que implementan planes de mejora en el año t.	(Número de Jardines Infantiles clásicos de administración directa que implementan planes de mejora en el año t / Número total de Jardines Infantiles clásicos de administración directa operando al mes de agosto 2015)*100	20%	5	14	35,7%	31.12.2017	%	1) Reporte de la Unidad de Promoción de Ambientes Bientratantes DIRNAC que da cuenta de la implementación de los planes de mejora de los Jardines Infantiles clásicos de administración directa. 2) Reporte de cobertura Jardines Infantiles a agosto 2015, GESPARVU.	Durante el año 2017 se implementarán planes de mejora que se espera puedan, en un corto plazo, impactar positivamente en la satisfacción laboral y bienestar de las/os funcionarias/os y, en consecuencia, en el buen trato hacia los niños y niñas. Se entiende como Planes de Mejora, a todas aquellas acciones o programas de trabajo que contribuyen a promover ambientes que permitan el desarrollo integral de personas, capaces de relacionarse armónicamente con los otros y su entorno. Por Plan de Mejora implementado se considera que, a lo menos el 30% de las actividades acordadas en el plan sean llevadas a cabo. El 30% dice relación con las sesiones que debe realizar el o la profesional a cargo del diseño y articulación del plan. Se entenderá por actividad implementada la sesión de trabajo en la que se realice lo pactado, cuyo medio de verificación sean las listas de asistencias, o actas de reuniones dependiendo de lo que se lleve a cabo. Los planes son específicos, varían caso a caso. Las actividades posibles de implementar y que se deberán ajustar a la realidad y necesidades de cada jardín, según el diagnóstico realizado por el equipo regional y el Jardín Infantil, pueden ser dentro de otras posibles las siguientes: Asesoría directa a Jefatura, Capacitaciones en temáticas técnicas detectadas en el diagnóstico, Mediaciones laborales entre miembros del equipo, Formalizar prácticas (reuniones, canales de comunicación interna), Asesoría para modificaciones en la organización del trabajo (roles y	6	14	42,9%	20,0%	No aplica

N°	T I P O	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL. CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
6	R	Porcentaje de Jardines que implementan Plan de Gestión Integrada.	(Número de Jardines Infantiles clásicos de administración directa que implementan plan de gestión integrada en el año t / Número total de Jardines Infantiles clásicos de administración directa operando al mes de agosto 2016)*100	10%	7	14	50,0%	31.12.2017	Nº	Informe Regional de Plan Gestión Integrada, elaborado por la Subdirección de Planificación Regional. ¹¹	funciones otros). 1) El plan contempla cuatro etapas: I.- Diagnóstico integrado de los Jardines Infantiles. II.- Visitas integradas de las unidades en relación a diagnóstico; III Acuerdos integrados de apoyo; IV Evaluación. 2) Para efectos de la medición del indicador, se considera implementado el plan cuando las etapas se encuentren 100% cumplidas. 3. El denominador está compuesto por 14 Jardines Infantiles clásicos de administración directa, operando a Agosto 2016	9	14	64,3%	10,0%	No aplica
7	R	Porcentaje de párvulos matriculados en Programa Educativo Jardín Infantil y Programa Educativo Alternativos de Atención cuyas madres trabajan y/o estudian año t / Número total de párvulos matriculados en Programa Educativo Jardín Infantil y Programa Educativo Alternativos de Atención el año t)*100	(Número de párvulos matriculados en Programa Educativo Jardín Infantil y Programa Educativo Alternativos de Atención cuyas madres trabajan y/o estudian año t / Número total de párvulos matriculados en Programa Educativo Jardín Infantil y Programa Educativo Alternativos de Atención el año t)*100	10%	No aplica	No aplica	80,0%	31.12.2017	%	Informe Regional de Focalización, emitido por la Subdirección Técnica Regional y Sub Departamento de Planificación Regional. ¹²	1) La medición del indicador considera los párvulos matriculados en Programa Educativo Jardín Infantil (Jardín administrado por JUNJI y por terceros con financiamiento de JUNJI) y Programas Educativos Alternativos de Atención (familiar y étnico), excluyendo las modalidades de atención CECI y PMI. 2) Se considera como trabajo aquel que es remunerado y ejercido por la madre en el domicilio o fuera de él. 3) Por estudio la madre que se encuentra estudiando en cualquier nivel del sistema educativo. 4) La situación de la madre que trabaja/estudia se consigna en la fecha de postulación y matrícula de cada párvulo, previa presentación de documentación que la respalda, información que posteriormente es registrada por cada educadora de párvulos responsable de un grupo de atención de un Jardín Infantil en el registro de toma de datos (RTD). Información que se digita en el mes de Mayo a nivel de cada Dirección Regional en el Sistema de Gestión de Párvulos (GESPARVU).	2.622	3.141	83,5%	10,0%	No aplica
8	R	Porcentaje de pago a Contratistas y Proveedores JUNJI, en un plazo máximo de 30 días corridos.	(Número de Pagos (no devengo) efectuados a contratistas y proveedores JUNJI en plazo máximo de 30 días corridos desde recepción de factura en el año t / Total de Pagos (no devengo) efectuados a contratistas y proveedores JUNJI en el año t)*100	10%	No aplica	No aplica	80,0%	31.12.2017	%	Informes mensuales de la unidad responsable (RR.FF) Regional. ¹³	En esta planilla Integral de Seguimiento de Procesos, se basa específicamente en el registro, control y evaluación del comportamiento de pago a los proveedores.	1.719	1.753	98,1%	10,0%	No aplica

¹¹ A través de Ord. N°540 de la Ministra de Educación con fecha 28 de Agosto, se informa la aprobación de la solicitud realizada a través de Oficio Ordinario N° 015/1390 con fecha 23 de Junio, de la modificación en medio de verificación de este indicador: Antes decía: Informe Regional de Plan Gestión Integrada, elaborado por la Subdirección de Planificación Regional y el Departamento de Planificación nacional y se aprueba: Informe Regional de Plan Gestión Integrada, elaborado por la Subdirección de Planificación Regional.

¹² A través de Ord. N°540 de la Ministra de Educación con fecha 28 de Agosto, se informa la aprobación de la solicitud realizada a través de Oficio Ordinario N° 015/1390 con fecha 23 de Junio, de la modificación en medio de verificación de este indicador: Antes decía: Informe Regional de Focalización, emitido por la Subdirección Técnica Regional y Sub Departamento de Planificación Regional y nacional.

A través de Ord. N°540 de la Ministra de Educación con fecha 28 de Agosto, se informa la aprobación de la solicitud realizada a través de Oficio Ordinario N° 015/1390 con fecha 23 de Junio, de la modificación en medio de verificación de este indicador: Antes decía: Informes mensuales de la unidad responsable (RR.FF) Regional y Nacional.



CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017

EQUIPO 16: DIRECCIÓN NACIONAL (DIRNAC)

RESULTADOS A DICIEMBRE 2017

EQUIPO DE TRABAJO	DOTACIÓN EFECTIVA TOTAL (DIC 2017)	CUMPLIMIENTO			% INCREMENTO POR DESEMPEÑO COLECTIVO
		N° DE FUNCIONARIOS QUE COMPONEN EL EQUIPO	N° DE METAS COMPROMETIDAS	% CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS	
16 (DIRNAC)	17.445	372	8	99,4%	4,0%

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL. CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
1	T	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	(Matrícula promedio de párvulos en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t / Capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t)*100	15%	165.651	178.495	92,8%	31.12.2017	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/ Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU	1) Indicador con medición mensual que considera los datos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en su modalidad de atención: Jardín Infantil administrados por JUNJI y Administrados por terceros con financiamiento JUNJI (VTF), correspondientes al período Marzo - Diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses. 2) Los datos para informar los resultados se obtienen del Sistema de Gestión de Párvulos (GESPARVU). 3) La capacidad corresponde a la capacidad operativa es decir los cupos efectivamente ofertados / funcionando. 4) El índice varía en función del aumento de cupos que se producen por nuevas construcciones o la disminución por cierre temporal debido a intervención o por cierre de un establecimiento administrado por terceros con financiamiento de JUNJI.	173.355	185.452	93,5%	15,0%	No aplica
2	T	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico, respecto de matrícula mensual promedio.	(Asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t / Matrícula mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t)*100	10%	125.580	165.651	75,8%	31.12.2017	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/ Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU	La medición del indicador considera los párvulos matriculados (GESPARVU) en Programa Educativo Jardín Infantil clásico, (Jardín Infantil Administrado por JUNJI y Administrado por terceros con financiamiento JUNJI) correspondiente al período Marzo /Diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses.	129.974	173.355	75,0%	9,9%	Enfermedades estacionales de los párvulos, la proliferación de las escuelas de lenguaje, la dispersión geográfica potenciada con aspectos climáticos que dificultan el acceso de los párvulos a los jardines infantiles, preferencias de las familias por jardines infantiles que cuentan con extensión

N°	T I P O	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
																horaria, mantenencias o conservaciones que se extienden más de lo planificado, paralización de funcionamiento por paros u hechos fortuitos, entre otros aspectos.
3	T	Porcentaje de párvulos con Entrevistas de Retroalimentación entre la Educadora de Párvulos y los padres en los Jardines Infantiles clásicos - Administrados por JUNJI y Administrados por Terceros con financiamiento JUNJI.	(Número de párvulos con Entrevistas de Retroalimentación entre la Educadora de Párvulos y los padres en los Jardines Infantiles clásicos - Administrados por JUNJI y Administrados por Terceros con financiamiento JUNJI / Número de párvulos matriculados al mes de abril del año t)*100	15%	102.141	173.121	59,0%	31.12.2017	%	1) Reporte de entrevista de retroalimentación emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC. 2) Informe de cobertura emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC al mes de abril año t.	1) El indicador mide todas las entrevistas realizadas por la Educadora de Párvulos con las madres, padres y/o apoderadas/os de los párvulos, a fin de retroalimentarles sobre el proceso educativo de niños y niñas, de acuerdo a las orientaciones definidas por el Departamento Técnico. 2) El período de medición es entre Marzo y Diciembre y se utilizará como línea base los párvulos matriculados al mes de Abril en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico: Administrado por JUNJI y Administrado por Terceros con financiamiento JUNJI (VIF). 3) La medición del indicador excluye a las modalidades de atención del Programa Educativo Alternativo por cuanto éstas operan sólo con Técnicas en atención de párvulos y la entrevista es de responsabilidad de la Educadora de Párvulos. 4) Para efectos del indicador el párvulo se contabiliza solo UNA vez, independiente del número de entrevistas que se les hayan realizado a las madres, padres y/o apoderadas/os. 5) Todas las entrevistas de retroalimentación con madres, padres y/o apoderadas/os realizadas por la Educadora de párvulos se registrarán en el Sistema GESPAPVU independientemente del instrumento utilizado como apoyo y registro.	122.342	173.121	70,7%	15,0%	No aplica
4	T	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional al 31.08.2017.	(Total de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional al 31.08.2017 / Total del presupuesto vigente de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional al 31.08.2017)*100	15%	No aplica	No aplica	60,0%	31.08.2017	%	Reporte SIGFE: Estado de Ejecución de Requerimiento de Gasto sin movimiento efectivo al 31.08.2017.	1) El indicador se medirá en dos niveles: REGIONAL y NACIONAL. 2) Se considera el presupuesto vigente al 31.08.2017 de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) de los programas presupuestarios 01 y 02. 3) Se entiende por: PRESUPUESTO VIGENTE, el presupuesto inicial más todas las modificaciones, es decir, aumentos y disminuciones. 4) En DIRNAC se descontará el presupuesto vigente asignado al Subtítulo 22 en la cuenta 22.12.999.001 "Imprevistos".	31.836.424.663	54.069.571.045	58,9%	14,7%	No se alcanza la meta como consecuencia del Resguardo de recursos asociados a compras centralizadas, mantenencias de jardines infantiles, iniciativas regionales y al proyecto de infraestructura de red de

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
																Tecnologías de Información, los que se distribuyeron a regiones con posterioridad al mes de agosto. Por otro lado, mencionar que se planificó y resguardó presupuesto a nivel central para la creación e impresión de varias publicaciones de la Editorial JUNJI, en las que sólo se priorizaron aquellas ediciones relacionadas con las buenas prácticas pedagógicas.
5	T	Porcentaje de Jardines Infantiles clásicos de administración directa que implementan planes de mejora en el año t.	(Número de Jardines Infantiles clásicos de administración directa que implementan planes de mejora en el año t / Número total de Jardines Infantiles clásicos de administración directa operando al mes de agosto 2015)*100	15%	143	435	32,9%	31.12.2017	%	1) Reporte de la Unidad de Promoción de Ambientes Bientratantes DIRNAC que da cuenta de la implementación de los planes de mejora de los Jardines Infantiles clásicos de administración directa. 2) Reporte de cobertura Jardines Infantiles a agosto 2015, GESPARVU.	Durante el año 2017 se implementarán planes de mejora que se espera puedan, en un corto plazo, impactar positivamente en la satisfacción laboral y bienestar de las/os funcionarias/os y, en consecuencia, en el buen trato hacia los niños y niñas. Se entiende como Planes de Mejora, a todas aquellas acciones o programas de trabajo que contribuyen a promover ambientes que permitan el desarrollo integral de personas, capaces de relacionarse armónicamente con los otros y su entorno. Por Plan de Mejora implementado se considera que, a lo menos el 30% de las actividades acordadas en el plan sean llevadas a cabo. El 30% dice relación con las sesiones que debe realizar el o la profesional a cargo del diseño y articulación del plan. Se entenderá por actividad implementada la sesión de trabajo en la que se realice lo pactado, cuyo medio de verificación sean las listas de asistencias, o actas de reuniones dependiendo de lo que se lleve a cabo. Los planes son específicos, varían caso a caso. Las actividades posibles de implementar y que se deberán ajustar a la realidad y necesidades de cada jardín, según el diagnóstico realizado por el equipo regional y el Jardín Infantil, pueden ser dentro de otras posibles las siguientes:	181	435	41,6%	15,0%	No aplica



N°	TIP	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
											Asesoría directa a Jefatura, Capacitaciones en temáticas técnicas detectadas en el diagnóstico, Mediaciones laborales entre miembros del equipo, Formalizar practicas (reuniones, canales de comunicación interna), Asesoría para modificaciones en la organización del trabajo (roles y funciones otros).					
6	R	Porcentaje de nuevos funcionarios/as que realizan proceso de inducción. ¹⁴	(Número de funcionarios/as que realizan proceso de inducción al año t / Número total de funcionarios/as que ingresan a la institución al 30 de noviembre del año t)*100	10%	No aplica	No aplica	95,0%	31.12.2017	%	1) Programa de inducción. 2) Reporte anual de cumplimiento, emitido por el Departamento de Recursos Humanos al 31/12/2017.	1) El programa de Inducción incluye 3 instancias, a saber: a) Socialización y orientación (inducción a través de plataforma e-learning). b) Entrenamiento y generación de sentido (inducción presencial) y c) Integración y/o fidelización (inducción en el puesto de trabajo). 2) Se considerará que un funcionario/a ha realizado la Inducción cuando ha participado de forma presencial. 3) Para efectos de la medición del indicador, se incluyen todos los funcionarios/as que ingresen en calidad de planta, contrata y los honorarios con al menos 3 meses de permanencia continua. Se EXCLUYEN de la medición el personal en calidad de REEMPLAZO y los HONORARIOS MDS. 4) Los contenidos mínimos del Programa de Inducción serán: Descripción de JUNJI Historia e información relativa a las definiciones estratégicas de JUNJI (misión y productos y/o servicios), Principios Institucionales, Descripción de Unidades Educativas y Programas asociados en la que se muestra el funcionamiento del Jardín, su contexto y cargos; Derechos y deberes funcionarios; Derechos reconocidos sobre responsabilidades familiares y parentales; Prerrogativas legales de Asociaciones de Funcionarios; Rol y compromiso del servidor público; Socialización y entrenamiento en el puesto de trabajo o Reincorporación en caso de ausencias prolongadas; Calidad de Vida Laboral; y Procesos de gestión de personas.	2.130	2.285	93,2%	9,8%	Indicador de medición Nacional, por tanto, en algunas regiones hubo error en la planificación presupuestaria, no ajustándose a las necesidades reales de capacitación, lo cual trajo consigo una baja cantidad de actividades de inducción considerando la cantidad de ingresos que se registraron durante el año 2017. La apertura de jardines meta en el último trimestre del año, los cuales en un principio su apertura estaba planificada en meses anteriores, por lo que, la participación de este personal se encontraba en términos presupuestarios y de infraestructura planificada en actividades de

¹⁴ A través de Ord. N°540 de la Ministra de Educación con fecha 28 de Agosto, se informa la aprobación de la solicitud realizada a través de Oficio Ordinario N° 015/1390 con fecha 23 de Junio, en Notas Técnicas y medio de verificación de este indicador. Antes en Notas Técnicas decía: 1) El programa de Inducción incluye 3 instancias, a saber: a) socialización y orientación (inducción a través de plataforma e-learning). b) entrenamiento y generación de sentido (inducción presencial) y c) integración y/o fidelización (inducción en el puesto de trabajo). 2) Se considerará que un funcionario/a ha realizado Inducción cuando ha participado, ya sea de la instancia vía e-learning o presencial. 3) Los contenidos mínimos del Programa de Inducción serán: Descripción de JUNJI Historia e información relativa a las definiciones estratégicas de JUNJI (visión, misión y productos y/o servicios), Principios Institucionales, Descripción de Unidades Educativas y Programas asociados en la que se muestra el funcionamiento del Jardín, su contexto y cargos; Derechos y deberes funcionarios; Derechos reconocidos sobre responsabilidades familiares y parentales; Prerrogativas legales de Asociaciones de Funcionarios; Rol y compromiso del servidor público; Socialización y entrenamiento en el puesto de trabajo o Reincorporación en caso de ausencias prolongadas; Calidad de Vida Laboral; y Procesos de gestión de personas. 4) Para efectos de la medición del indicador, se considerará a aquellos funcionarios/as que ingresen en calidad de planta y contrata, a los funcionarios en calidad de reemplazo por al menos 3 meses continuos y los honorarios con al menos 3 meses continuos en el servicio, excluyendo a los honorarios de programas MDS. 5) Para efectos de la medición del indicador, los funcionarios con más de un ingreso por reemplazo en el año serán considerados sólo una vez en el denominador. 6) La medición de este indicador para el personal de reemplazo requiere que la Plataforma e-learning esté operando. En el medio de verificación es reemplazado porque registró un error de digitación en la fecha del reporte.

N°	TIP	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2017			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2017				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFFECTIVO	% CUMPL CDC 2017	RAZONES DE INCUMPLIMIENTO
7	R	Porcentaje de actividades implementadas en el año t, del Plan de Desarrollo Tecnológico 2015-2018 JUNJI.	(Número de actividades del Plan de Desarrollo Tecnológico implementadas durante el año t / total de actividades contenidas en el Plan de Desarrollo Tecnológico en el año t)*100	10%	2	3	66,0%	31.12.2017	%	1) Plan de Desarrollo Tecnológico 2015-2018, aprobado por Vicepresidenta. 2) Informe de Cumplimiento de Actividades, emitido por la Unidad Tecnologías de la Información al 31/12/2017.	1) El Informe de Cumplimiento, emitido por la Unidad Tecnologías de la Información dará cuenta de las actividades cumplidas durante el año 2017. 2) Se considera implementada una actividad cuando esté finalizada e incorporada en el informe de cumplimiento.	3	3	100,0%	10,0%	inducción ya ejecutadas. No aplica
8	R	Porcentaje de Encuentros de Comités Paritarios de Higiene y Seguridad (CPHS) realizados durante el año 2017, con participación de la Unidad de Prevención de Riesgos y Seguridad, perteneciente a DIRNAC.	(Número de Encuentros de CPHS realizados en el año t, con participación de la Unidad de Prevención de Riesgos y Seguridad, perteneciente a DIRNAC / Número de Encuentros de CPHS planificados realizar durante el año t)*100	10%	12	16	75,0%	31.12.2017	%	1) Informe Ejecutivo realizado por cada Prevencionista Regional, al término de cada encuentro, aprobado por el Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos y Seguridad. 2) Listas de asistencia firmadas por los participantes.	1) Los encuentros tienen como objetivo coordinar los equipos a nivel regional de CPHS, compartiendo las buenas prácticas, asimismo, busca fortalecer los conocimientos legales, procedimientos y acciones seguras, en cuanto a la Prevención de Riesgos, con el fin de reducir los accidentes y enfermedades profesionales. 2) Se contempla la participación de a lo menos un profesional perteneciente a la Unidad de Prevención de Riesgos y Seguridad de DIRNAC. 3) Los informes ejecutivos, producto de cada jornada, contemplarán los acuerdos y compromisos de dicho evento.	16	16	100,0%	10,0%	No aplica